



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

CENTRO DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

DEPARTAMENTO DE FINANZAS

TRABAJO PRÁCTICO

**EL CRÉDITO AGROPECUARIO COMO MECANISMO DE DESARROLLO EN
EL SECTOR PRIMARIO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, 2008-2012:
UN ESTUDIO DE CASO.**

PRESENTA

Guillermo Aguilar Carrizal

**PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN CON
ÁREA DE ESPECIALIDAD EN FINANZAS**

TUTOR

M.A.F. Mireya Castañeda Martínez

COMITÉ TUTORIAL

M.A. Ricardo García Ramírez

M.E.A.P. Alfonso Martin Rodríguez

Aguascalientes, Ags. Noviembre de 2014



DRA. SANDRA YESENIA PINZÓN CASTRO.
DECANA DEL CENTRO DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS.

P R E S E N T E

Por medio del presente como Tutor designado del estudiante **GUILLERMO AGUILAR CARRIZAL** con ID **159794** quien realizó el trabajo práctico titulado: **EL CRÉDITO AGROPECUARIO COMO MECANISMO DE DESARROLLO EN EL SECTOR PRIMARIO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, 2008-2012: UN ESTUDIO DE CASO**, y con fundamento en el Artículo 175, Apartado II del Reglamento General de Docencia, me permito emitir el **VOTO APROBATORIO**, para que él pueda proceder a imprimirlo, y así como continuar con el procedimiento administrativo para la obtención del grado.

Pongo lo anterior a su digna consideración y sin otro particular por el momento, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Se Lumen Proferre"
Aguascalientes, Ags., a 20 de Octubre de 2014.

M.A.F. MIREYA CASTAÑEDA MARTÍNEZ.
Tutor de *trabajo práctico*

M.A. RICARDO GARCÍA RAMÍREZ.

MEAP. ALFONSO MARTIN RODRÍGUEZ
Comité Tutorial

c.c.p.- Interesado
c.c.p.- Secretaría de Investigación y Posgrado
c.c.p.- Jefatura del Depto. de CCEA.
c.c.p.- Consejero Académico
c.c.p.- Minuta Secretario Técnico



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES



CENTRO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Y ADMINISTRATIVAS

DRA. GUADALUPE RUÍZ CUÉLLAR
DIRECTORA GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PRESENTE

Por medio de la presente me permito comunicarle a usted que la tesis titulada **“EL CRÉDITO AGROPECUARIO COMO MECANISMO DE DESARROLLO EN EL SECTOR PRIMARIO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, 2008-2012: UN ESTUDIO DE CASO”** del estudiante **C. GUILLERMO AGUILAR CARRIZAL** egresado de la Maestría en Administración respeta las normas y lineamientos establecidos institucionalmente para su elaboración y su autor cuenta con el voto aprobatorio de su tutor.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
“SE LUMEN PROFERRE”
Aguascalientes, Ags., 21 de Octubre de 2014

DRA. SANDRA YESENIA PINZÓN CASTRO
DECANO DEL CENTRO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

c.c.p CP Ma. Esther Rangel Jiménez.- Jefe del Departamento de Control Escolar
c.c.p Sección de Certificados y Títulos
c.c.p Estudiante
c.c.p Archivo





UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE AGUASCALIENTES



CENTRO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Y ADMINISTRATIVAS

Oficio No. / CCEA / D / 021 / 2014

C.P. MARIA ESTHER RANGEL JIMENEZ,
JEFE DEL DEPTO. DE CONTROL ESCOLAR,
P R E S E N T E .

Me es grato comunicarle que el alumno(a) **GUILLERMO AGUILAR CARRIZAL** con Id 159794, ha concluido satisfactoriamente su trabajo práctico para obtener el grado de MAESTRÍA EN ADMINISTRACION Area: FINANZAS, con el título: **EL CRÉDITO AGROPECUARIO COMO MECANISMO DE DESARROLLO EN EL SECTOR PRIMARIO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES 2008-2012: UN ESTUDIO DE CASO**, este proyecto se realizó bajo la dirección de su Comité Tutorial:

Director de Tesis
Lector 1
Lector 2

M.A.F. MIREYA CASTAÑEDA MARTINEZ
M.B.A. RICARDO GARCIA RAMIREZ
M.E.A.P. ALFONSO MARTIN RODRIGUEZ

El cual se concluyó satisfactoriamente con **VOTO APROBATORIO** de acuerdo a lo señalado por el Art. 175 apartado II del Reglamento General de Docencia, anexando copia de la citada aprobación.

Sin otro particular por el momento quedamos a sus atentas órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente
Aguascalientes, Ags., 22 de octubre de 2014
" SE LUMEN PROFERRE "

DRA. SANDRA YESENIA PINZON CASTRO
DECANO DEL CENTRO

c.c.p.- Secretaría de Investigación y Posgrado del CCEA
c.c.p.- Depto. de Apoyo al Posgrado
c.c.p.- Minuta de Sec. Inv. y Posgrado
c.c.p.- Archivo Maestría

mchn



AGRADECIMIENTOS

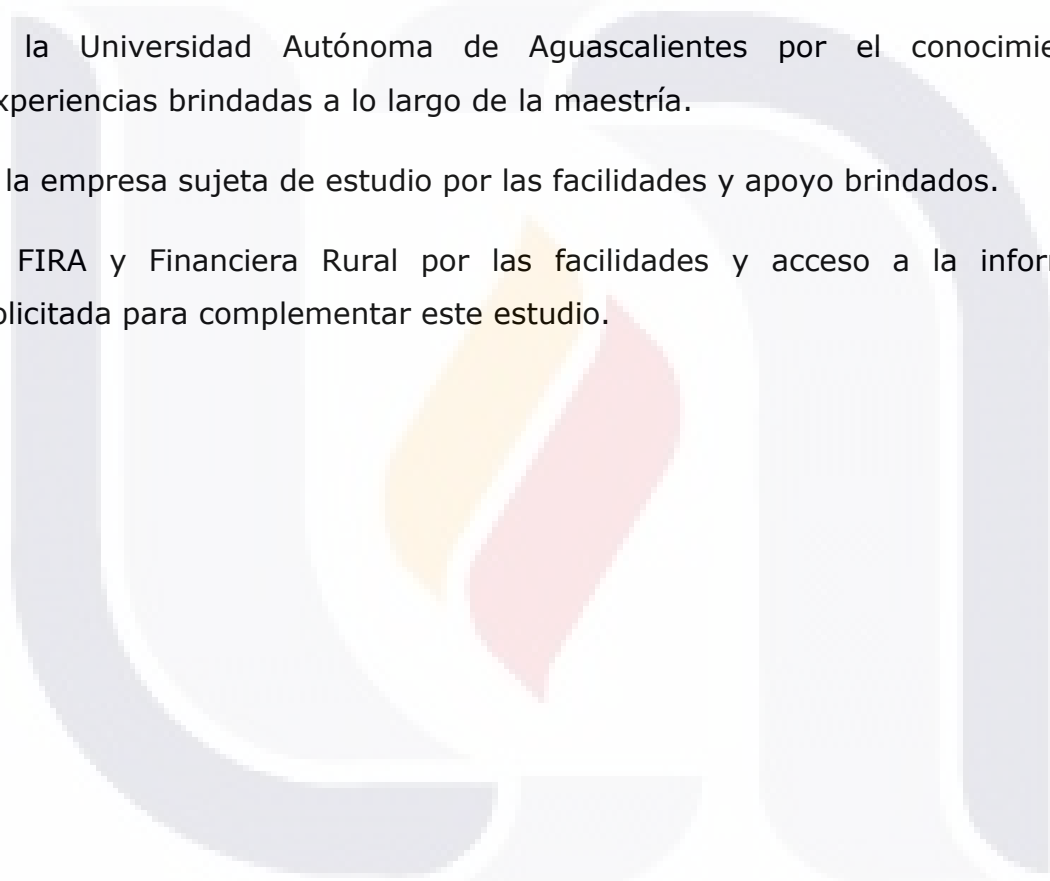
Al pueblo de México que gracias a sus contribuciones permitieron el desarrollo y conclusión de este caso práctico.

A CONACYT por la beca otorgada ya que sin ella difícilmente hubiera logrado esta gran meta.

A la Universidad Autónoma de Aguascalientes por el conocimiento y experiencias brindadas a lo largo de la maestría.

A la empresa sujeta de estudio por las facilidades y apoyo brindados.

A FIRA y Financiera Rural por las facilidades y acceso a la información solicitada para complementar este estudio.



DEDICATORIAS

A Valentina y Ana María por ser fuente de inspiración infinita y luz eterna en todo momento.



ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE TABLAS.....	4
ÍNDICE DE GRÁFICAS.....	5
ACRÓNIMOS	6
RESUMEN.....	9
ABSTRACT	10
INTRODUCCIÓN	11
CAPITULO I	12
1.1 Planteamiento del problema	12
1.2 Delimitación del problema	13
1.3 Preguntas de investigación.....	14
1.4 Justificación	14
1.5 Hipótesis	15
1.6 Objetivos.....	15
1.6.1 Objetivo general.....	15
1.6.2 Objetivos específicos.....	15
CAPITULO II: MARCO DE REFERENCIA.....	16
2.1. El Financiamiento Rural en América Latina.....	16
2.2 Estructura del Sistema Financiero Mexicano	22
2.2.1 Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)	23
2.2.2 Banco de México	23
2.2.3 Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).....	23
2.2.4 Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF)	24
2.2.5 Comisión Nacional de Sistemas de Ahorro para el Retiro (CONSAR)	24
2.2.6 Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)	24
2.2.7 Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)	25
2.3 Instituciones Financieras	25
2.3.1 Banca Comercial	25
2.3.2 Banca de Desarrollo.....	25

2.3.3 Casas de Bolsa.....	25
2.3.4 Sociedades de Inversión.....	25
2.3.5 Aseguradoras	26
2.3.6 Arrendadoras Financieras.....	26
2.3.7 Afianzadoras.....	26
2.3.8 Almacenes generales de depósito.....	26
2.3.9 Uniones de Crédito.....	27
2.3.10 Casas de Cambio.....	27
2.3.11 Empresas de Factoraje	27
2.4 El Financiamiento Agropecuario En México	28
2.4.1 Los Organismos Financieros Públicos	29
2.4.2 Los Organismos de Ahorro y Crédito Popular y el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI).....	31
2.4.3 La Banca Comercial	32
2.4.4 Los Programas de Apoyo Al Financiamiento Rural	32
2.4.5 Fortalezas y Debilidades De La Política Crediticia Mexicana.....	35
2.5 El Financiamiento Agropecuario en Aguascalientes	38
CAPITULO III: MARCO CONCEPTUAL	48
3.1 Finanzas y Razones Financieras En Las Empresas	48
3.1.1 Finanzas	48
3.1.2 Estructura de las Finanzas	48
3.2 Finanzas Operativas – Razones Financieras	51
3.2.1 Indicadores de Liquidez	52
3.2.2 Indicadores de Actividad	54
3.2.3 Indicadores de Endeudamiento o Apalancamiento	57
3.2.4 Indicadores de Rentabilidad	59
CAPITULO IV: METODOLOGIA.....	62
4.1 Enfoque del Estudio de Caso	62
4.2 Diseño del Estudio de Caso	62
4.3 Determinación de la Información Financiera	62

4.4 Procesamiento y análisis de la información financiera	62
CAPITULO V: RESULTADOS.....	63
5.1 Análisis de Estados Financieros Mediante Indicadores Financieros	63
5.2 Indicadores de Liquidez	67
5.2.1 Capital de trabajo.....	67
5.2.2 Liquidez	68
5.2.3 Razón Rápida (Prueba del Ácido).....	69
5.3 Indicadores de Actividad	70
5.3.1 Días Clientes.....	70
5.3.2 Rotación de Clientes.....	71
5.3.3 Días Inventario.....	72
5.3.4 Días proveedores.....	73
5.3.5 Ciclo Operativo	74
5.3.6 Ciclo Financiero	75
5.3.7 Rotación de Ciclo Financiero	76
5.3.8 Rotación de Activos	77
5.4 Indicadores de Endeudamiento o Apalancamiento	78
5.4.1 Razón Deuda o Índice de Endeudamiento.....	78
5.4.2 Razón Deuda Capital.....	79
5.4.3 Razón de Cobertura de Intereses	80
5.4.4 Razón de Capacidad de Pago.....	81
5.5 Indicadores de Rentabilidad.....	82
5.5.1 Margen de Utilidad Bruta.....	82
5.5.2 Margen de Utilidad Neta	83
5.5.3 Retorno de la Inversión (ROA).....	84
5.5.4 Retorno de Capital (ROE).....	85
CONCLUSIONES.....	86
GLOSARIO.....	90
BIBLIOGRAFÍA.....	96
ANEXOS.....	98

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Estructura de las Finanzas.....	49
Tabla 2 Balance General 2008-2012	64
Tabla 3 Estado de Resultados 2008-2012.....	65
Tabla 4 Indicadores Financieros 2008-2012.....	66



ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1 Descuentos FIRA 2008-2012.....	39
Gráfica 2 Descuentos FIRA por Tipo de Crédito 2008-2012.....	40
Gráfica 3 Descuentos FIRA por Cadena Productiva 2008.....	41
Gráfica 4 Descuentos FIRA por Cadena Productiva 2010.....	41
Gráfica 5 Descuentos FIRA por Cadena Productiva 2012.....	42
Gráfica 6 Colocación Financiera Rural 2008-2012.....	43
Gráfica 7 Colocación Financiera Rural por Tipo de Crédito 2008-2012.....	44
Gráfica 8 Colocación Financiera Rural por Cadena Productiva 2008.....	45
Gráfica 9 Colocación Financiera Rural por Cadena Productiva 2010.....	46
Gráfica 10 Colocación Financiera Rural por Cadena Productiva 2012.....	47
Gráfica 11 Capital de Trabajo.....	67
Gráfica 12 Liquidez.....	68
Gráfica 13 Razón Rápida (Prueba del Ácido).....	69
Gráfica 14 Días Cliente.....	70
Gráfica 15 Rotación de Clientes.....	71
Gráfica 16 Días Inventario.....	72
Gráfica 17 Días Proveedores.....	73
Gráfica 18 Ciclo Operativo.....	74
Gráfica 19 Ciclo Financiero.....	75
Gráfica 20 Rotación del Ciclo Financiero.....	76
Gráfica 21 Rotación de Activos Totales.....	77
Gráfica 22 Razón Deuda.....	78
Gráfica 23 Razón Deuda Capital.....	79
Gráfica 24 Razón de Cobertura de Intereses.....	80
Gráfica 25 Razón de Capacidad de Pago.....	81
Gráfica 26 Margen de Utilidad Bruta.....	82
Gráfica 27 Margen de Utilidad Neta.....	83
Gráfica 28 Retorno de la Inversión (ROA).....	84
Gráfica 29 Retorno de Capital (ROE).....	85

ACRÓNIMOS

SPR	Sociedad de Producción Rural
IPF	Índice de Penetración Financiero
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
UDR	Unidad de Desarrollo Rural
TCAP	Tasa de Crecimiento Anual Promedio
SFM	Sistema Financiero Mexicano
BANXICO	Banco de México
SHCP	Secretaria de Hacienda y Crédito Público
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores
CNSF	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
CON SAR	Comisión Nacional de Sistemas de Ahorro para el Retiro
CONDUSEF	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
IPAB	Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
IBM	Institución de Banca Múltiple
CEPAL	Comisión Económica Para América Latina y el Caribe
FINRURAL	Financiera Rural
FIRA	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura
FONDO	Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura
FEFA	Fondo Especial Para Financiamientos Agropecuarios

FEGA	Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios
FOPESCA	Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras
PROCREA	Programa de Crédito por Administración
BANSEFI	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros
EACP	Entidades de Ahorro y Crédito Popular
FOCIR	Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural
FOMMUR	Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales
FONAES	Fondo Nacional de Apoyos para las Empresas en Solidaridad
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
FIRCO	Fideicomiso de Riesgo Compartido
PAASFIR	Programa de Apoyo para acceder al Sistema Financiero Rural
ASERCA	Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria
PATMIR	Proyecto Regional de Asistencia Técnica al Microfinanciamiento Rural
SOFOM	Sociedad Financiera de Objeto Múltiple
SOFOL	Sociedad Financiera de Objeto Limitado
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
ROA	Retorno de la Inversión
RSA	Rendimiento Sobre Activos Totales
ROE	Retorno de Capital

RSP

Rendimiento Sobre el Patrimonio



RESUMEN

EL CRÉDITO AGROPECUARIO COMO MECANISMO DE DESARROLLO EN EL SECTOR PRIMARIO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, 2008-2012: UN ESTUDIO DE CASO.

La disponibilidad de recursos financieros ofertados a los pequeños y medianos productores del sector agropecuario mexicano es mínima en comparación con otros sectores. La banca comercial como la banca de desarrollo ha disminuido su participación en las actividades relacionadas a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. En consecuencia se han diseñado esquemas que permitan incrementar el índice de penetración crediticia. Específicamente en los estratos antes mencionados, estos esquemas son conocidos como dispersores o parafinancieras cuyo propósito principal es facilitar el acceso a créditos a productores. Estos esquemas actúan también como un instrumento que disminuye los costos del financiamiento beneficiando a los acreditados finales al permitirles recibir préstamos de corto y largo plazo en condiciones más favorables. Esto ha demostrado ser un instrumento útil en el desarrollo y fortalecimiento de las empresas del medio rural. El presente estudio pretende determinar, mediante un análisis financiero, en qué proporción el crédito agropecuario ha propiciado un incremento en la rentabilidad y desarrollo de una Sociedad de Producción Rural (SPR) del sector lechero en el estado de Aguascalientes. La investigación responde a un enfoque totalmente cuantitativo, ya que se analizaron estados financieros históricos de la empresa de los años 2008 a 2012, porcentos integrales y razones financieras. El análisis detectó que durante el periodo de estudio los indicadores de liquidez, actividad, endeudamiento y rentabilidad han presentado un comportamiento decreciente, lo que es un claro indicador en la disminución de la rentabilidad global de la empresa.

Palabras clave: Sector agropecuario, crédito, parafinanciera, análisis financiero, indicadores y rentabilidad.

ABSTRACT

THE AGRICULTURAL CREDIT AS A DEVELOPMENT MECHANISM IN THE PRIMARY SECTOR OF THE STATE OF AGUASCALIENTES, 2008-2012: A STUDY CASE.

The availability of financial resources offered to small and medium producers of the Mexican agricultural sector is low compared to other sectors. The commercial and development banks decreased their participation in activities related to agriculture, forestry, livestock and fishing. Therefore, schemes to increase the financial penetration rate have been designed. Especially in the sectors mentioned above, these schemes are known as scatters or parafinancial whose primary purpose is to facilitate access to credit for farmers. These schemes also act as an instrument that drops the cost of financing. In consequence the scheme benefits the ultimate borrowers, allowing them to borrow short and long term credits in more favorable conditions. This has proved a useful tool in the development and strengthening of rural businesses. This study aims to determine, through a financial analysis, in what proportion the agricultural credit has led to increased profitability and developing in a Rural Production Society (RPS) of the dairy sector from the state of Aguascalientes. This research replies to a fully quantitative approach, since historical financial statements of the company for the years 2008-2012, whole percentages and ratios were analyzed. The analysis showed that during the study period indicators of liquidity, activity, debt and profitability have shown a decreasing trend, which is a clear indicator of the decline in the overall profitability of the company.

Keywords: Mexican agricultural sector, credit, parafinancial, financial analysis, indicators y profitability.

INTRODUCCIÓN

El financiamiento agropecuario en nuestro país sigue y seguirá siendo un eje temático trascendental para las instituciones y organismos responsables del diseño de políticas enfocadas a promover el crecimiento y desarrollo de los pequeños y medianos productores del sector, aunque los problemas para acceder a los créditos bancarios en México, no sólo los tienen los pequeños productores, ya que de acuerdo a Hemmen (2002), el financiamiento bancario de las empresas está muy relacionado a su tamaño; es decir, cuanto más grande sea la empresa mayor es la participación del crédito bancario.

Petersen y Rajan (1994): Harhoff y Körting (1998) consideran que las empresas en general prefieren financiarse, a través de la banca por encima del financiamiento que ofrecen los proveedores por ser ésta más costosa. Sin embargo, en el contexto mexicano esta afirmación no es aplicable ya que tanto las pequeñas empresas como los productores agrícolas, antepone cualquier otra fuente de financiamiento al de la banca.

El presente estudio de caso se realizó con la finalidad de determinar mediante un análisis financiero en qué proporción el crédito agropecuario ha propiciado el incremento en la rentabilidad y desarrollo de una Sociedad de Producción Rural (SPR) del sector lechero en el estado de Aguascalientes.

Este estudio responde totalmente a un enfoque cuantitativo, debido a que solo se calcularon características o indicadores que pueden tomar valores numéricos, además de utilizar las técnicas financieras descritas en el capítulo tercero.

La estructura del presente trabajo se desarrolla mediante apartados del tema que van de lo general a lo particular y comprenden el diseño del estudio de caso, el marco de referencia, el marco conceptual y, finalmente el análisis de resultados, conclusiones y recomendaciones.

CAPITULO I

1.1 Planteamiento del problema

Citando a Montes y acorde a la economía política clásica “los tres principales factores de producción son la tierra, trabajo y capital, este último en ocasiones de difícil acceso para algunos estratos de la población. Un indicador que proporciona una idea de la magnitud que el crédito representa para un país o región es el Índice de Penetración Financiera (IPF), el cual es el cociente entre la cantidad total de crédito interno provisto por el sector bancario y el Producto Interno Bruto” (Montes, 2013).

La actividad crediticia es amplia y diversa, y en forma organizada constituye todo un conjunto de operaciones integradas y facilita un abanico de posibilidades al transferir bienes, servicios y dinero mediante las actividades de comercialización, producción, financiamiento y de control a las que están sujetas las empresas dentro de su ámbito orgánico funcional y operativo.

Históricamente las empresas se han visto en la necesidad de recurrir a operaciones de financiamiento, específicamente al crédito, que les permita alcanzar el desarrollo necesario y adecuado para lograr sus objetivos.

En la estructura financiera de las empresas, ya sean grandes o pequeñas e independientemente del sector al que pertenezcan, el crédito cobra gran relevancia, ya que gracias a él se pueden llevar a cabo proyectos e inversiones que permitan mejorar la producción y los ingresos.

Sin embargo el nivel de endeudamiento debe mantenerse en niveles aceptables, de tal manera que no se ponga en riesgo la estabilidad y permanencia de las mismas.

Como lo señala Becerril en su investigación de Servicios Financieros en el Medio Rural “Pese a la cantidad y diversidad de instituciones financieras que integran el sistema de ahorro y crédito popular en el país, pocas son las entidades que han incursionado en el medio rural. De estas, un número aún menor de instituciones ha sido capaz de prestar servicios de manera

sostenible, sin subsidios, garantizando la seguridad, conveniencia, liquidez, confidencialidad, acceso a crédito oportuno y adecuado, buen servicio y rendimiento a la población rural” (Becerril, 2010).

Ante esta situación, en particular el limitado acceso a los servicios financieros es importante que los productores del sector conozcan las posibles alternativas de financiamiento, que tengan viabilidad respecto a la situación geográfica imperante, la tecnología disponible, las exigencias de mercado, y que permitan mejorar sus condiciones de vida.

1.2 Delimitación del problema

La empresa sujeta de estudio, es una Sociedad de Producción Rural (SPR) ubicada en el municipio de Aguascalientes, fundada el 5 de marzo de 2003 con 45 socios fundadores y cuyo objeto social es producir, acopiar, comercializar e industrializar leche. Actualmente se benefician a cerca de 193 socios productores de pequeños y medianos ingresos.

Los productores integrados a esta SPR han obtenido mayores herramientas para desarrollarse en el mercado de los lácteos, pues antes del surgimiento de la empresa, vendían individualmente la leche que producían en sus pequeños establos con diferentes plantas agroindustriales, principalmente con Cremería Aguascalientes, Nestlé (la compañía agroalimentaria más grande del mundo) y Danone, una multinacional francesa de productos alimenticios especializada en lácteos, aunque frecuentemente enfrentaban problemas para vender su producto y en todo caso, comercializarlo a buen precio.

Desde el año 2003 la empresa estableció una relación de proveeduría de leche con Liconsa S.A. de C.V., empresa estatal mexicana que industrializa y distribuye leche fortificada en apoyo de familias marginadas. Este convenio, ha continuado a través de los años permitiendo abastecer a la paraestatal con 100,000 litros diarios de leche fresca.

Hoy en día y conforme a las necesidades que han ido presentando sus socios, la SPR funge como intermediario financiero no bancario (parafinanciera),

donde busca como propósito principal facilitar a sus productores el acceso al crédito, actuando como un instrumento para disminuir los costos del financiamiento en beneficio de sus agremiados, pues les permite recibir préstamos de corto y largo plazo en condiciones más favorables; lo que ha demostrado ser un instrumento útil en el desarrollo y fortalecimiento de la empresa.

Al paso del tiempo la empresa ha incrementado sus activos, volumen y monto de ventas, pero también ha incrementado sus pasivos, pasivos que han sido de gran utilidad para incrementar la productividad de sus socios a tal grado que le ha permitido acopiar un volumen de leche superior al asegurado para su venta con Liconsa, ya que hoy en día el volumen diario acopiado asciende a más de 130,000 litros, excedente que tiene que venderse a menor precio en agroindustrias regionales e incluso con otros acopiadores.

Por lo anteriormente expuesto es indispensable determinar hasta qué punto la sociedad debe apalancarse para lograr el desarrollo integral (socios y empresa) sin poner en riesgo su permanencia en el sector.

1.3 Preguntas de investigación

¿En qué proporción el crédito agropecuario contratado por la empresa sujeta de estudio ha contribuido al desarrollo de la misma durante el periodo 2008-2012?

Con base en el análisis financiero realizado ¿Qué esquema financiero y/o estrategias se recomiendan llevar a cabo para incrementar la rentabilidad que permita el desarrollo de la empresa sujeta de estudio?

1.4 Justificación

El presente estudio de caso se basa principalmente en como la utilización de crédito en la empresa en estudio ha permitido la rentabilidad y el desarrollo de la misma, y en general de los socios productores mediante la utilización del esquema parafinanciero que considera a una organización o empresa que

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

pueda participar con éxito en la dispersión de recursos crediticios y no crediticios, sin pertenecer formalmente al Sistema Financiero Mexicano.

Con ello, se pretende a su vez, servir de base para diseñar y recomendar estrategias financieras que permitan incrementar la rentabilidad y desarrollo en el largo plazo a través de la utilización de diversos componentes como el esquema parafinanciero ya implementado por la SPR, la banca de desarrollo, fondos de garantía, entre otros. A fin de lograr la rentabilidad y desarrollo deseados.

1.5 Hipótesis

H1: En la empresa sujeta de estudio el crédito agropecuario ha propiciado un incremento en la rentabilidad y desarrollo de la misma en el periodo 2008-2012.

1.6 Objetivos

1.6.1 Objetivo general

Determinar mediante un análisis financiero en qué proporción el crédito agropecuario ha propiciado el incremento en la rentabilidad que ha permitido el desarrollo de la empresa sujeta de estudio 2008-2012.

1.6.2 Objetivos específicos

- Calcular y analizar indicadores financieros que evalúen la rentabilidad de la empresa sujeta de estudio 2008-2012.
- Generar recomendaciones que permitan a la empresa sujeta de estudio diseñar un plan estratégico y esquema financiero para incrementar su rentabilidad y desarrollo.

CAPITULO II: MARCO DE REFERENCIA

2.1. El Financiamiento Rural en América Latina

El problema del financiamiento rural en América Latina es una situación añeja que se remonta a la década de los ochenta, cuando en la mayoría de los países que conforman el área se retiró de manera intempestiva la presencia de entidades de financiamiento publicas debido en parte a las políticas de ajuste implementadas por los gobiernos, ocasionadas por la crisis económica y a las nuevas medidas de financiamiento dictadas por la apertura comercial de las naciones. De esta manera, se le dio fin a la concepción de desarrollo de la banca de fomento agropecuario y a la transferencia de subsidios por parte del estado, donde el crédito agrícola era concebido como un insumo del proceso de producción y donde la rentabilidad de las actividades productivas no era un aspecto tan relevante, es por esto que los bancos de fomento agropecuario fueron reestructurados, privatizados o liquidados, ya que la banca privada jugará un papel más participativo en el financiamiento del sector agropecuario. Lo anterior ha provocado un abandono permanente al acceso de financiamiento de la mayoría de los pequeños y medianos productores agropecuarios. (Matus, 2005)

Los mercados financieros rurales no funcionan eficientemente porque los riesgos de producción y de precios, la información imperfecta y los costos de transacción son problemas subyacentes dominantes. En el pasado las intervenciones del sector público, como las cuotas de crédito y las tasas de interés subsidiadas, enfocaban síntomas observables (falta de acceso de los pequeños y medianos productores) sin entender los factores subyacentes que configuran a los mercados financieros rurales y que convierten a los pequeños y medianos productores en clientes no preferenciales. Por lo tanto los resultados no fueron satisfactorios. (BID, 2002)

En América Latina y el Caribe los mercados financieros rurales no funcionan adecuadamente. Los residentes rurales, que constituyen el 30 por ciento de la población total de la región, tienen acceso limitado a los servicios financieros

formales, son atendidos a través de un pequeño número de productos financieros, y pagan elevados costos por los servicios financieros a los que tienen acceso. Este estado de desarrollo insuficiente de los mercados tiene consecuencias negativas sobre las inversiones que aumenten la productividad, el aumento del ingreso y las tasas de crecimiento sectorial. (BID, 2002)

La Estrategia de Financiamiento Rural propuesta por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y preparada por Mark Wenner, especialista financiero de la Unidad de Desarrollo Rural (SDS/RUR), tiene como objetivo: “promover una intermediación financiera rural eficiente y sostenible”. Además contempla los apartados prioritarios que impiden el crecimiento y el desarrollo de los mercados financieros rurales los cuales son:

1. Acceso limitado a créditos formales a corto plazo.
2. Segmentación del mercado y falta de competencia.
3. Disponibilidad limitada de créditos a mediano y largo plazo.
4. Escasez de intermediarios financieros operativamente eficientes y sostenibles.
5. Variedad limitada de servicios financieros.

De acuerdo a Montes y según datos del Banco Mundial, “para el periodo 2001-2011 América Latina y el Caribe reportó un IPF promedio de 55.8%, con una tendencia a la alza y una Tasa de Crecimiento Anual Promedio (TCAP) de 3.9 por ciento” (Montes, 2013).

La Estrategia de Financiamiento Rural propuesta por el BID es hasta cierto punto compleja ya que conlleva la implementación de un considerable número de procesos, procedimientos, así como de infraestructura para llegar a concretar las acciones propuestas, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Estrategia de solución al problema de financiamiento rural en América Latina

Necesidad
Creación de un entorno favorable de política
Acciones
1.- Estabilidad macroeconómica y consistencia de las políticas.

Promover mercados financieros rurales profundos, eficientes y competitivos son requisitos necesarios para un alto grado de estabilidad macroeconómica y de consistencia política son requisitos necesarios. Las altas tasas de inflación y la inestabilidad del tipo de cambio son particularmente perjudiciales para el desarrollo del mercado financiero. Las acciones específicas incluyen la obtención de acceso contingente al financiamiento en moneda extranjera, la ampliación de la base tributaria, la mayor eficiencia en la recaudación de impuestos, la determinación de objetivos fiscales preventivos, la adopción de normas presupuestarias que permitan una respuesta rápida a las conmociones externas, y la planeación del presupuesto a mediano plazo.

2.- Políticas económicas sectoriales apropiadas. Políticas económicas sectoriales apropiadas. Para reducir el costo de transacción de la intermediación financiera (mejoras a las comunicaciones, el transporte y la energía) y para incrementar la rentabilidad de las actividades económicas rurales (ausencia de políticas económicas que resulten en la transferencia neta del ingreso fuera de las zonas rurales en general y de la agricultura en particular) se requieren políticas sectoriales y de inversión neutrales. Las principales áreas de interés son las inversiones en infraestructura pública, incentivos de precios orientados por el mercado y políticas de incentivos no agrícolas. Las inversiones en infraestructura rural y servicios sociales (educación y salud) pueden incrementar la productividad del sector rural, reducir los riesgos de comercialización y los costos de transacción. Por último, se requieren incentivos para reubicar las industrias y poner en marcha otras actividades comerciales no agrícolas en las zonas rurales, con el fin de diversificar las fuentes de ingreso de los hogares y crear eslabonamientos hacia adelante y hacia atrás.

3.- Regularización de los derechos de propiedad (titulación). La falta de propiedad y posesión de las tierras es un importante obstáculo para el otorgamiento de créditos a mediano y largo plazo. En América Latina y el Caribe, menos del 50 por ciento de las tierras de propiedad privada tienen título de propiedad y certificado de registro. Sin embargo, la obtención de títulos no es una condición suficiente para tener acceso a los créditos. Otros factores que parecen ser importantes son el tamaño de las fincas, un elevado nivel de capital humano y la proximidad a los grandes centros de consumo.

4.- Ambiente jurídico eficaz.- Para el funcionamiento de los mercados financieros es fundamental un sistema jurídico eficaz y confiable debido a la naturaleza intertemporal y promisoria de las transacciones financieras. En América Latina y el Caribe, el marco de las transacciones garantizadas es en general inadecuado y los registros públicos son débiles. En muchos casos, el costo de la creación, perfeccionamiento y ejecución de una garantía puede ser prohibitivo. En algunos casos los bienes muebles como objeto de prenda no se aceptan fácilmente debido a la existencia de lagunas legales.

5.- Entorno normativo adecuado.- Las áreas particulares de interés para la intermediación financiera son la documentación de los préstamos, los requisitos sobre provisiones de cartera, clasificación de riesgos de los préstamos, técnicas de muestreo, leyes de usura, reglas sobre horas de operación y requisitos de entrada. Además, promoviendo la armonización de

las normas contables y la transparencia y la apertura en los intermediarios financieros a través de leyes de divulgación de información, el gobierno puede disminuir las barreras a la entrada, salvaguardar mejor la solidez del sector financiero y proteger los intereses de los clientes e inversionistas contra riesgos excesivos y una gestión financiera deficiente.

6.- Desarrollo de mejores entornos de información.- La información es la clave de una transacción financiera en todos los niveles: macroeconómico, de intermediación y en los hogares. Sin embargo, los problemas de información imperfecta son más severos en las zonas rurales que en las urbanas y complican significativamente el funcionamiento de los mercados financieros rurales. Por lo anterior se debe promover la creación de oficinas de reporte y clasificación de crédito. El gobierno puede desempeñar un papel fundamental mejorando la cantidad y la calidad de la información sobre la actividad económica rural y la intermediación financiera. Por ejemplo, puede ayudar a promover la creación de oficinas de reporte y clasificación de crédito equilibrando el derecho a la privacidad con la necesidad de leyes de divulgación de información financiera, políticas nacionales que permitan la identificación de clientes únicos y efectuar inversiones tecnológicas en el manejo de datos y la transmisión de alta velocidad. La creación de oficinas de reporte y clasificación de crédito que cuenten con amplias bases de datos puede ayudar a reducir los costos de evaluación de riesgo de los créditos.

Necesidad

Desarrollo de la capacidad financiera orientada a los clientes.

Acciones

1.- Extender la frontera de las finanzas formales para que incorporen las zonas rurales con base en principios de sostenibilidad, eficiencia y un alcance significativo.

2.- Elevar las instituciones financieras semi formales a la clasificación de intermediarias financieras reguladas.

3.- Ayudar a los bancos comerciales interesados a atender clientes con ingresos bajos y medios.

4.- Vincular a los intermediarios financieros formales e informales.

5.- Reestructurar y reformar las instituciones financieras existentes.

6.- Crear nuevas instituciones financieras.

7.- Los bancos comerciales interesados en atender a los segmentos de bajos ingresos del mercado tienen ventajas significativas. Sin embargo, la profundización no tendrá éxito si no existe un decidido compromiso estratégico con el sector, la voluntad de abrir sucursales en las zonas rurales de bajos ingresos y la capacidad para cambiar con efectividad la cultura empresarial, las prácticas de reclutamiento de personal y la tecnología.

8.- Un camino promisorio es la vinculación de las instituciones formales con las informales, como los bancos privados y las ONG que otorgan créditos o los bancos y los proveedores de insumos agrícolas para así lograr subsanar las deficiencias de mercado.

9.- la creación de instituciones financieras nuevas, como los bancos especializados o restringidos. No obstante, se debe diseñar muy bien la legislación de su constitución, de manera que permita la creación de

incentivos de gobernabilidad apropiados, derechos de propiedad claros y estructuras de propiedad adecuadas.
10.- En el corto plazo, los gobiernos pueden recurrir a incentivos temporales para que los bancos comerciales ingresen a los mercados rurales, directamente por medio de la apertura de sucursales, o indirectamente mediante vínculos con instituciones o agentes financieros locales.
11.- Fomentar el desarrollo de vínculos con los intermediarios financieros formales de las zonas urbanas y con los intermediarios semiformales e informales y proporcionar a corto plazo asistencia técnica y fondos a las instituciones financieras y cooperativas de ahorro.
12.- En el mediano plazo, impulsar la formación de nuevas instituciones financieras privadas de capital accionario dedicadas al financiamiento rural y a las microfinanzas.
13.- En el largo plazo, los países miembros podrían promover la actividad de los bancos comerciales en las zonas rurales cuando se haya demostrado claramente la rentabilidad y las fuerzas competitivas conduzcan a los bancos comerciales a explorar nuevas actividades.
Necesidad
Promoción de otros servicios financieros e innovaciones.
Acciones
1.- Servicios de depósito.- la importante corriente de remesas a las zonas rurales representa una oportunidad atractiva de negocios para los intermediarios. Si pueden captar algunas de esas corrientes como ahorro, se prestará un servicio valioso y se reducirán los problemas de financiamiento.
2.- Seguros e instrumentos de cobertura.- Para los intermediarios financieros, los clientes con acceso a seguros reducen el riesgo de crédito, especialmente en el caso de los seguros de cosecha para los agricultores. La mayoría de los agricultores pequeños y medianos permanecen al margen debido a los elevados costos administrativos que supone atenderlos. Debido a estas razones, es probable que los nuevos esquemas tengan que ser de riesgo único. Además es necesario promover cautelosamente otros instrumentos tales como futuros, operaciones a plazo, opciones y operaciones de crédito recíproco.
3.- Crédito garantizado de productos básicos.- Los proveedores de insumos, operadores de centros de engorde, mataderos, operadores de silos de granos, plantas de procesamiento, exportadores y fábricas industriales podrían desempeñar un papel incluso más significativo en el otorgamiento de crédito a los pequeños productores y empresas agrícolas si pudieran potenciar sus activos. Si estos operadores pudieran garantizar sus inventarios o sus cuentas por cobrar, podrían obtener más financiamiento que luego podrían usarse para prestar a pequeños proveedores y subcontratistas que hasta ahora están mayormente excluidos de los mercados formales de crédito.
4.- Arrendamiento.- En las zonas rurales, el arrendamiento de maquinarias agrícolas y no agrícolas, así como de vehículos podría ser un medio para aumentar la productividad y reducir los costos de comercialización.
5.- Tarjetas electrónicas.- El uso de tarjetas de débito, crédito e inteligentes augura la reducción significativa de los costos de transacción para

los clientes rurales.

6.- Transferencias de pago.- Con el fin de aumentar la eficiencia del sistema de pagos, debe prestarse mayor atención a la interconexión de bancos, el uso de los sistemas postales nacionales y la promoción de un mayor uso de cheques y otros instrumentos de pago.

Fuente: BID 2002

Como Carrillo lo describe, México no ha sido ajeno a la problemática antes expuesta ya que "el mercado organizado de crédito agropecuario de México ha sufrido diversas transformaciones durante los últimos 75 años, pero por lo menos desde 1925 incluye no solamente instituciones privadas sino también públicas. En ese año, entró en vigor la primera Ley de Crédito Agrícola, al amparo de la cual se creó el Banco Nacional de Crédito Agrícola, destinado a financiar las actividades de los pequeños agricultores mexicanos. A partir de esa fecha, sucedieron en el país una serie de reformas crediticias tendientes a promover la producción agropecuaria de hecho, desde entonces las fuentes oficiales de crédito se convirtieron en las más importantes en términos de cobertura, ya que las instituciones privadas no siempre veían al sector agropecuario como la mejor oportunidad para prestar sus fondos". (Carrillo, 2010)

A raíz de la crisis de principios de 1982, el gobierno mexicano cerró o nacionalizó más de 60 bancos. Sin embargo, a partir de mediados de los ochenta, inició un proceso de desregulación o liberalización, que se intensificó en 1988 y culminó con la liberalización del sistema financiero. (Carrillo, 2010)

Para instaurar la reforma financiera, entre 1990 y 1993 se aprobaron nuevas leyes y se modificaron otras ya existentes con el objeto de adecuar el contexto jurídico al nuevo modelo de economía abierta que intentaba implantar el gobierno que asumió el poder en 1988. Complementariamente, se procedió a la venta de los bancos comerciales, conservando el gobierno el control de solamente las instituciones de desarrollo. En 1993, se aprobó la nueva Ley Orgánica del Banco de México, que acuerda la independencia de esa institución con respecto del poder ejecutivo. En 1994, se inicia la fase de apertura del sistema a instituciones financieras extranjeras. (Carrillo, 2010)

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Aunque cabe destacar que los problemas para acceder a los créditos bancarios en México, no sólo los tienen los pequeños productores, ya que de acuerdo a Hemmen (2002), el financiamiento bancario de las empresas está muy relacionado a su tamaño; es decir, cuanto más grande sea la empresa mayor es la participación del crédito bancario. Petersen y Rajan (1994): Harhoff y Körting (1998) consideran que las empresas en general prefieren financiarse, a través de la banca por encima del financiamiento que ofrecen los proveedores por ser éste más costoso. Sin embargo, en el contexto mexicano esta afirmación no es aplicable ya que tanto las pequeñas empresas como los productores agrícolas, anteponen cualquier otra fuente de financiamiento al de la banca. (Almeraya S. 2011)

2.2 Estructura del Sistema Financiero Mexicano

Con el objeto de contar con una visión general del contexto en el cual se enmarcan los actores que ofertan los servicios financieros en el país y, en particular en el sector rural, es preciso definir la estructura del Sistema Financiero Mexicano (SFM), para determinar su alcance.

El sistema financiero desempeña un papel central en el funcionamiento y desarrollo de la economía. Está integrado principalmente por diferentes intermediarios y mercados financieros, a través de los cuales una variedad de instrumentos movilizan el ahorro hacia sus usos más productivos. Los bancos son quizá los intermediarios financieros más conocidos, puesto que ofrecen directamente sus servicios al público y forman parte medular del sistema de pagos. Sin embargo, en el sistema financiero participan muchos otros intermediarios y organizaciones que ofrecen servicios de gran utilidad para la sociedad. (BANXICO, 2014)

Un sistema financiero estable, eficiente, competitivo e innovador contribuye a elevar el crecimiento económico sostenido y el bienestar de la población. Para lograr dichos objetivos, es indispensable contar con un marco institucional sólido y una regulación y supervisión financieras que salvaguarden la integridad del mismo sistema y protejan los intereses del público. Por lo

anterior, el Banco de México tiene como una de sus finalidades promover el sano desarrollo del sistema financiero. (BANXICO, 2014)

En resumen el Sistema Financiero Mexicano puede definirse como el conjunto de organismos e instituciones que captan, administran y canalizan a la inversión, el ahorro dentro del marco legal que corresponde en territorio nacional.

El máximo órgano administrativo para el sistema Financiero Mexicano es la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.2.1 Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Es una dependencia gubernamental centralizada, integrante del Poder Ejecutivo Federal, cuyo titular es designado por el Presidente de la República. Tiene la función gubernamental orientada a obtener recursos monetarios de diversas fuentes para financiar el desarrollo del país.

Conjuntamente con la SHCP, existen otras seis instituciones públicas que tienen por objeto la supervisión y regulación de las entidades que forman parte del sistema financiero, así como la protección de los usuarios de servicios financieros. Cada organismo se ocupa de atender las funciones específicas que por Ley le son encomendadas. Estas instituciones son:

2.2.2 Banco de México

El Banco de México es el banco central del Estado Mexicano, constitucionalmente autónomo en sus funciones y administración, cuya finalidad principal es proveer a la economía de moneda nacional, teniendo como objetivo prioritario procurar la estabilidad del poder adquisitivo de dicha moneda. Adicionalmente, le corresponde promover el sano desarrollo del sistema financiero y propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pagos.

2.2.3 Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)

Es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con autonomía técnica y facultades ejecutivas en los términos de la propia Ley

de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Tiene por objeto supervisar y regular, en el ámbito de su competencia, a las entidades financieras, a fin de procurar su estabilidad y correcto funcionamiento, así como mantener y fomentar el sano y equilibrado desarrollo del sistema financiero en su conjunto, en protección de los intereses del público.

2.2.4 Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF)

Es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público cuyas funciones son: la inspección y vigilancia de las instituciones y de las sociedades mutualistas de seguros, así como de las demás personas y empresas que determina la ley sobre la materia.

2.2.5 Comisión Nacional de Sistemas de Ahorro para el Retiro (CONSAR)

Órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con autonomía técnica y facultades ejecutivas con competencia funcional propia en los términos de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro. Tiene como compromiso regular y supervisar la operación adecuada de los participantes del nuevo sistema de pensiones. Su misión es la de proteger el interés de los trabajadores, asegurando una administración eficiente y transparente de su ahorro, que favorezca un retiro digno y coadyuve al desarrollo económico del país.

2.2.6 Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)

Es un Organismo Público Descentralizado, cuyo objeto es promover, asesorar, proteger y defender los derechos e intereses de las personas que utilizan o contratan un producto o servicio financiero ofrecido por las Instituciones Financieras que operen dentro del territorio nacional, así como también crear y fomentar entre los usuarios una cultura adecuada respecto de las operaciones y servicios financieros.

2.2.7 Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)

Su objetivo es proteger los depósitos del pequeño ahorrador y, con ello, contribuir a preservar la estabilidad del sistema financiero y el buen funcionamiento de los sistemas de pagos.

2.3 Instituciones Financieras

2.3.1 Banca Comercial

Instituciones de crédito autorizadas por el Gobierno Federal para captar recursos financieros del público y otorgar a su vez créditos, destinados a mantener en operación las actividades económicas. Por estas transacciones de captación y financiamiento, la banca comercial establece tasas de interés activas y pasivas.

2.3.2 Banca de Desarrollo

Instituciones que ejercen el servicio de banca y crédito a largo plazo con sujeción a las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y en especial al Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo, para promover y financiar sectores que son encomendados en las leyes orgánicas de dichas instituciones. Las instituciones de banca de desarrollo tienen por objeto financiar proyectos prioritarios para el país.

2.3.3 Casas de Bolsa

Instituciones privadas que operan por concesión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con apego a la Ley del Mercado de Valores. Su función es facilitar el contacto y el intercambio entre los poseedores de acciones y los posibles compradores de éstas, se define como la transmisión de activos financieros.

2.3.4 Sociedades de Inversión

Instituciones financieras que captan recursos de los pequeños y medianos inversionistas, a través de la venta de acciones representativas de su capital social. Son la forma más accesible para que los pequeños y medianos inversionistas puedan beneficiarse del ahorro en instrumentos bursátiles.

2.3.5 Aseguradoras

Instituciones que se obligan a resarcir un daño cubrir , de manera directa o indirecta , una cantidad de dinero en caso de que se presente un evento futuro e incierto, previsto por las partes, contra el pago de una cantidad de dinero llamada prima. Las operaciones de seguros se dividen en tres tipos: vida, daños, o accidentes y enfermedades. Las instituciones de seguros son supervisadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) y se rigen por lo dispuesto en la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (LGISMS).

2.3.6 Arrendadoras Financieras

Institución financiera que adquiere bienes que le señala el cliente (arrendatario) para después otorgárselo en arrendamiento financiero. El arrendamiento financiero es un contrato mediante el cual se compromete la arrendadora a otorgar el uso o goce temporal de un bien al arrendatario, ya sea persona física o moral, obligándose dicho arrendatario a pagar una renta periódica que cubra el valor original del bien, más la carga financiera, y los gastos adicionales que contemple el contrato. Al vencimiento de éste, podrá elegir entre la adquisición del bien a un valor simbólico, prorrogar el plazo del contrato o participar de la venta a un tercero.

2.3.7 Afianzadoras

Instituciones especializadas en realizar contratos a través de los cuales se comprometen a cumplir con una obligación monetaria, judicial o administrativa ante un tercero en caso de que el obligado original no lo hiciera. Las instituciones de fianzas son reguladas y supervisadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) y se rigen por lo dispuesto en la Ley Federal de Instituciones de Fianzas.

2.3.8 Almacenes generales de depósito

Instituciones que tienen por objeto la guarda, conservación, manejo y control de bienes bajo su custodia que se encuentren amparados por certificados de depósito y bonos de prenda. Los Almacenes Generales de Depósito son

supervisados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y se rigen por lo dispuesto en la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.

2.3.9 Uniones de Crédito

Sociedades anónimas de capital variable cuyo objetivo es el de facilitar a sus socios la obtención e inversión de recursos para soportar las actividades de producción y/o servicios que éstos lleven a cabo. Las uniones de crédito podrán operar únicamente en las ramas económicas en que se realicen las actividades de sus socios. Estas instituciones se rigen por lo dispuesto en la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y son supervisadas y autorizadas para operar por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) conforme a la facultad que le confiere el artículo 5 de la mencionada ley.

2.3.10 Casas de Cambio

Sociedades anónimas que realizan en forma habitual y profesional operaciones de compra, venta y cambio de divisas incluyendo las que se lleven a cabo mediante transferencias o transmisión de fondos, con el público dentro del territorio nacional, autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, reglamentadas en su operación por el Banco de México y supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

2.3.11 Empresas de Factoraje

Instituciones que adquieren derechos de crédito a favor de terceros a cambio de un precio determinado. Las Empresas de Factoraje Financiero pueden pactar la corresponsabilidad o no corresponsabilidad por el pago de los derechos de crédito transmitidos de quien vende dichos derechos. Las empresas de factoraje financiero son supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y se rigen por lo dispuesto en la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito. Banco de México emite las Reglas a las que se sujetarán las posiciones de riesgo cambiario de las Arrendadoras Financieras y Empresas de Factoraje Financiero que formen

parte de Grupos Financieros que incluyan instituciones de seguros y en el que no participen instituciones de Banca Múltiple y Casas de Bolsa.

Todas estas instituciones tienen un objetivo: captar los recursos económicos de algunas personas para ponerlo a disposición de otras empresas o instituciones gubernamentales que lo requieren para invertirlo. Éstas últimas harán negocios y devolverán el dinero que obtuvieron además de una cantidad extra (rendimiento), como pago, lo cual genera una dinámica en la que el capital es el motor principal del movimiento dentro del sistema.

El sistema financiero procura la asignación eficiente de recursos entre ahorradores y demandantes de crédito. Un sistema financiero sano requiere, entre otros, de intermediarios eficaces y solventes, de mercados eficientes y completos, y de un marco legal que establezca claramente los derechos y obligaciones de las partes involucradas.

2.4 El Financiamiento Agropecuario En México

A nivel nacional, como lo señala la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL) "La crisis macroeconómica de mediados de la década de 1990 se reflejó en una drástica contracción del crédito agropecuario (80% entre 1994-2004), que frenó la producción y más aún las inversiones privadas en el medio rural. El financiamiento disponible se realizó a tasas de interés muy elevadas, principalmente mediante el sector informal. A la tradicional aversión al riesgo para otorgar préstamos en el sector agropecuario se sumó la crisis financiera, la falta de liquidez y el estancamiento del sistema bancario. Un solo dato es revelador: en 2004 y 2005 el porcentaje de crédito agropecuario en el total de cartera del sistema bancario era apenas de 1.4%, mientras que en 1990 había sido de 8.6%" (CEPAL, 2007).

Conforme a lo anteriormente expuesto y a las tendencias históricas CEPAL revela que "a) el conjunto del sector primario participa cada vez menos del crédito total; b) Financiera Rural (FINRURAL) ha reducido tanto las cuotas de los avíos como el monto total de los créditos refaccionarios que otorga; c) las instituciones se han orientado a operar principalmente en la agricultura de

riesgo de las entidades del noroeste y del norte, y d) los descuentos de los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) a la banca comercial, además de que llegan a un menor número de productores, se concentran entre los medianos y grandes. En suma, los productores pequeños y medianos tienden a ser excluidos del crédito de las instituciones gubernamentales FIRA y la FINRURAL” (CEPAL, 2007).

Continuando con el análisis de la CEPAL donde señala que “La política de financiamiento al campo que viene llevando a cabo el Estado mexicano en los últimos años se sustenta, por una parte, en dos instituciones financieras (FIRA y FINRURAL) y, por otra, en programas de alcance específico y con propósitos particulares. En este segundo caso se incurre en múltiples gastos administrativos e intrincadas reglas, de operación, que en conjunto dan la imagen de una política crediticia diluida entre estrategias y propósitos varios” (CEPAL, 2007).

2.4.1 Los Organismos Financieros Públicos

a) Fideicomisos Instituidos en Relación a la Agricultura (FIRA)

Esta institución financiera está integrada por cuatro fondos: Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO); Fondo Especial Para Financiamientos Agropecuarios (FEFA); Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA) y Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FOPESCA).

Con la utilización de esos fondos y otros programas e instrumentos que ha puesto en operación, FIRA actúa en dos grandes vertientes. Por una parte, proporcionando recursos financieros a la banca comercial (líneas de crédito, garantías y subsidios directos) y, por otra, suministrando apoyos técnicos para los productores acreditados. Sus objetivos básicos son: incrementar la oferta de servicios financieros; disminuir la percepción de riesgo de las inversiones y elevar las capacidades tecnológicas y empresariales.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Citando a la CEPAL señala que “La banca no participa en el cofinanciamiento de las inversiones, sino que estas son asumidas solo por FIRA y por las aportaciones de los propios productores.” (CEPAL 2007).

De igual forma la CEPAL hace énfasis en que “FIRA ha creado, a partir de la crisis de 1994, diversas formas y mecanismos para hacer llegar el crédito a la producción agropecuaria. Es el caso de las empresas parafinancieras y agentes parafinancieros, o el Programa de Crédito por Administración (PROCREA), conocido como agentes Procrea.” (CEPAL, 2007).

b) Financiera Rural (FINRURAL)

FINRURAL fue creada a mediados de 2003 tras la desaparición de BANRURAL. No es banco de desarrollo sino organismo público descentralizado. La CEPAL indica que “Su objetivo es la ampliación y consolidación de la oferta de los servicios financieros en el medio rural.” (CEPAL 2007).

En las notas sobre el financiamiento rural y la política crediticia agropecuaria, la CEPAL analiza la operación de la FINRURAL donde señala lo siguiente: “En el análisis de la operación de la FINRURAL están implícitos diversos juicios de valor que quizá convenga mencionar. Tratándose de banca gubernamental, que opera con recursos públicos, aunque ya no se le conciba como “de desarrollo”, se cree que debe atender preferentemente a productores de bajos ingresos por encima de los de otros estratos; a productores de áreas temporaleras sobre los de áreas de riego, a aquellas regiones donde predomina el minifundio y los productores de escasos recursos, como el centro y sur-sureste del país, sobre las regiones de agricultura comercial de riego y con mayores extensiones, como el noroeste y norte. Al igual que el crédito refaccionario es cualitativamente “mejor” que el de avío, y que una cuota de crédito debe cubrir al menos dos terceras partes de los costos. También que es preferible la operación directa con los productores por sobre la utilización de intermediarios que encarecen los recursos, aun cuando esto último, sobre todo en el contexto actual, es muy difícil por los costos de operación y transacción que ello implica.” (CEPAL, 2007).

Así mismo se detectó que “En cuanto a la población que atiende FINRURAL, se afirma que 81,8% de los acreditados son de ingresos bajos y medios, o sea, aquellos que tienen ingresos anuales de hasta 3.000 veces el salario mínimo diario del Distrito Federal; conforme al salario vigente en 2006, se trata de un monto de 146.000 pesos anuales” (CEPAL, 2007).

2.4.2 Los Organismos de Ahorro y Crédito Popular y el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI)

Un gran número de pequeños organismos dedicados a captar ahorro y otorgar préstamos —sin tener un carácter explícitamente mercantil, y surgidos algunos de ellos muchos años atrás, bajo formas de cajas de ahorro y préstamo, cooperativas de ahorro, sociedades mutualistas de crédito, entre otras—, eran reconocidos y operaban al amparo de la Ley de sociedades cooperativas.

De acuerdo a la CEPAL “Una vez que sean plenamente reconocidas las Entidades de Ahorro y Crédito Popular (EACP) se constituirán en una de las dos figuras legales según el origen de su capital: a) Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo, si pertenecen al sector social y son integradas por socios, y b) Sociedad Financiera Popular, cuando se trate de sociedades anónimas y su capital sea privado” (CEPAL, 2007).

En la actualidad y como lo señala la CEPAL “la mayor parte de las EACP provienen del sector cooperativo urbano y rural, constituido por socios con actividades productivas, principalmente pequeños comerciantes, artesanos, productores agropecuarios, o bien asalariados” (CEPAL, 2007).

Conforme a estadísticas de BANSEFI y a las notas sobre el financiamiento rural y la política crediticia agropecuaria de la CEPAL se desprende que “La presencia de EACP se concentra fuertemente en el centro-occidente del país. El estado de Guanajuato tiene el 30% del total de socios de esos organismos; le sigue Querétaro con 14,5%, Jalisco con 11,7% y el Distrito Federal con 6,7%” (CEPAL, 2007).

Así mismo la CEPAL revela que “Si bien la presencia de estos organismos, en particular los más grandes, se da principalmente en las áreas urbanas, conforme a un estudio que abarcó a 388 de ellos (que representan 62% del total censado), realizado por BANSEFI, se obtuvo que 278 llevan a cabo operaciones en el sector rural, donde captan ahorro y proporcionan crédito a sus socios, sobre todo para el pequeño comercio, actividades productivas rurales y específicamente para la agricultura y pequeña ganadería. De esos últimos, el estudio detectó que 102 organismos prestan sus servicios exclusivamente en el sector rural” (Idem).

2.4.3 La Banca Comercial

La participación de la banca comercial en el sector agropecuario ha ido a la baja tal como lo advierte la CEPAL ya que “Entre las instituciones integrantes de la banca comercial ha decrecido el interés por participar en el mercado rural, lo que se atribuye a diversos factores como: altos costos de administración de pequeñas transacciones, dificultades de diversificar los riesgos que se traducen en morosidad, falta de garantías reales y largos procesos para adjudicarse garantías, principalmente” (CEPAL, 2007).

De igual manera informa que “Su operación se encuentra fuertemente concentrada en unas cuantas entidades. Sonora, Sinaloa, Jalisco, Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas, la banca comercial les canalizó, en promedio, 47,5% del total del monto de los créditos otorgados de 2002 a 2005” (Idem).

2.4.4 Los Programas de Apoyo Al Financiamiento Rural

En su estudio la CEPAL apunta que “Conforme el alcance de la banca de desarrollo rural se fue reduciendo en la década de 1990, el sector público estableció diversos programas con variados propósitos y estrategias para atender a sectores de productores mediante el otorgamiento de recursos a tasas y en condiciones preferenciales, o bien para formar sujetos de crédito, otorgar garantías complementarias, capacitar al personal de instituciones de microfinanzas, entre los principales” (CEPAL, 2007)

a) Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR)

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Este fondo se creó en 1993 con el propósito de aportar capital de riesgo a proyectos agropecuarios y agroindustriales. Su mandato se revisó en 2002, buscando incrementar la cobertura de capital de riesgo desde el segundo piso. El capital de riesgo es un instrumento financiero que consiste en la suscripción y exhibición de acciones del capital social de las empresas apoyadas, orientado, por su naturaleza, hacia el mediano y largo plazos.

Concretamente, puede participar en proyectos de inversión hasta con 25% del capital social y por un plazo de entre cinco y siete años, extendible en casos específicos. Se busca apoyar parcialmente la inversión en proyectos nuevos o la expansión de los ya existentes.

b) Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

El FOMMUR es un programa dedicado a apoyar actividades productivas de mujeres que viven en aquellas áreas rurales clasificadas como de alta marginación.

Los recursos crediticios se otorgan a mujeres organizadas en grupos solidarios integrados por un mínimo de cinco mujeres y un máximo de 40 miembros. Los montos de crédito son crecientes a partir de un primer financiamiento de 1.500 pesos por persona y hasta un máximo de 4.000 pesos en el cuarto y subsiguientes financiamientos.

De acuerdo a estadísticas “Los microcréditos se destinan en una proporción de 73% a actividades comerciales, seguido de pequeñas agroindustrias familiares, ganadería de pequeñas especies y agricultura” (CEPAL 2007:24).

c) Fondo Nacional de Apoyos para las Empresas en Solidaridad (FONAES)

El FONAES fomenta la formación de capital productivo mediante proyectos viables y sustentables. Los recursos que otorga FONAES no son bajo la forma de financiamiento, sino apoyos para lograr la autogestión productiva de los proyectos seleccionados. Su objetivo es llegar a la población rural, indígenas y

campesinos, así como grupos de áreas urbanas que, organizados en torno a un proyecto productivo, demuestren su viabilidad.

d) PROCAMPO tradicional y PROCAMPO capitalizable

Los subsidios que el gobierno federal comenzó a entregar a los productores agropecuarios a partir de 1994, bajo el PROCAMPO, coincidiendo con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), y pensados para compensar algunos de sus efectos, sufrían retrasos conforme el ciclo productivo avanzaba.

Una variante de este esquema es el PROCAMPO capitalizable, que iniciado en 2003 se instrumenta en dos modalidades: la primera es directa, y consiste en que el monto de crédito otorgado es igual al importe total acumulado de los apoyos PROCAMPO en lo que resta de su vigencia, esto es, hasta 2008.

e) Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO)

Los recursos de este fondo se otorgan como apoyos a productores tanto en la modalidad de riesgo compartido como financieros, a fin de mejorar la capitalización, la actualización tecnológica y la reconversión sustentables de las unidades de producción de las empresas rurales. Asimismo, busca promover la diversificación y la reconversión de la producción bajo esquemas de riesgo compartido que constituyen un coadyuvante en el logro de los propósitos del desarrollo rural sustentable, en los aspectos de financiamiento y asistencia especializada para el fomento de empresas rurales

f) Programa de Apoyo para acceder al Sistema Financiero Rural (PAASFIR)

Mediante este programa se busca generar un mayor flujo de recursos al sector agropecuario con acciones dirigidas sobre todo a constituir fondos de garantía, cuya ausencia ha sido un obstáculo para obtener el acceso al crédito, al tiempo que se crean intermediarios financieros que contribuyan a bajar el costo de la operación crediticia.

g) Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA)

ASERCA busca promover la utilización de instrumentos financieros en el mercado de futuros, con objeto de dar certidumbre en el ingreso de los productores agrícolas ante los movimientos que se presenten por cambios en los precios de venta. Así, se procura establecer una cultura financiera y bursátil en el medio rural que dé como resultado una herramienta que permita a los agricultores comercializar en forma más eficiente sus cosechas.

Asimismo, por conducto del Programa de Agricultura por Contrato se proporciona una mayor certidumbre sobre las variaciones de precios que se dan en los mercados internacionales, buscando la protección de los productores que celebren contratos de adquisición de productos agrícolas.

h) Proyecto Regional de Asistencia Técnica al Microfinanciamiento Rural (PATMIR)

Este programa tiene como objetivo el fomento a la prestación y acceso de servicios financieros adaptados a la población rural. Parte de la selección de siete regiones en 10 estados de media, alta y muy alta marginación, con escasa o nula presencia de servicios financieros.

Se enfoca a proporcionar asistencia técnica especializada a intermediarios financieros que ya operan en las regiones seleccionadas, o bien que han expresado su interés en expandir su actividad a esas áreas.

2.4.5 Fortalezas y Debilidades De La Política Crediticia Mexicana

Del estudio realizado por la CEPAL resalta claramente que “tanto FIRA como FINRURAL, a la vez que la banca comercial, tienen el mismo patrón de concentración regional de otorgamiento de crédito: privilegian el noroeste y norte del país y relegan al centro, sur y sureste. El mercado financiero rural presenta así dos segmentos claramente diferenciados que tienden a perpetuar un dualismo estructural” (CEPAL, 2007).

Por otra parte, el estudio también concluye y se refiere a que “las dos principales instituciones financieras públicas que apoyan crediticiamente al sector agropecuario lo hacen mediante una red de intermediarios, formales

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

(algunos como las SOFOLES y uniones de crédito), e informales como los organismos dispersores. Tanto FIRA como FINRURAL han tenido que dedicar recursos económicos y técnicos para construir esa red de intermediación” (Idem).

La CEPAL también subraya que “Además, junto con la intervención directa del gobierno federal en la política crediticia por conducto de FIRA y FINRURAL, los montos y la orientación del financiamiento al sector agropecuario resultan influidos por la actuación de las Entidades de Ahorro y Crédito Popular (EACP), y la banca comercial privada. Por medio de la Ley de Ahorro y Crédito Popular (LACP) se regula y orienta estratégicamente el desarrollo de las EACP y por conducto del BANSEFI las fomenta y apoya” (CEPAL, 2007).

Conforme a la descripción de los diversos programas de apoyo que se hace en el apartado anterior, la CEPAL concluye “Que la política de financiamiento directo a grupos específicos de productores se ha fragmentado en pequeños programas de alcance específico y con propósitos particulares” (Idem).

El documento del Centro para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria considera “que la política reciente se caracteriza por tener un marco legal disperso, duplicidad de funciones en dependencias, tanto en productos como en programas; existen diferentes tasas de interés para un mismo tipo de proyecto, programas e instituciones no complementarios; esto es, entre los factores limitantes del crédito al sector destaca la ausencia de una política integral” (Idem).

Una conclusión trascendente y que debería ser tomada en cuenta desde la política financiera y agropecuaria y de acuerdo a la CEPAL es “la creación de garantías y otros instrumentos para atenuar los altos riesgos, se convierten en los instrumentos idóneos para facilitar el acceso al crédito” (CEPAL, 2007).

Por otro lado CEPAL apunta que “Los factores que explican la carencia de intermediarios, desde la perspectiva del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), son: en primer lugar la dispersión geográfica de los usuarios, que

impone altos costos de transacción y de administración; otros factores se refieren a la dificultad de diversificar los riesgos de las actividades agropecuarias. En tercer lugar vendrían las dificultades para obtener información, cobrar los créditos y ejecutar las garantías, y por último se tienen factores como la percepción de que la mayoría de los productores tienen carteras vencidas y que la atención “de productores pequeños y medianos es una actividad de alto riesgo” (CEPAL, 2007).

En sus notas sobre el financiamiento rural la CEPAL revela que “Durante el último lustro el principal obstáculo para hacer llegar crédito a los pequeños productores no ha sido la falta de recursos, las altas tasas de interés o la carencia de garantías de los prestatarios. El problema radica en que no se tiene una red de intermediarios de primer piso que sea amplia y capaz de distribuir eficientemente los recursos” (CEPAL, 2007).

De acuerdo al BID, los lineamientos básicos para la reformulación de la política de financiamiento son:

I) La ampliación de la red de intermediarios financieros rurales a partir del retorno de apoyos a las EACP.

II) En forma paralela se deberá incentivar la oferta de servicios financieros en general mediante la presencia de instituciones bancarias (SOFOLAS, empresas de factoraje, arrendadoras financieras) a fin de que acudan a financiar la producción rural. A mayor oferta de servicios se logrará una mejor complementación de las funciones que requieren las regiones de acuerdo con su nivel de desarrollo, y a un mejor entorno económico regional.

III) Reformular las estrategias de FIRA y FINRURAL en dos vertientes: i) hacia el descuento preferencial de créditos refaccionarios, que incidan en la capitalización de los pequeños y medianos productores, es decir, por medio del descuento de recursos para proyectos de plazos medianos y largos, debe asumir riesgos que la banca privada rechaza, y ii) utilización del descuento como instrumento que favorezca la incorporación al crédito de pequeños

productores (con ingresos anuales de hasta, por ejemplo, 1.500 veces el salario mínimo), provenientes exclusivamente de las regiones centro, sur y sureste del país, estableciendo metas de descuento y tasas preferentes de interés a estos productores.

IV) El potencial que tiene el seguro agropecuario como aliciente o detonante del crédito no ha sido aprovechado por los altos costos que representa la operación de ambos instrumentos. Se propone promover la contratación de esos instrumentos mediante convenios que abaraten sus costos operativos entre aseguradoras privadas y fondos de autoaseguramiento por una parte, y la banca y demás organismos de intermediación financiera, por otra.

V) Reformular la participación de la banca en el financiamiento bajo el concepto de "crédito a los sistemas producto". En este enfoque el crédito está llamado a desempeñar un papel fundamental, cuyo propósito central es, mediante la integración de cadenas agroalimentarias, elevar la competitividad.

VI) Se propone revisar la pertinencia de varios programas de apoyo crediticio, o cuasicrediticio, entre ellos el FOCIR, el FONAES, el FIRCO, ya que se han constituido en una abigarrada red de instrumentos, desvinculados, con complicadas reglas de operación y (posiblemente) gastos elevados en su administración.

2.5 El Financiamiento Agropecuario en Aguascalientes

A nivel nacional los organismos financieros públicos (FIRA y Financiera Rural), son las principales instituciones que intervienen en el financiamiento del sector agropecuario, y en el estado de Aguascalientes no es la excepción, ya que de acuerdo con información obtenida a través del censo agropecuario 2007, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en su apartado de crédito y seguro, en el estado de Aguascalientes se encuestaron 25,129 unidades de producción de las cuales 18,962 se encontraban realizando actividades agropecuarias o relacionadas con el sector, para finalmente obtener que tan solo 621 unidades de producción tenían acceso a crédito, seguro o ambos.

Conforme a lo anteriormente expuesto se consideró trascendente analizar la participación en la asignación de recursos vía crédito de ambas instituciones en el estado, el cual se desglosa a continuación.

a) FIRA

En el año 2008 FIRA canalizo recursos para la actividad agropecuaria en créditos de avío y refaccionarios, por un monto de \$764'512,823.65 (Setecientos sesenta y cuatro millones quinientos doce mil ochocientos veintitrés pesos 65/100 M.N.), sin embargo para 2012 ya alcanzaba una colocación de \$1'160'215,811.41 (Mil ciento sesenta millones doscientos quince mil ochocientos once pesos 41/100 M.N.) tal como lo muestra la gráfica siguiente.

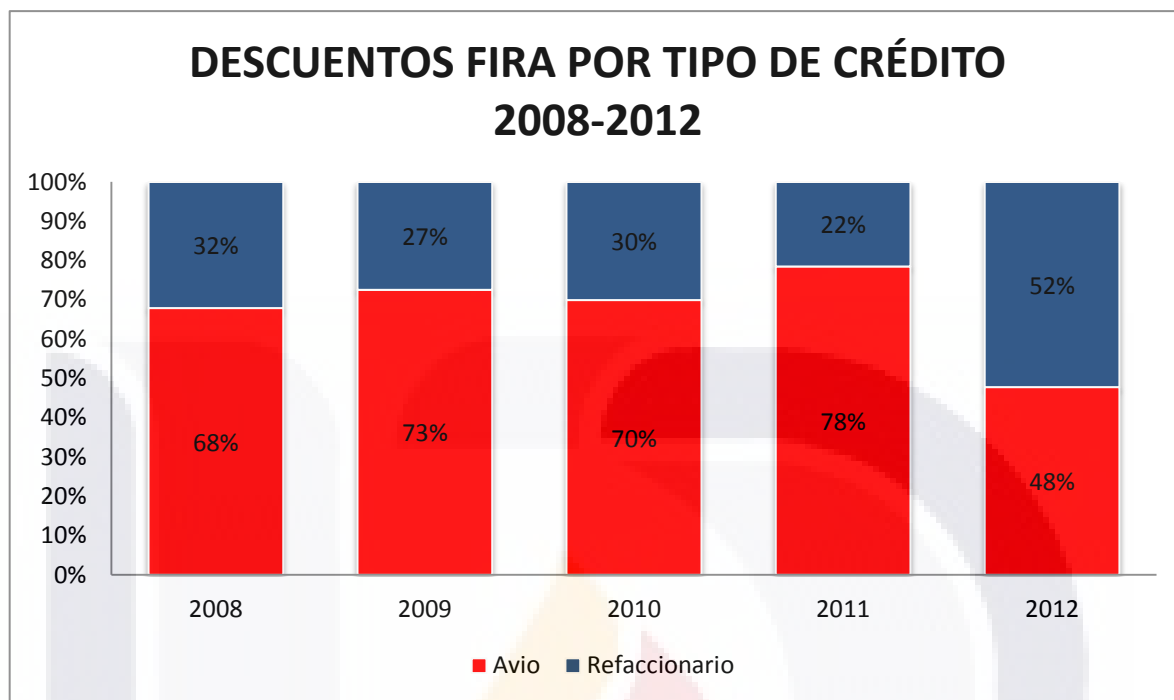
Gráfica 1 Descuentos FIRA 2008-2012



Fuente: Elaboración propia con datos de FIRA

Del total de los recursos descontados con recursos FIRA en 2008 el 68% eran destinados para créditos de avío y el 32% restante para créditos refaccionarios o de largo plazo. A lo largo del periodo de estudio se presenta un comportamiento similar al del primer año, pero para el año 2012 la asignación de recursos para créditos refaccionarios ya alcanzaba una participación del 52% contra un 48% de recursos destinados para créditos de avío.

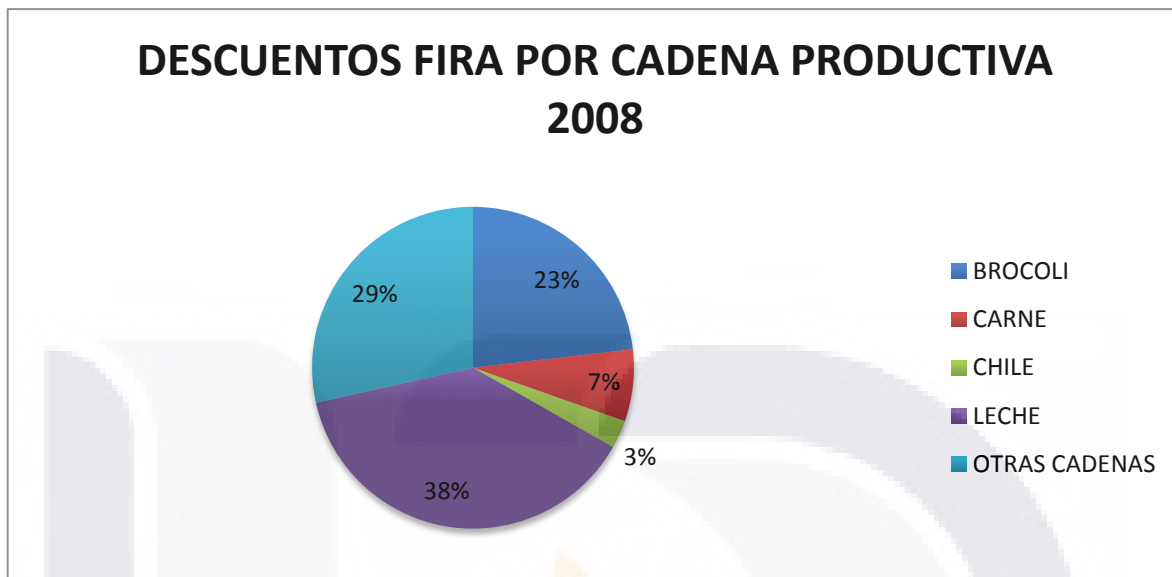
Gráfica 2 Descuentos FIRA por Tipo de Crédito 2008-2012



Fuente: Elaboración propia con datos de FIRA

En lo que respecta a los descuentos por cadena productiva para el año 2008 la actividad lechera representaba el 38% del total de los créditos otorgados por FIRA, este dato nos proporciona un indicio claro de la relevancia de dicha actividad en el estado de Aguascalientes, una de las principales cuencas lecheras del país en cuanto a la participación de la producción de leche, conforme a estadísticas de la SAGARPA solo por debajo de estados como Jalisco, región Laguna (Coahuila y Durango), Chihuahua, Guanajuato, Veracruz, México e Hidalgo.

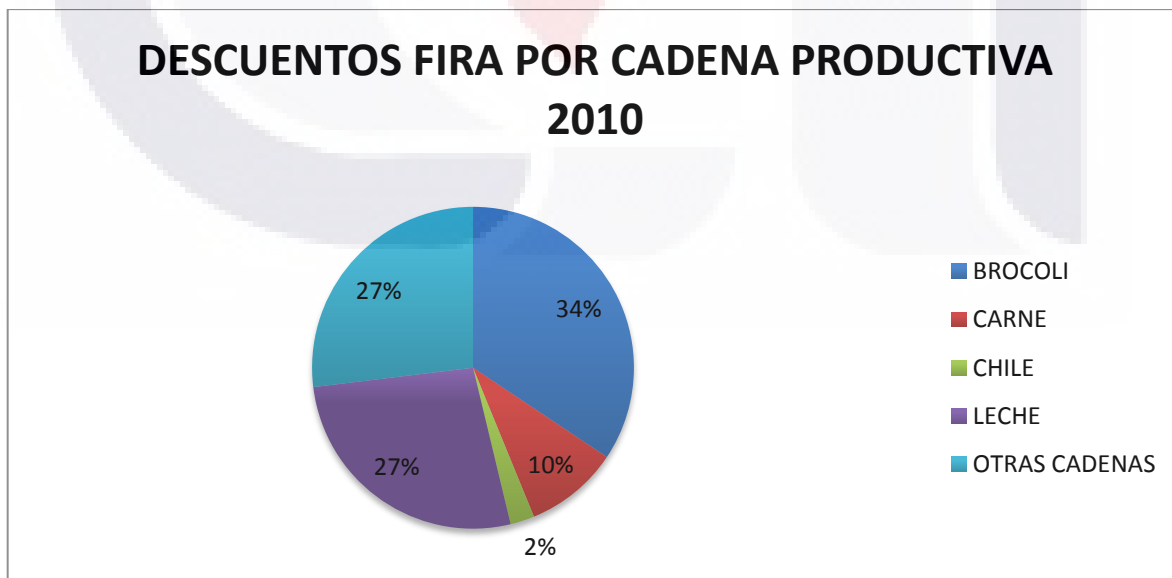
Gráfica 3 Descuentos FIRA por Cadena Productiva 2008



Fuente: Elaboración propia con datos de FIRA

Para el año 2010 la cadena productiva que representaba la mayor participación de los créditos descontados con recursos FIRA fue el cultivo del brócoli con una contribución del 34%, seguido por los créditos otorgados al sector lechero y la carne, tal como se muestra en la siguiente gráfica.

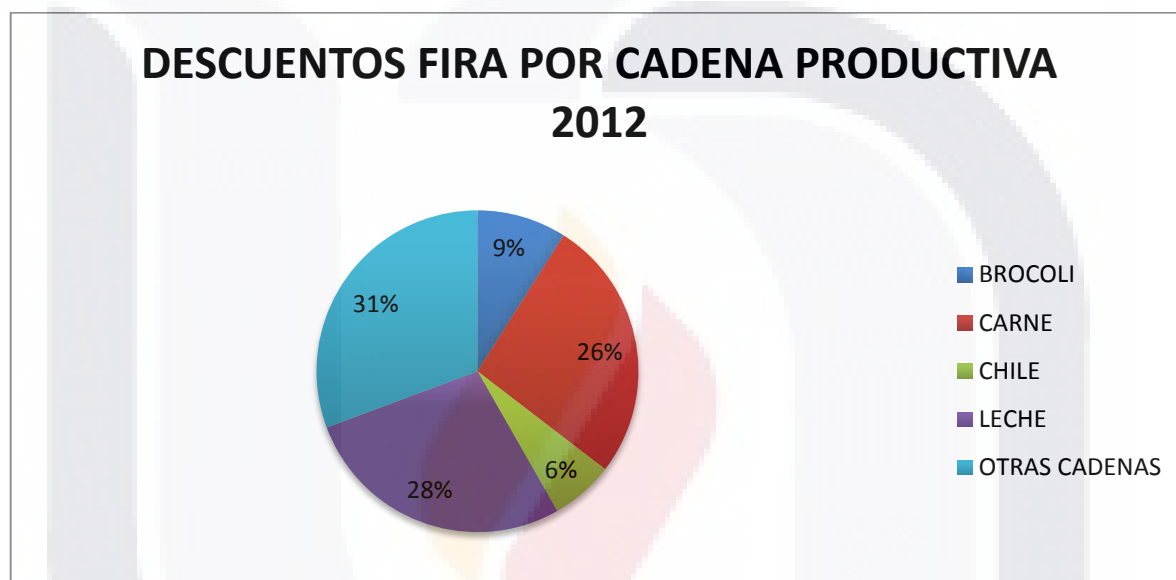
Gráfica 4 Descuentos FIRA por Cadena Productiva 2010



Fuente: Elaboración propia con datos de FIRA

Con el paso de los años la actividad lechera fue perdiendo relevancia en la participación crediticia, disminuyendo su porcentaje en un 10% con respecto al año 2008. Caso contrario de la cadena productiva de carne que para 2012 ya representaba el 26% de los recursos descontados por FIRA, lo que representa un incremento del 19% con respecto al año 2008, como se puede observar en la siguiente gráfica.

Gráfica 5 Descuentos FIRA por Cadena Productiva 2012

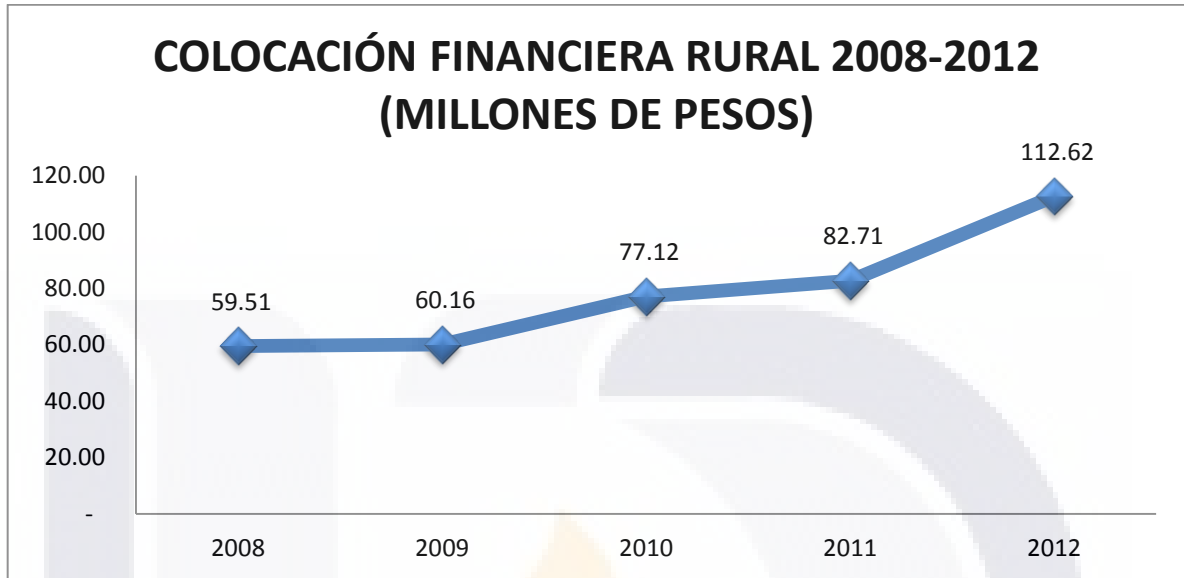


Fuente: Elaboración propia con datos de FIRA

b) Financiera Rural

Durante el periodo de estudio la participación de Financiera Rural en el financiamiento de las actividades agropecuarias es por mucho menor con respecto a FIRA, pero va en aumento año tras año ya que como se podrá observar en la siguiente gráfica, en 2008 Financiera Rural otorgo créditos por un monto equivalente a \$59,510,594.00 (Cincuenta y nueve millones quinientos diez mil quinientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N). Para 2010 la colocación de crédito ya alcanzaba la cifra de \$112,615,395.00 (Ciento doce millones seiscientos quince mil trescientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N).

Gráfica 6 Colocación Financiera Rural 2008-2012

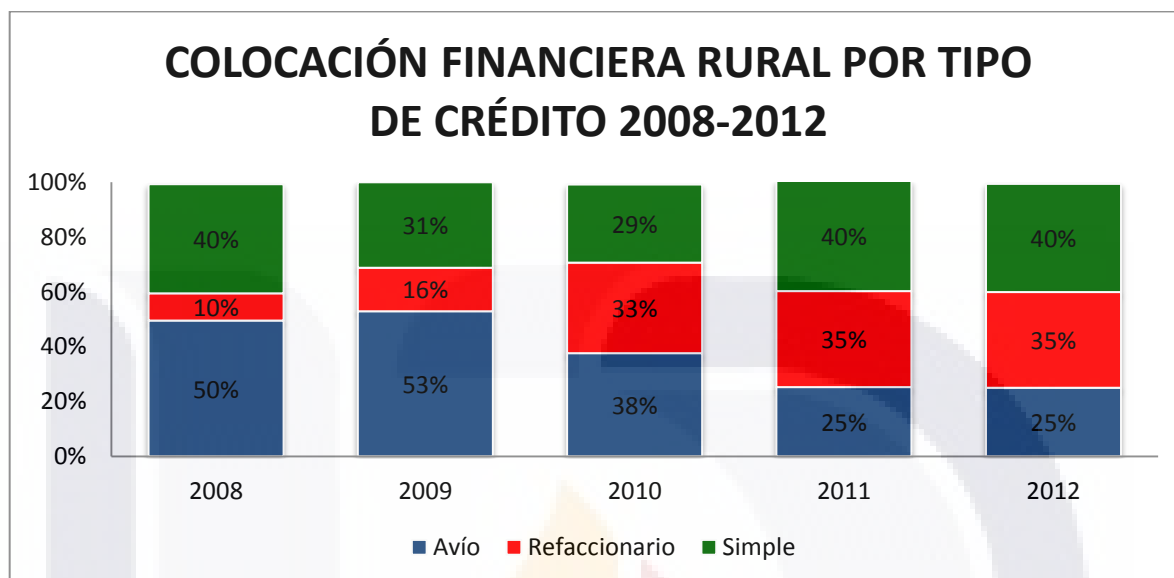


Fuente: Elaboración propia con datos de Financiera Rural

Del total de los recursos otorgados vía crédito por la Financiera Rural, en 2008 el 50% fueron destinados para créditos de avío, el otro 50% fue destinado para créditos de largo plazo mediante créditos simples o refaccionarios.

Durante el año 2012 la autorización de créditos de avío presentó una disminución significativa ya que la asignación de recursos para créditos de corto plazo representó tan solo el 25%, mientras que los créditos de largo plazo significaron el otro 75%, como lo muestra la siguiente gráfica.

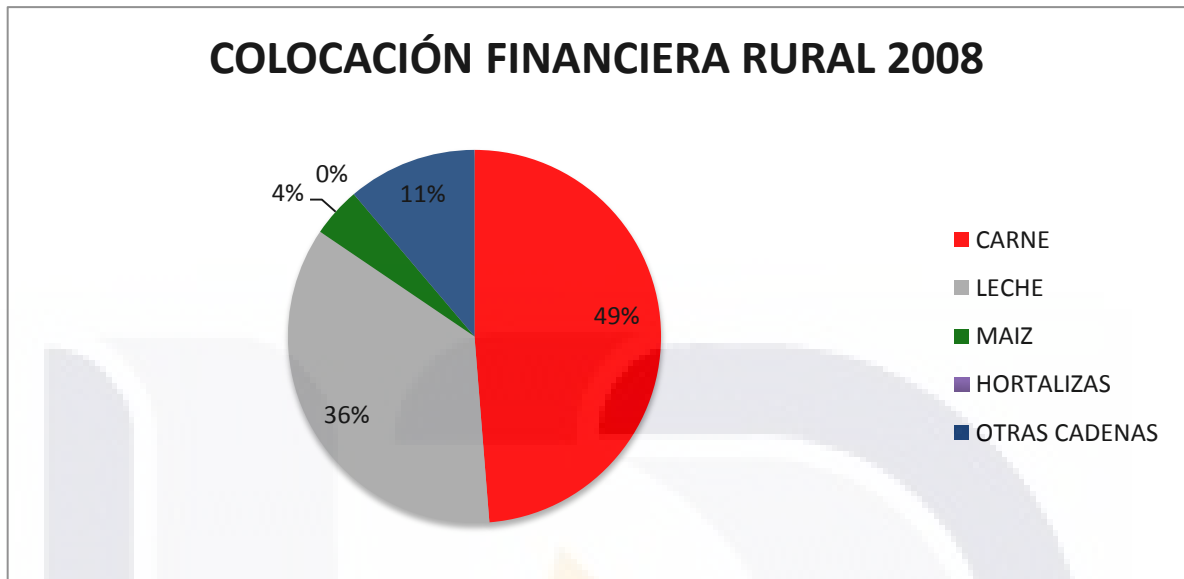
Gráfica 7 Colocación Financiera Rural por Tipo de Crédito 2008-2012



Fuente: Elaboración propia con datos de Financiera Rural

Para el año 2008 del total de los créditos otorgados por Financiera Rural el 49% era destinado para la producción de carne, el 36% para la actividad lechera y el restante 15% para otras cadenas productivas, tal como lo muestra la siguiente gráfica.

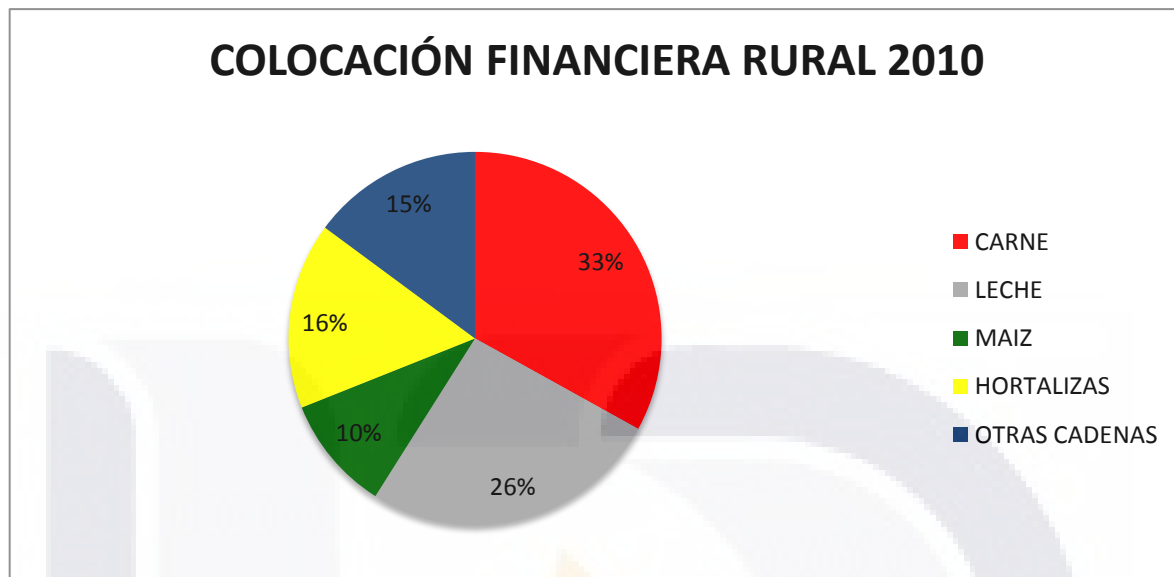
Gráfica 8 Colocación Financiera Rural por Cadena Productiva 2008



Fuente: Elaboración propia con datos de Financiera Rural

Como se observó anteriormente año tras año la colocación total de créditos otorgados por Financiera Rural fue en aumento y así mismo la diversificación del destino de los mismos. Si bien la producción de carne y leche continúan presentando una participación importante, también comienzan a tomar relevancia cadenas productivas como el maíz y las hortalizas con una participación del 10% y 16% respectivamente para el año 2010 como se puede apreciar en la siguiente gráfica.

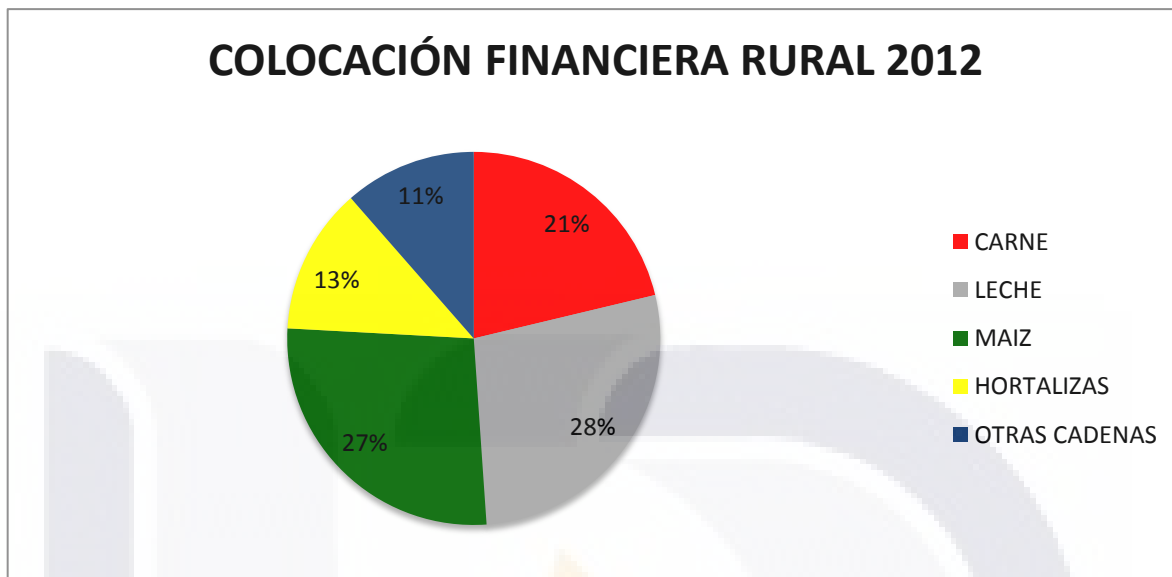
Gráfica 9 Colocación Financiera Rural por Cadena Productiva 2010



Fuente: Elaboración propia con datos de Financiera Rural

Al paso del tiempo la cadena productiva del maíz y fue tomando relevancia en la asignación de crédito y para el 2012 ya representaba el 27% del total de la colocación crediticia, mientras que la producción de carne y leche fueron perdiendo participación significativa con base en 2008, pasando de una participación del 49% al 21% en lo que respecta a carne y del 36% al 28% en el sector lechero, tal como se observa en la gráfica siguiente.

Gráfica 10 Colocación Financiera Rural por Cadena Productiva 2012



Fuente: Elaboración propia con datos de Financiera Rural

CAPITULO III: MARCO CONCEPTUAL

3.1 Finanzas y Razones Financieras En Las Empresas

3.1.1 Finanzas

Citando a José de Jesús González Serna "Las finanzas son la parte de la empresa que se dedica a la administración, obtención y distribución de los fondos monetarios de una entidad, ya sea con objeto de lucro o no, para el desempeño adecuado de la misma con esos flujos monetarios" (González, 2009).

Los objetivos de todas las organizaciones privadas incluyen como los más importantes:

- a) Maximización de la riqueza de los accionistas.
- b) Maximización de las utilidades.
- c) Maximización de las recompensas para los empleados.
- d) Metas organizacionales.
- e) Responsabilidad social.

De acuerdo a González "La teoría moderna financiera asume que la meta primaria de las organizaciones de entre todas estas metas mencionadas es maximizar la riqueza de los accionistas, que se traduce en la maximización del precio del capital común de la empresa. Aun cuando los otros objetivos de la empresa son importantes, a final de cuentas afectan la maximización de la riqueza de los accionistas" (González, 2009).

3.1.2 Estructura de las Finanzas

De acuerdo con su función, las finanzas pueden dividirse de la siguiente manera:

Tabla 1 Estructura de las Finanzas



Fuente: González, 2009.

3.1.2.1 Finanzas Operativas

Son las encargadas del día a día de la empresa, de la operación de la misma, y se dividen en tres grandes apartados:

- a. Análisis Financiero.** Abarca todo lo involucrado con el pasado de la compañía y su desempeño de acuerdo con las decisiones tomadas con anterioridad, por la administración de la empresa.
- b. Administración de Capital de Trabajo.** Consiste en cómo se está decidiendo el día a día de la empresa en cuanto a las operaciones de la misma.
- c. Planeación financiera.** Es el futuro de la compañía de acuerdo con las decisiones que se están tomando el día de hoy sobre la misma.

3.1.2.2 Finanzas Estructurales

Son todas aquellas decisiones que involucren cambios de la estructura misma de la empresa, y el valor que tiene derivado de esas decisiones. Son las que expresan la forma en que los propietarios han decidido que la empresa sea financiada, y por tanto, que afectación tiene esto en el valor de la empresa.

- a. Financiación.** Son todas las decisiones sobre los financiamientos que por medio de terceros o instituciones financieras la compañía realiza.
- b. Dividendos.** Es el pago a los accionistas o propietarios de la empresa.
- c. Valuación de empresa.** Consiste en determinar de manera adecuada el valor de la empresa, y por tanto, si se está maximizando el valor de los accionistas.
- d. Costo de capital.-** El costo que tiene para la empresa el allegarse una unidad monetaria más para sus operaciones, ya sea por medio de las

instituciones financieras, o bien por medio de nueva emisión de capital accionario.

3.1.2.3 Riesgos y Administración

Por el simple hecho de ser, una empresa conlleva riesgos inherentes a ella misma, y es aquí donde se deben determinar y saber esos riesgos para minimizarlos y tomar las decisiones adecuadas.

- a. Administración de riesgos.** Consiste en determinar adecuadamente cual es el riesgo de la compañía y su factor, así como la comparación con otros y como minimizarlo.
- b. Mercados internacionales.** Conocer cómo afectan los mercados internacionales en las decisiones de la empresa, ya sea que exporte o no.
- c. Proyectos de inversión.** Como tomar las decisiones adecuadas sobre proyectos de inversión de la empresa, y cuáles serán los más convenientes para maximizar el valor de la misma. ¿Por qué se ponen los proyectos de inversión en riesgo? Porque una inversión aumenta o disminuye tanto el valor de la empresa, como su riesgo inherente. (González, 2009).

3.2 Finanzas Operativas – Razones Financieras

González define las finanzas operativas como “todas aquellas finanzas que tienen que ver con la decisión, administración y procuración del recurso financiero en la operación diaria de la empresa. Es todo lo que involucra al quehacer diario para tener un ingreso, es lo que le da, a final de cuentas, su razón de ser, llevar el objetivo de la empresa a la realidad. Y no solo tiene que ver con los ingresos que percibe, sino también con la disposición de los mismos para que no deje de operar, por medio de la asignación de dichos recursos de la manera más óptima posible”. (González, 2009).

3.2.1 Indicadores de Liquidez

De acuerdo a Gitman y Zutter "La liquidez de una empresa se mide por su capacidad para cumplir con sus obligaciones de corto plazo a medida que estas llegan a su vencimiento. La liquidez se refiere a la solvencia de la posición financiera general de la empresa, es decir, la facilidad con la que puede pagar sus cuentas. Debido a que un precursor común de los problemas financieros y la bancarrota es una liquidez baja o decreciente, estas razones dan señales tempranas de problemas de flujo de efectivo y fracasos empresariales inminentes". (Gitman y Zutter, 2012).

a) Capital de trabajo

González define al capital de trabajo como "todo aquel dinero que tiene la empresa para poder operar adecuadamente. Son todas aquellas operaciones que indican el funcionamiento, bueno o malo, de la empresa" (González, 2009).

La Fórmula de capital de trabajo es:

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activo Circulante} - \text{Pasivo Circulante}$$

En su manual de fórmulas financieras González señala también que "si el resultado que se obtiene de esta fórmula es positivo, entonces ello indica a grandes rasgos que la empresa necesita tener muchos activos para poder operar, ya sea en inventarios, en clientes o en caja. Por el contrario un signo negativo indica que la compañía puede trabajar con pocos activos" (González, 2009).

b) Liquidez

La liquidez, una de las razones financieras citadas con mayor frecuencia, mide la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones de corto plazo.

De acuerdo a González esta fórmula "más que dar la liquidez de la empresa, da como resultado un factor. Este factor indica que si en determinado momento se requiere cerrar la empresa, se tendría "X" unidades monetarias

por cada unidad monetaria de pasivo circulante que tiene la empresa". (González, 2009).

La fórmula de liquidez es:

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$$

c) Razón Rápida (Prueba del Ácido)

En su publicación sobre los principios de administración financiera Gitman y Zutter señalan que "la razón rápida (prueba del ácido) es similar a la liquidez, con la excepción de que excluye el inventario, que es comúnmente el activo corriente menos líquido. La baja liquidez del inventario generalmente se debe a dos factores primordiales: **1.** muchos tipos de inventarios no se pueden vender fácilmente porque son productos parcialmente terminados, artículos con una finalidad especial o algo por el estilo; y **2.** El inventario se vende generalmente a crédito, lo que significa que se vuelve una cuenta por cobrar antes de convertirse en efectivo. Un problema adicional con el inventario como activo líquido es que cuando las compañías enfrentan la más apremiante necesidad de liquidez, es decir, cuando el negocio anda mal, es precisamente el momento en el que resulta más difícil convertir el inventario en efectivo por medio de su venta." (Gitman y Zutter, 2012).

La fórmula de razón rápida es:

$$\text{Razón Rápida} = \frac{\text{Activo Circulante} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Circulante}}$$

3.2.2 Indicadores de Actividad

Citando a Gitman y Zutter "Los indicadores de actividad miden la rapidez con la que diversas cuentas se convierten en ventas o efectivo, es decir, en entradas o salidas. En cierto sentido, los índices de actividad miden la eficiencia con la que opera una empresa en una variedad de dimensiones, como la administración de inventarios, gastos y cobros. Existen varios índices para la medición de la actividad de las cuentas corrientes más importantes, las cuales incluyen inventarios, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. También se puede evaluar la eficiencia con la cual se usa el total de activos" (Gitman y Zutter, 2012).

a) Días Cliente

Como lo señala González en su Manual de Formulas Financieras este indicador se refiere a "los días que la empresa tarda en cobrarles a los clientes. No es lo mismo que la política. La política de cobros es un número que se determina a priori, mientras que el número que se obtiene mediante esta fórmula es lo que financieramente se tarda realmente en promedio en cobrar" (González, 2009).

La fórmula es:

$$\text{Días Cliente} = \frac{\text{Cuentas por Cobrar (clientes)} \times \text{Días año}}{\text{Ventas}}$$

b) Rotación de Clientes

Esta segunda fórmula de acuerdo a González "está dada por la rotación de cuentas por cobrar, es decir, cuantas veces al año se les da crédito a los clientes" (González, 2009).

Se determina por la siguiente formula:

$$\text{Rotación de Clientes} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Cuentas por Cobrar (clientes)}}$$

c) Días Inventario

“Los días inventario es cuánto tiempo tarda la empresa en desplazar su inventario desde que llega al almacén hasta que se vende en forma de producto” (González, 2009).

Para obtener este indicador se tiene la siguiente fórmula:

$$\text{Días Inventario} = \frac{\text{Inventario X Días año}}{\text{Costo de Ventas}}$$

Otra forma de expresarlo es por medio de las veces que se compró el inventario, y esta expresado de la siguiente manera:

$$\text{Rotación de Inventarios} = \frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Inventarios}}$$

d) Días Proveedores

A este indicador también se le conoce como **cuentas por pagar** y según González “es indispensable saber cuántos son los días que realmente dan los proveedores, no los que ellos dicen que dan” (González, 2009).

La fórmula que se aplica es:

$$\text{Días Proveedores} = \frac{\text{Proveedores X Días año}}{\text{Costo de Ventas o Compras}}$$

En caso de que no se conozcan las compras se utiliza el costo de ventas para tener en cuenta esta razón.

e) Ciclo Operativo

Conforme a González el ciclo operativo de la empresa “se debe principalmente a la operación de la misma, esto es, por ejemplo, lo que se tarda en entregar un producto en el mercado” (González, 2009).

La fórmula para calcularlo es:

$$\text{Ciclo Operativo} = \text{Días Inventario} + \text{Días Clientes}$$

f) Ciclo Financiero

“El ciclo financiero de la empresa es el tiempo que tarda el dinero realmente en regresar, desde que se pide el producto o materia prima y se genera una cuenta por pagar al proveedor, llega al almacén el producto o materia prima, se procesa, se vende y se recupera el dinero a través del cliente” (González, 2009: 26).

Existen dos fórmulas para obtener el ciclo financiero las cuales son:

$$\text{i) Ciclo Financiero} = \text{Días Clientes} + \text{Días Inventario} - \text{Días Proveedores}$$

$$\text{ii) Ciclo Financiero} = \text{Ciclo Operativo} - \text{Días Proveedores}$$

De estas dos fórmulas anteriores y de acuerdo a González “se puede determinar cuántas veces al año el dinero tiene un ciclo, ya que el dinero tiene varias rotaciones al año” (González, 2009).

La rotación del ciclo financiero se calcula con la siguiente fórmula:

$$\text{Rotación de Ciclo Financiero} = \frac{\text{Días del Año}}{\text{Ciclo Financiero}}$$

g) Rotación de Activos

Este indicador es muy útil para la empresa, ya que “indica si es productiva o no de acuerdo con los activos que se tienen en la empresa. Además, cuando el resultado es menor a uno, lo cual significa que no se vendió ni siquiera una vez el valor de los activos, entonces ello implica que la empresa tiene en su poder activos subutilizados, o que no están generando ningún valor a la misma y que por tanto debe decidirse qué hacer con ellos, ya sea hacerlos productivos, o bien desecharlos y venderlos” (González, 2009).

Se puede obtener mediante la fórmula siguiente:

$$\text{Rotación de Activos Totales} = \frac{\text{Ventas Totales}}{\text{Activos Totales}}$$

3.2.3 Indicadores de Endeudamiento o Apalancamiento

De acuerdo a Gitman y Zutter "La posición de endeudamiento de una empresa indica el monto del dinero de otras personas que se usa para generar utilidades. En general, un analista financiero se interesa más en las deudas de largo plazo porque estas comprometen a la empresa con un flujo de pagos contractuales a largo plazo. Cuanto mayor es la deuda de una empresa, mayor es el riesgo de que no cumpla con los pagos contractuales de sus pasivos. Debido a que los compromisos con los acreedores se deben cumplir antes de distribuir las ganancias entre los accionistas, tanto los accionistas actuales como los futuros deben prestar mucha atención a la capacidad de la empresa a saldar sus deudas. Los prestamistas también se interesan en el endeudamiento de las empresas" (Gitman y Zutter, 2012).

"En general, cuanto mayor es la cantidad de deuda que utiliza una empresa en relación con sus activos totales, mayor es su apalancamiento financiero. El **apalancamiento financiero** es el aumento del riesgo y el rendimiento mediante el uso de financiamiento de costo fijo, como la deuda y las acciones preferentes. Cuanto mayor es la deuda de costo fijo que utiliza la empresa, mayores serán su riesgo y su rendimiento esperados" (Idem).

a) Razón Deuda o Índice de Endeudamiento

Como lo señalan Gitman y Zutter "El índice de endeudamiento mide la proporción de los activos totales que financian los acreedores de la empresa. Cuanto mayor es el índice, mayor es el monto del dinero de otras personas que se usa para generar utilidades" (Gitman y Zutter, 2012).

Se calcula con la siguiente formula:

$$\text{Indice de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivos Totales}}{\text{Activos Totales}}$$

b) Razón Deuda Capital

Como lo señala González “Esta razón también se conoce como la razón de estabilidad. Su uso es principalmente para conocer cuántas unidades monetarias han puesto los acreedores de la empresa por cada unidad monetaria de los accionistas. Esto es muy importante debido principalmente a que en algunas ocasiones no es evidente cuál es el grado de apalancamiento que tiene la empresa y cuál es el riesgo de la misma debido a esto. Es decir, sirve para conocer la proporción del origen del financiamiento de la empresa por una unidad monetaria que los accionistas han puesto, los acreedores han puesto X unidades monetarias” (González, 2009)

La fórmula para determinar esta razón es:

$$\text{Razón Deuda Capital} = \frac{\text{Pasivos Totales}}{\text{Capital}}$$

c) Razón de Cargos de Interés Fijo o de Cobertura de Intereses

“La razón de cargos de interés fijo, denominada en ocasiones razón de cobertura de intereses, mide la capacidad de la empresa para realizar pagos de interés contractuales. Cuanto más alto es su valor, mayor es la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones de interés” (Gitman y Zutter, 2012).

La fórmula para determinar esta cobertura es:

$$\text{Razón de Cobertura de Intereses} = \frac{\text{UAII}}{\text{Intereses Pagados}}$$

d) Razón de Capacidad de Pago

Como lo afirma González “Las empresas no solo deben conocer su capacidad de pago de los intereses generados por sus deudas contratadas con terceros, que pueden ser bancos u otras instituciones financieras, sino también si tiene la capacidad de pagar el principal que se amortiza por el periodo, el llamado capital del préstamo. Este resultado debe ser mayor a uno para no caer en

insolvencia o insuficiencia de fondos para el pago de los financiamientos” (González, 2009).

La razón de capacidad de pago se calcula mediante la fórmula siguiente:

Razón de Capacidad de Pago

$$= \frac{\text{Utilidad Neta} + \text{Depreciación y Amortizaciones} + \text{Dividendos Pagados}}{\text{Intereses Pagados} + \text{Proporción pago del capital del préstamo}}$$

3.2.4 Indicadores de Rentabilidad

En su publicación de Principios de Administración Financiera Gitman y Zutter indican que “Existen muchas medidas de rentabilidad. En conjunto, estas medidas permiten a los analistas evaluar las utilidades de la empresa respecto a un nivel determinado de ventas, cierto nivel de activos o la inversión de los propietarios. Sin utilidades, una compañía no podría atraer capital externo. Los dueños, los acreedores y la administración prestan mucha atención al incremento de las utilidades debido a la gran importancia que el mercado otorga a las ganancias” (Gitman y Zutter, 2012).

“Una herramienta muy utilizada para evaluar la rentabilidad respecto a las ventas es el estado de pérdidas y ganancias de tamaño común. Cada rubro de este estado se expresa como un porcentaje de las ventas. Los estados de pérdidas y ganancias de tamaño común son de gran utilidad para comparar el desempeño a lo largo de los años, debido a su facilidad para mostrar si ciertas clases de gastos tienen tendencias a la alza o a la baja como porcentaje del volumen total de los negocios que efectúa la empresa” (Idem).

a) Margen de Utilidad Bruta

González define al margen de utilidad bruta de una compañía como: “la ganancia que tiene después de rebajar a las ventas el costo del producto en cuanto a material, mano de obra y otros gastos indirectos, es decir, todo aquello que tiene que ver con la producción del producto, y esta expresado en porcentaje. En el caso de compañías que se dedican al comercio, es el costo

del producto que se va a revender. También se le conoce como margen de contribución” (González, 2009).

La fórmula para calcular el margen de utilidad bruta es:

$$\text{Margen de Utilidad Bruta} = \frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas Netas}}$$

b) Margen de Utilidad Neta

“El margen de utilidad neta mide el porcentaje que queda de cada peso de ventas después de que se dedujeron todos los costos y gastos, incluyendo intereses, impuestos y dividendos de acciones preferentes. Cuanto más alto es el margen de utilidad neta de la empresa, mejor” (Gitman y Zutter, 2012).

La fórmula está dada por:

$$\text{Margen de Utilidad Neta} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}}$$

c) Retorno de la Inversión (ROA)

También conocido como **rendimiento sobre activos totales (RSA)** Gitman y Zutter señalan que “mide la eficacia integral de la administración para generar utilidades con sus activos disponibles. Cuanto más alto es el rendimiento sobre los activos totales de la empresa, mejor” (Gitman y Zutter, 2012).

Está dado por la siguiente formula:

$$\text{ROA} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activos Totales}}$$

d) Retorno de Capital (ROE)

También conocido como **rendimiento sobre el patrimonio (RSP)** “mide el rendimiento ganado sobre la inversión de los accionistas comunes en la empresa. Por lo general, cuanto más alto es este rendimiento, más ganan los propietarios” (Idem).

La fórmula para calcular este rendimiento es:

$$\text{ROE} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Capital}}$$



CAPITULO IV: METODOLOGIA

4.1 Enfoque del Estudio de Caso

El presente estudio de caso responde totalmente a un enfoque cuantitativo, debido a que solo se van a medir características o indicadores que pueden tomar valores numéricos, además de utilizar las técnicas financieras descritas en el capítulo anterior.

4.2 Diseño del Estudio de Caso

Con el propósito de responder las preguntas de investigación planteadas y cumplir con los objetivos del caso práctico, se decidió trabajar mediante un análisis financiero horizontal y vertical que nos permite obtener los indicadores o razones deseadas. Dicho análisis puede considerarse como un diseño no experimental de tipo transeccional o transversal, ya que se recolecto información financiera en un momento determinado del tiempo (2008-2012).

4.3 Determinación de la Información Financiera

Para poder realizar el análisis financiero se requería contar con estados financieros pro forma del periodo 2008 – 2012 de la empresa sujeta de estudio, información que nos permitirá realizar el análisis correspondiente y evaluar el comportamiento de los indicadores financieros durante el periodo de estudio.

4.4 Procesamiento y análisis de la información financiera

El paquete que se utilizó para el procesamiento y análisis de la información financiera fue Excel a través de la aplicación de las formulas financieras de liquidez, actividad, endeudamiento o apalancamiento y rentabilidad. El primer paso consiste en concentrar la información financiera del periodo 2008 – 2012 tomando como guía las cuentas contempladas en la contabilidad de la empresa, una vez teniendo la información concentrada se procede a aplicar las formulas financieras, para posteriormente analizar e interpretar los resultados obtenidos.

CAPITULO V: RESULTADOS

Una vez consolidada y analizada la información financiera se obtienen los indicadores que en este apartado se muestran. Los indicadores que se abordan siguen el orden del marco conceptual (liquidez, actividad, apalancamiento y rentabilidad) los cuales responderán a los objetivos del estudio de caso.

A efecto de facilitar el proceso metodológico, se aborda un solo eje fundamental que comprende el uso de los estados financieros proforma históricos de la empresa (balance general y estado de resultados), para así obtener los indicadores financieros que nos permitan el análisis e interpretación correspondiente.

5.1 Análisis de Estados Financieros Mediante Indicadores Financieros

El presente análisis se realizó mediante el uso de razones financieras, con el objetivo de presentar una perspectiva más amplia de la situación financiera de la empresa sujeta de estudio. Con lo anterior, se pretende demostrar que la situación financiera de la SPR ha ido mejorando mediante la utilización de créditos de corto y largo plazo.

Al tomar como ejemplo una Sociedad de Producción Rural, se tiene el objetivo de comprobar si efectivamente, el crédito en general, ha propiciado el incremento en la rentabilidad y el desarrollo de la empresa durante el periodo 2008-2012.

Es importante mencionar que todas las cifras que se presentan están dadas en miles de pesos y corresponden a años fiscales completos, es decir, de enero a diciembre.

A continuación se muestra el análisis financiero del periodo 2008-2012 ya que es necesario medir el desarrollo de la empresa con base en las decisiones tomadas en el pasado, así como es necesario saber lo que se decidió en cuanto a inversión, financiamiento y operación de la misma, y los resultados de dichas decisiones.

Tabla 2 Balance General 2008-2012

BALANCE GENERAL HISTORICO (MILES DE PESOS)										
	2008	%	2009	%	2010	%	2011	%	2012	%
ACTIVO										
CAJA Y BANCOS	427	5.0%	351	2%	3,017	13%	24	0%	347	1%
CLIENTES LECHE Y FARMACIA	3,876	45.6%	5,821	31%	5,575	23%	8,605	24%	13,187	37%
DEUDORES DIVERSOS	223	2.6%	345	2%	-	0%	-	0%	-	0%
INVENTARIOS	294	3.5%	496	3%	480	2%	476	1%	573	2%
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	226	2.7%	618	3%	253	1%	275	1%	370	1%
CARTERA DE LECHE FRIA Y CALIEN	-	0.0%	4,869	26%	4,780	20%	12,875	36%	7,658	21%
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	5,046	59.4%	12,500	67%	14,105	59%	22,255	63%	22,135	62%
TERRENOS	3,000	35.3%	3,000	16%	4,703	20%	4,703	13%	4,703	13%
EDIF, MAQ Y EQUIPO AL COSTO	894	10.5%	894	5%	894	4%	904	3%	904	3%
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	- 491	-5.8%	- 714	-4%	- 833	-3%	- 874	-2%	- 874	-2%
OTROS ACTIVOS FIJOS	-	0.0%	2,609	14%	4,361	18%	7,567	21%	8,059	23%
TOTAL ACTIVO FIJO NETO	3,403	40.0%	5,789	31%	9,125	38%	12,300	35%	12,792	36%
ACTIVO DIFERIDO NETO	50	0.6%	473	3%	718	3%	918	3%	768	2%
ACTIVO TOTAL	8,499	100%	18,762	100%	23,948	100%	35,473	100%	35,695	100%
PASIVO										
PROVEEDORES	47	0.55%	442	2%	6	0%	10	0%	673	2%
DOCTOS. POR PAGAR INST. FIN.	-	0.00%	2,500	13%	4,519	19%	6,669	19%	6,690	19%
ACREEDORES DIVEROS	62	0.73%	1,025	5%	621	3%	953	3%	1,640	5%
IMPUESTOS Y PTU POR PAGAR	56	0.66%	370	2%	302	1%	200	1%	187	1%
OTROS PASIVOS DE CORTO PLAZO	190	2.24%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
TOTAL PASIVO CORTO PLAZO	355	4.18%	4,337	23%	5,448	23%	7,832	22%	9,190	26%
DOCTOS. POR PAGAR INST. FIN.	500	5.88%	1,988	11%	353	1%	7,914	22%	5,777	16%
OTROS PASIVOS DE LARGO PLAZO	-	0.00%	412	2%	1,566	7%	280	1%	140	0%
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	500	5.88%	2,400	13%	1,919	8%	8,194	23%	5,917	17%
PASIVO TOTAL	855	10.1%	6,737	36%	7,367	31%	16,026	45%	15,107	42%
CAPITAL CONTABLE										
CAPITAL SOCIAL	5,538	65.2%	5,538	30%	7,241	30%	7,241	20%	7,241	20%
RESERVAS	-	0.0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
APORTACIONES PEND CAPITALIZAR	-	0.0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
UTILIDADES (PERDIDAS) ACUM.	980	11.5%	2,106	11%	6,495	27%	11,437	32%	12,191	34%
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN	-	0.0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL	-	0.0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	1,126	13.2%	4,381	23%	2,845	12%	769	2%	1,156	3%
CAPITAL CONTABLE	7,644	89.9%	12,025	64%	16,581	69%	19,447	55%	20,588	58%
PASIVO + CAPITAL	8,499	100%	18,762	100%	23,948	100%	35,473	100%	35,695	100%

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de los estados financieros proforma de la empresa del periodo 2008-2012

Tabla 3 Estado de Resultados 2008-2012

ESTADO DE RESULTADOS HISTORICO (MILES DE PESOS)										
	2008	%	2009	%	2010	%	2011	%	2012	%
VENTAS O INGRESOS NETOS	167,113	100.0%	183,901	100.0%	172,009	100.0%	233,133	100.0%	261,470	100.0%
COSTO DE VENTAS	164,114	98.2%	176,916	96.2%	164,365	95.6%	228,725	98.1%	255,519	97.7%
UTILIDAD BRUTA	2,999	1.8%	6,985	3.8%	7,644	4.4%	4,408	1.9%	5,951	2.3%
DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	-	0.0%	-	0.0%	120	0.1%	-	0.0%	-	0.0%
GASTOS DE OP. O ADMÓN.	1,778	1.1%	1,835	1.0%	3,588	2.1%	2,690	1.2%	2,339	0.9%
UTILIDAD DE OPERACIÓN	1,221	0.7%	5,150	2.8%	3,936	2.3%	1,718	0.7%	3,612	1.4%
COSTO INTEG. DEL FINANC.	85	0.1%	393	0.2%	620	0.4%	949	0.4%	1,696	0.6%
GASTOS FINANCIEROS	87	0.1%	534	0.3%	633	0.4%	966	0.4%	1,729	0.7%
PRODUCTOS FINANCIEROS	- 2	0.0%	- 141	-0.1%	- 13	0.0%	- 17	0.0%	- 33	0.0%
UTILIDADES DESPUES DEL CIF	1,136	0.7%	4,757	2.6%	3,316	1.9%	769	0.3%	1,916	0.7%
OTROS GASTOS NETOS	-	0.0%	75	0.0%	471	0.3%	-	0.0%	760	0.3%
OTROS PRODUCTOS NETOS	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
UTILIDADES ANTES DE IMP	1,136	0.7%	4,682	2.5%	2,845	1.7%	769	0.3%	1,156	0.4%
PROVISIÓN PARA ISR E IMPAC	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
PROVISIÓN PARA PTU	10	0.0%	301	0.2%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
UTILIDAD NETA	1,126	0.7%	4,381	2.4%	2,845	1.7%	769	0.3%	1,156	0.4%

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de los estados financieros proforma de la empresa del periodo 2008-2012

Tabla 4 Indicadores Financieros 2008-2012

INDICADORES FINANCIEROS HISTORICOS					
	2008	2009	2010	2011	2012
CAPITAL DE TRABAJO	4,691	8,163	8,657	14,423	12,945
LIQUIDEZ	14.21	2.88	2.59	2.84	2.41
RAZÓN RÁPIDA (PRUEBA DEL ACIDO)	13.39	2.77	2.50	2.78	2.35
DÍAS CLIENTES	8	11	12	13	18
ROTACIÓN DE CLIENTES	43	32	31	27	20
DÍAS INVENTARIO	1	1	1	1	1
DÍAS PROVEEDORES	0	1	0	0	1
CICLO OPERATIVO	9	12	13	14	19
CICLO FINANCIERO	9	11	13	14	18
ROTACIÓN DE CICLO FINANCIERO	40	33	28	26	20
ROTACIÓN DE ACTIVOS TOTALES	20	10	7	7	7
RAZÓN DEUDA	10%	36%	31%	45%	42%
RAZÓN DEUDA CAPITAL	0.11	0.56	0.44	0.82	0.73
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES	14.36	13.10	6.35	1.81	2.13
RAZÓN DE CAPACIDAD DE PAGO	13.25	11.15	4.78	1.83	1.30
MARGEN BRUTO	1.79%	3.80%	4.44%	1.89%	2.28%
MARGEN DE UTILIDAD	0.67%	2.38%	1.65%	0.33%	0.44%
RETORNO DE INVERSIÓN (ROA)	13.25%	23.35%	11.88%	2.17%	3.24%
RETORNO DE CAPITAL (ROE)	14.73%	36.43%	17.16%	3.95%	5.61%

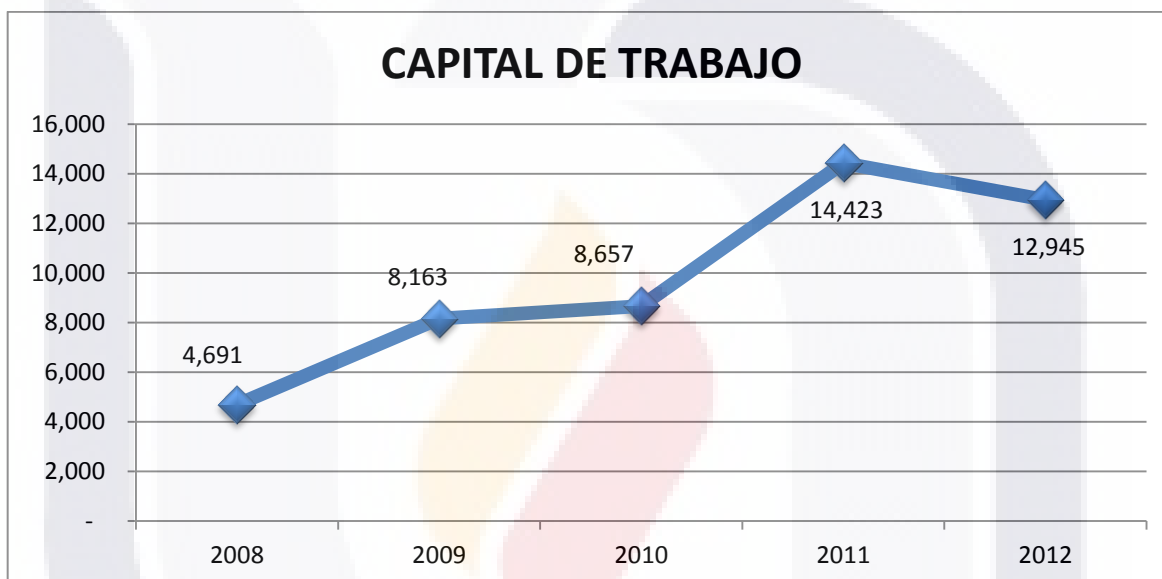
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de los estados financieros proforma de la empresa del periodo 2008-2012

5.2 Indicadores de Liquidez

5.2.1 Capital de trabajo

Como se puede observar en la gráfica, año tras año las necesidades de capital de trabajo son mayores. Dichos incrementos son el reflejo de un alto nivel de ventas combinado con un elevado nivel de costo de ventas, lo que se refleja en el requerimiento de más activos para poder operar.

Gráfica 11 Capital de Trabajo



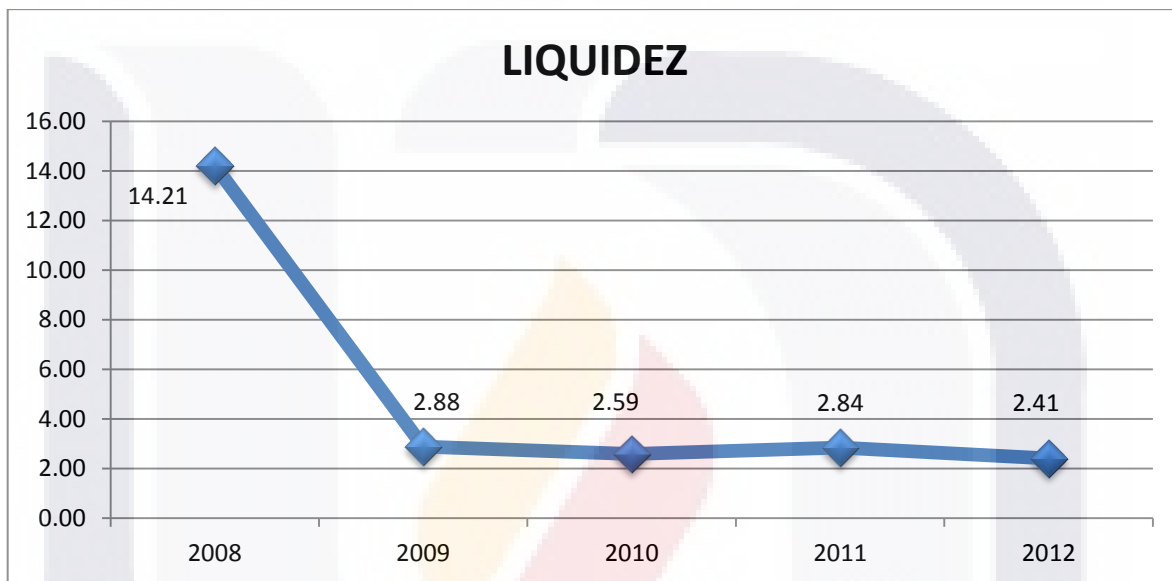
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de los estados financieros proforma de la empresa del periodo 2008-2012

Al inicio del periodo en estudio, la empresa requería de un capital de trabajo equivalente a \$4,691 miles de pesos, el cual se fue incrementando paulatinamente hasta alcanzar los \$12,944 miles de pesos en el año 2012.

5.2.2 Liquidez

En general, la liquidez de la empresa podría considerarse como buena, ya que durante todos los años se puede cubrir el pasivo circulante más de una vez con el activo circulante, aunque se puede observar una disminución considerable con el transcurso de los años, ya que paso de 14.21 en 2008 a 2.41 en 2012.

Gráfica 12 Liquidez



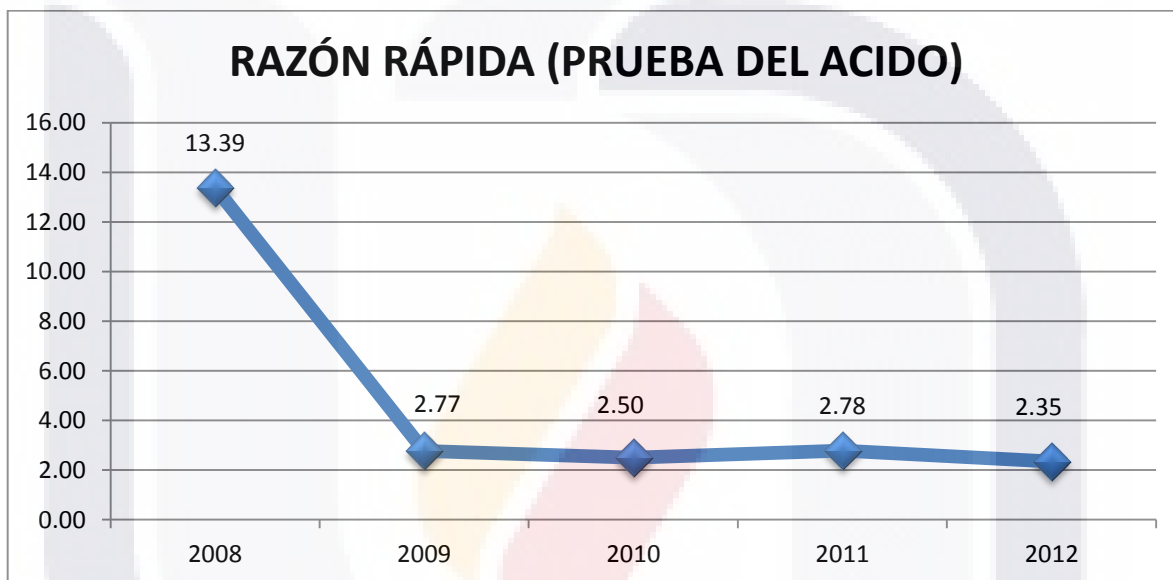
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de los estados financieros proforma de la empresa del periodo 2008-2012

El comportamiento decreciente del indicador de liquidez en el periodo 2008-2012 es el resultado del incremento en la cuenta de pasivo circulante o de corto plazo, ya que en 2008 dicha cuenta apenas alcanzaba los \$355 miles de pesos y para 2009 ya ascendía a \$9,191 miles de pesos.

5.2.3 Razón Rápida (Prueba del Ácido)

Como lo demuestra la siguiente gráfica, el indicador de razón rápida (prueba del ácido) presenta un comportamiento muy similar al del indicador de liquidez, debido principalmente a que la cuenta de inventarios representa únicamente el 3% en el año 2008 y para 2012 equivale tan solo al 2% del activo total.

Gráfica 13 Razón Rápida (Prueba del Ácido)



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de los estados financieros proforma de la empresa del periodo 2008-2012

Es importante aclarar que el inventario expresado en los estados financieros corresponde únicamente a medicamento y fórmulas de uso veterinario, ya que por ser una empresa cuya actividad principal es la producción, acopio y comercialización de leche y al ser éste un producto perecedero sus inventarios son mínimos e incluso nulos.

5.3 Indicadores de Actividad

5.3.1 Días Clientes

Como se puede observar en la gráfica siguiente, año tras año la empresa tarda más tiempo para convertir sus cuentas por cobrar en efectivo.

Gráfica 14 Días Cliente



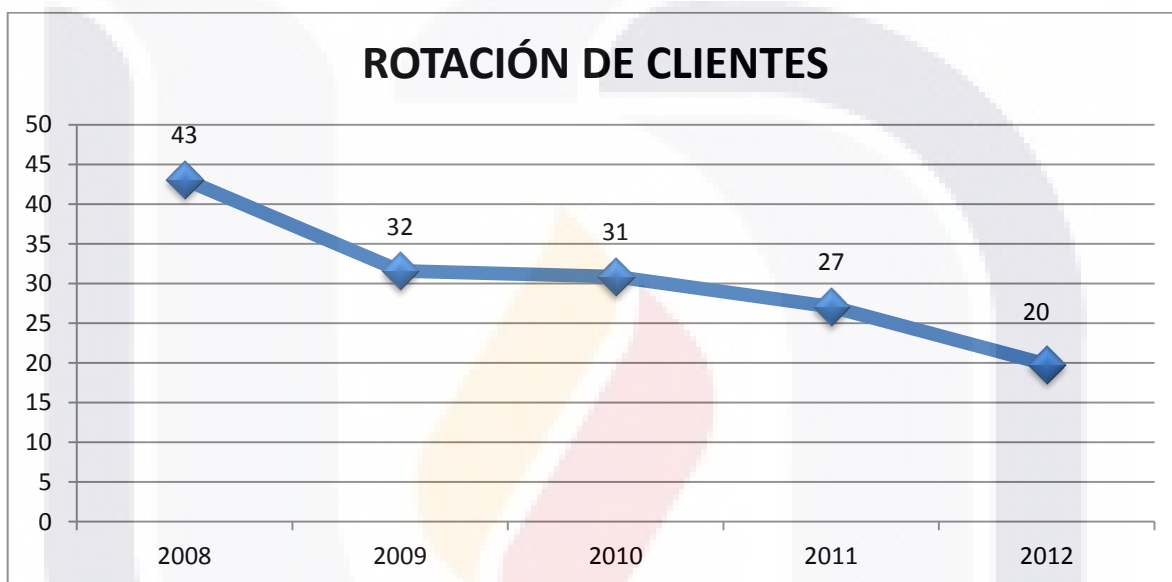
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de los estados financieros proforma de la empresa del periodo 2008-2012

En el año 2008 las cuentas por cobrar se hacían efectivas en ocho días, indicador que presentó un crecimiento significativo para el último año de estudio hasta 18 días. Este comportamiento se puede explicar en primer lugar por el aumento en la diversificación de clientes y en segundo lugar por el incremento en la cuenta de clientes ya que para el año 2012 representa el 37% del activo total, la cuenta con mayor proporción en su rubro, conforme a lo anterior podríamos deducir problemas de cobranza y recuperación.

5.3.2 Rotación de Clientes

La rotación de la cartera en un mayor número de veces, es indicador de una acertada política de crédito que impide la inmovilización de fondos en cuentas por cobrar. La gráfica siguiente nos muestra como la rotación de clientes ha ido a la baja a lo largo de los años, debido a que tiene una relación inversa con el indicador de días cliente.

Gráfica 15 Rotación de Clientes



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de los estados financieros proforma de la empresa del periodo 2008-2012

En el año 2008 la rotación de clientes era de 43 veces y para 2012 disminuyó a 20 veces, lo anteriormente expuesto emite una clara señal sobre la necesidad de ajustar la política de crédito que más convenga a los intereses de la empresa.

5.3.3 Días Inventario

Los días inventario es cuánto tiempo tarda la empresa en desplazar su inventario desde que llega al almacén, hasta que se vende en forma de producto. Para el presente estudio de caso al tratarse de un producto perecedero los días inventario representan únicamente un día, lo que significa que el mismo día que produce o compra la leche ese mismo día la comercializa, como se puede observar en la siguiente gráfica.

Gráfica 16 Días Inventario

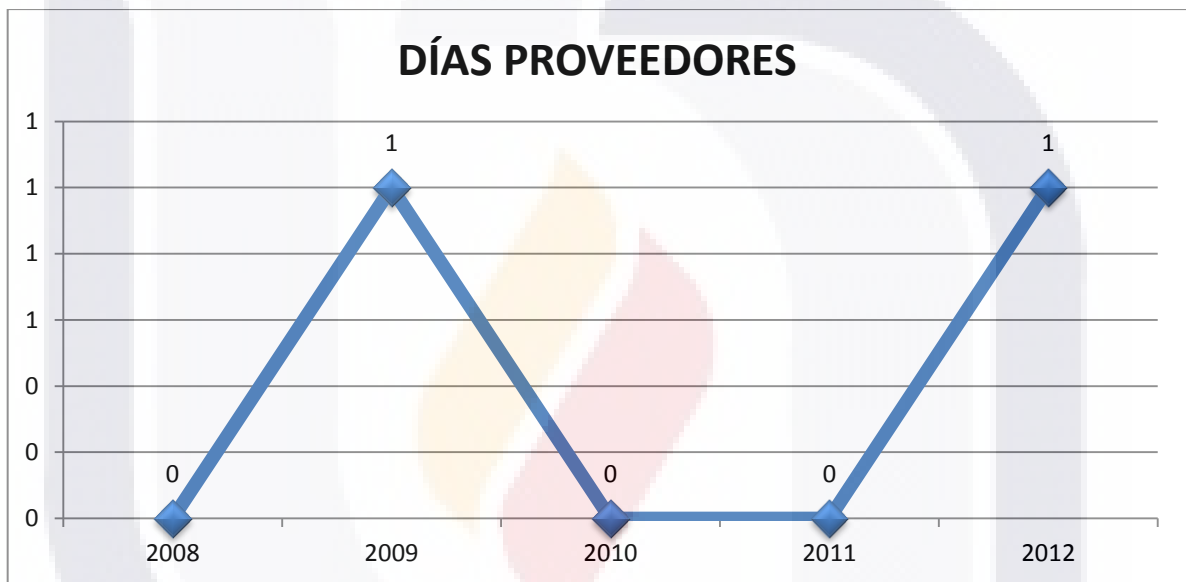


Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de los estados financieros proforma de la empresa del periodo 2008-2012

5.3.4 Días proveedores

Los días proveedores son también llamadas cuentas por pagar. Para ello es indispensable saber cuántos son realmente los días que dan los proveedores. En este caso, al considerarse como proveedores únicamente a los laboratorios de medicamento veterinario y alimento balanceado dicha cuenta representa una proporción mínima de sus pasivos, lo que nos da como resultado que los pagos a los proveedores sean al contado o máximo a un día.

Gráfica 17 Días Proveedores



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de los estados financieros proforma de la empresa del periodo 2008-2012

5.3.5 Ciclo Operativo

Como se podrá observar en la siguiente gráfica, en 2008 la empresa tardaba 9 días operativos en recuperar el dinero invertido, pero para 2012 el ciclo operativo ya alcanzaba los 19 días, periodo que se considera desde que la materia prima o el producto llegan al almacén, hasta que recupera el dinero por parte del cliente.

Gráfica 18 Ciclo Operativo



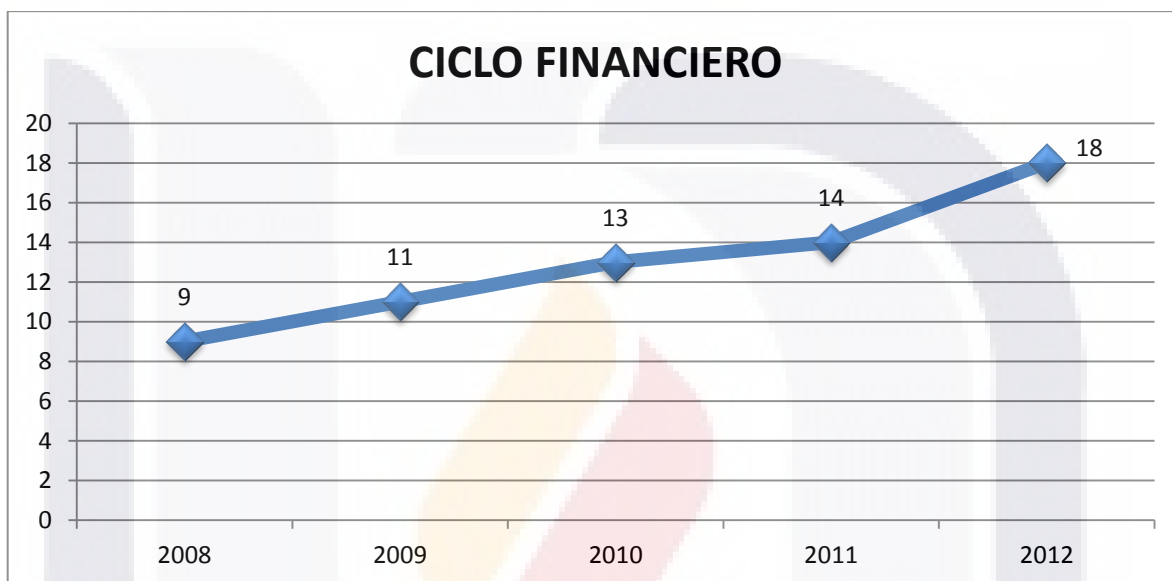
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de los estados financieros proforma de la empresa del periodo 2008-2012

Conforme a la gráfica anterior podemos determinar que año tras año el ciclo operativo de la empresa va en aumento, al tener una relación directa con el indicador de días clientes se fortalece la hipótesis sobre los problemas que presenta la empresa para hacer efectivas sus cuentas por cobrar a clientes de leche principalmente.

5.3.6 Ciclo Financiero

El ciclo financiero de la empresa al igual que el ciclo operativo va en aumento año con año. En 2008 la empresa tardaba 9 días financieros efectivos en recuperar el dinero y para 2012 este indicador ya alcanzaba los 18 días, exactamente el doble de días con respecto al primer año.

Gráfica 19 Ciclo Financiero

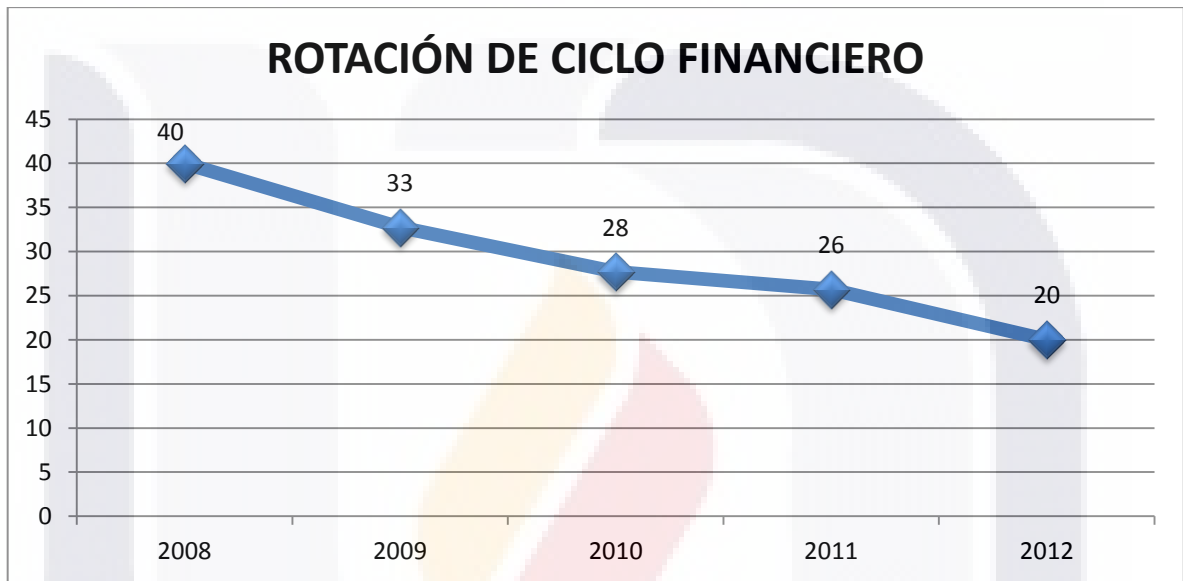


Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de los estados financieros proforma de la empresa del periodo 2008-2012

5.3.7 Rotación de Ciclo Financiero

La rotación del ciclo financiero presenta una relación inversa con respecto al indicador anterior, ya que entre más días tarde la empresa en recuperar el dinero menos veces al año podrá invertir el dinero y recuperarlo para seguir operando.

Gráfica 20 Rotación del Ciclo Financiero



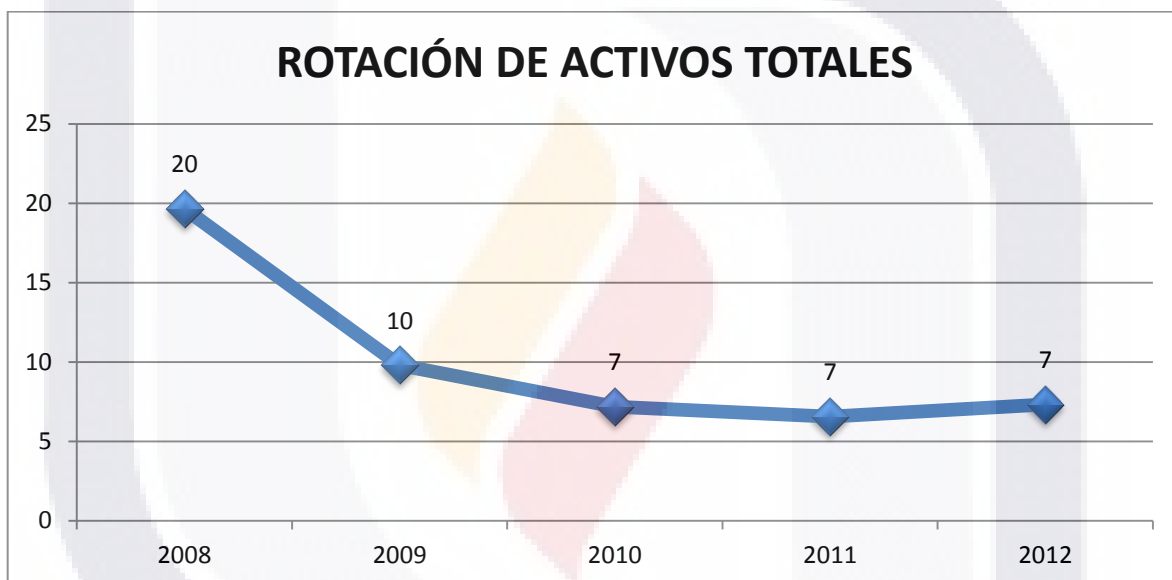
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de los estados financieros proforma de la empresa del periodo 2008-2012

La rotación del ciclo financiero disminuyó en un 100% durante los años de estudio, ya que en 2008 este indicador era equivalente a 40 y para 2012 ya solo alcanzaba 20 lo que significa que ese mismo número de veces al año se invirtió el dinero , se recuperó y se siguió operando.

5.3.8 Rotación de Activos

La relación ventas totales entre activos totales representa el número de veces que los ingresos incluyen a los activos totales. Mientras mayor sea el resultado, es mejor, pues denotara que con cierta inversión en activos se logran más ingresos. Si bien la empresa muestra una rotación de activos por mucho superior a uno, este indicador va en descenso al paso del tiempo, lo que nos proporciona indicios de que se están utilizando en menor escala sus activos para generar valor.

Gráfica 21 Rotación de Activos Totales



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de los estados financieros proforma de la empresa del periodo 2008-2012

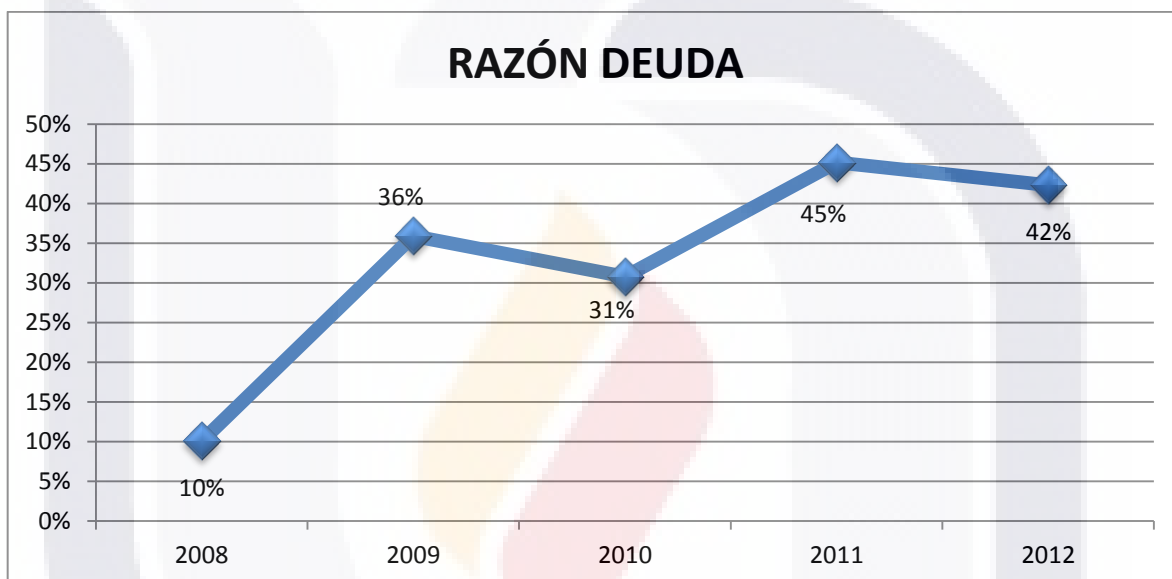
Como se puede observar en la gráfica anterior para 2008 la rotación de activos era de 20 veces al año, para el segundo año este indicador disminuyó a 10 y para los últimos tres periodos se mantuvo constante con un valor de 7, lo que nos confirma la pérdida de eficiencia en la utilización de los activos con los que cuenta la empresa.

5.4 Indicadores de Endeudamiento o Apalancamiento

5.4.1 Razón Deuda o Índice de Endeudamiento

Esta razón representa el porcentaje del total de activos financiados con pasivo, desde el punto de vista de solvencia convendrá que el resultado sea bajo, lo que significaría que la mayor parte del activo ha sido financiado por capital de los accionistas.

Gráfica 22 Razón Deuda



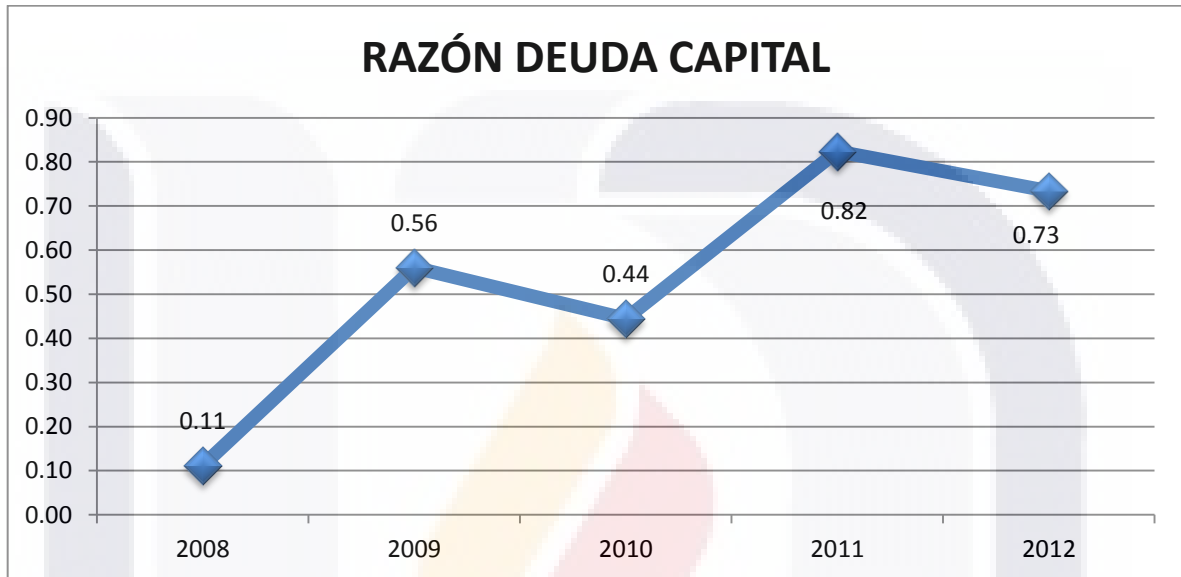
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de los estados financieros proforma de la empresa del periodo 2008-2012

En general, la empresa ha ido incrementando sus pasivos, como se puede observar en el primer año apenas representaban el 10% de sus activos totales, pero para el último periodo de análisis la empresa estaba financiada en un 42%, indicador que tal vez sea alto principalmente por el giro de la empresa, pero que puede justificarse ya que al fungir también como dispersor de crédito, esto puede considerarse como normal, debido a que la fuente de recursos de la parafinanciera proviene principalmente del endeudamiento para otorgar los créditos.

5.4.2 Razón Deuda Capital

Este indicador se mide en unidades monetarias y nos permite a conocer cuántos pesos han aportado los acreedores por cada peso de los accionistas y a su vez identificar la proporción del origen del financiamiento.

Gráfica 23 Razón Deuda Capital



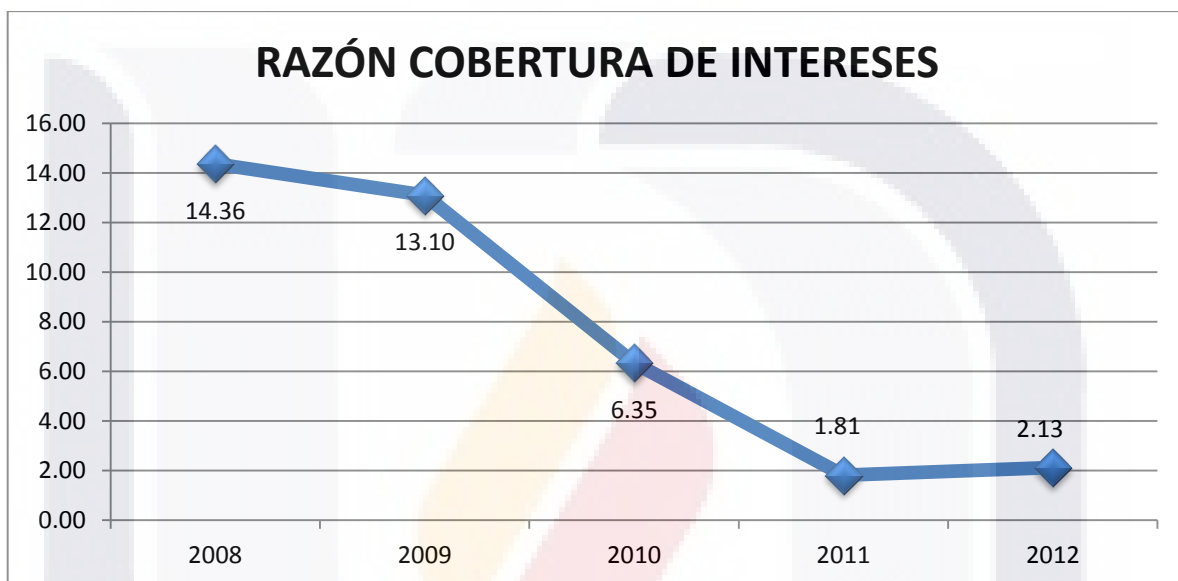
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de los estados financieros proforma de la empresa del periodo 2008-2012

Como se observa en la gráfica, el apalancamiento de la empresa cada vez es mayor, es decir, cada año crece su deuda en relación a su capital. Inicialmente por cada peso que los accionistas habían aportado para el funcionamiento de la empresa los acreedores habían aportado 0.11 pesos para el funcionamiento de la misma. Sin embargo para el último año este indicador ya presentaba una relación de 0.73 a 1.00, o mejor dicho por cada peso aportado por los accionistas, los acreedores aportaron 0.73 pesos.

5.4.3 Razón de Cobertura de Intereses

Para toda empresa es importante determinar si puede cubrir el pago de los intereses de los financiamientos que tiene con los acreedores, debido principalmente a que la tasa de interés a pagar puede ser variable de un periodo a otro.

Gráfica 24 Razón de Cobertura de Intereses



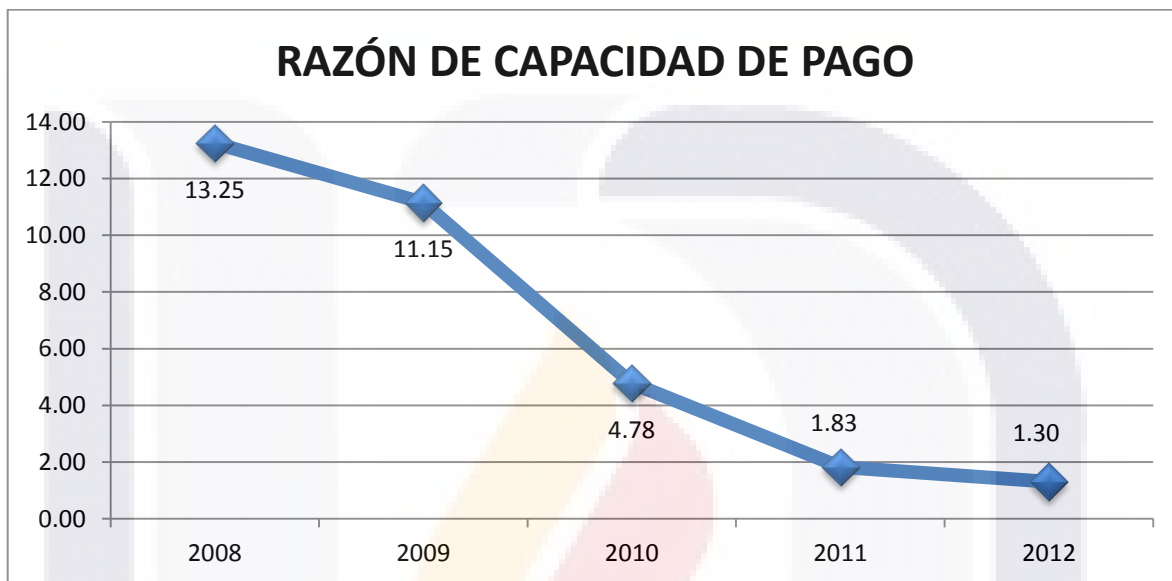
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de los estados financieros proforma de la empresa del periodo 2008-2012

De acuerdo a la gráfica anterior en el año 2008 la empresa podía cubrir 14.36 veces los intereses generados ese mismo año. Para 2010 si bien existía la posibilidad de cubrir los intereses este indicador había disminuido a 6.35. Finalmente para 2012 este indicador se redujo considerablemente y para el cierre del año la empresa podía cubrir 2.13 veces los intereses generados en el periodo. Año con año este indicador presenta disminuciones representativas, pero no de insolvencia ya que todos los años su valor fue mayor a 1.

5.4.4 Razón de Capacidad de Pago

La capacidad de pago representa la suficiencia que presenta la empresa para hacer frente no solo a los intereses generados por sus pasivos, sino también al capital o principal a liquidar durante el periodo.

Gráfica 25 Razón de Capacidad de Pago



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de los estados financieros proforma de la empresa del periodo 2008-2012

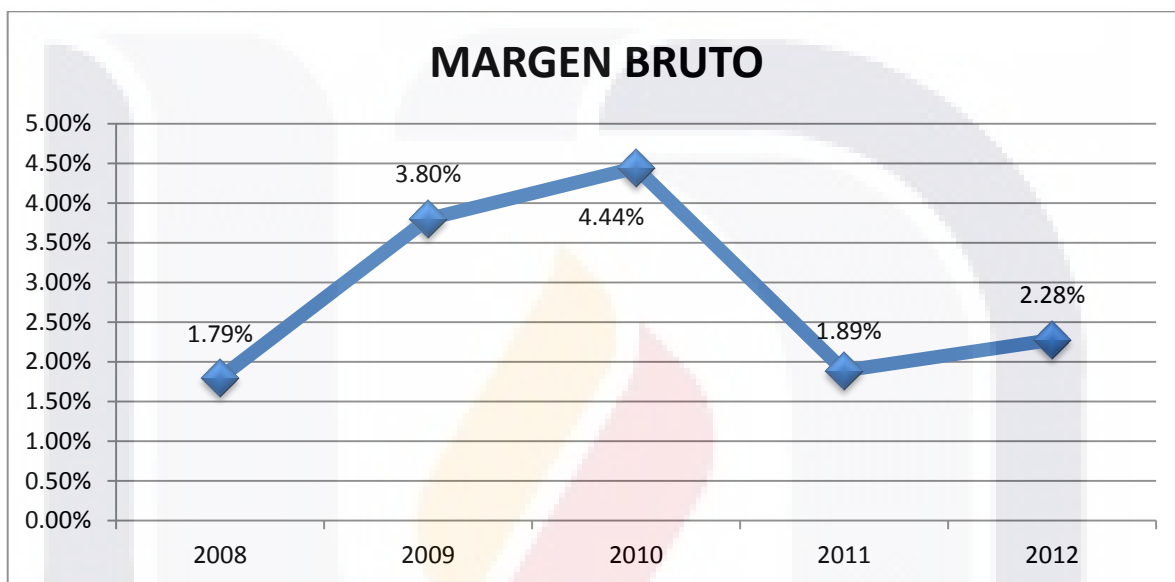
El comportamiento histórico del indicador en la gráfica anterior, nos muestra claramente el deterioro de la capacidad de pago de la empresa, a tal grado que a partir del año 2012 se presenta prácticamente una capacidad de pago que si bien es mayor a 1, está por mucho debajo de la capacidad inicial. Por lo tanto, se considera que existe un alto riesgo de caer en insolvencia en los próximos años. Es muy probable que la empresa pueda seguir operando al refinanciar sus pasivos o negociando una restructura de deuda.

5.5 Indicadores de Rentabilidad

5.5.1 Margen de Utilidad Bruta

El margen bruto de la empresa no es más que la ganancia o utilidad obtenida después de haber descontado a las ventas netas el costo de ventas, así como gastos indirectos relacionados con la producción del bien o producto.

Gráfica 26 Margen de Utilidad Bruta



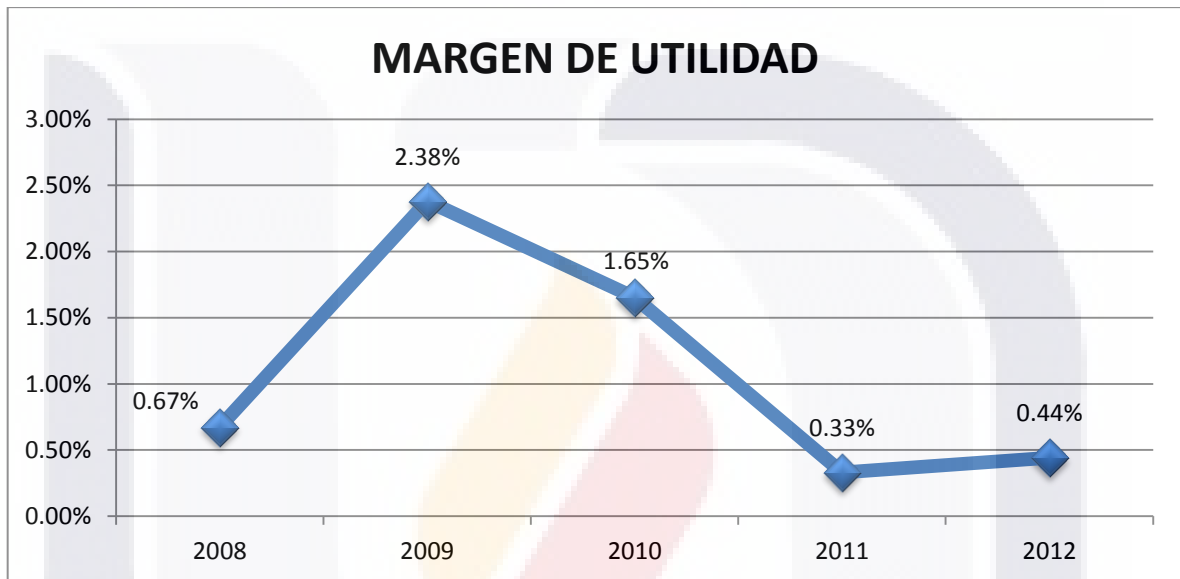
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de los estados financieros proforma de la empresa del periodo 2008-2012

Como se puede observar en la gráfica anterior y conforme a la información financiera proporcionada por la sociedad, de 2008 a 2010 el margen bruto de la empresa iba en ascenso, pero para 2011 y 2012 disminuyó para apenas representar un 1.89% y 2.28% respectivamente con base en las ventas netas de cada año. Los resultados obtenidos podrían parecer muy bajos con respecto a indicadores de otras empresas del mismo sector, pero recordemos que la SPR en estudio busca entre otros objetivos el beneficio y desarrollo de sus socios.

5.5.2 Margen de Utilidad Neta

El margen neto representa el porcentaje de utilidad neta remanente de los ingresos después de haber reducido a éstos los costos, gastos e impuestos. Visto de otra forma, son los centavos que quedan de utilidad neta por cada peso ganado, es decir, lo que se le gana a cada peso obtenido.

Gráfica 27 Margen de Utilidad Neta



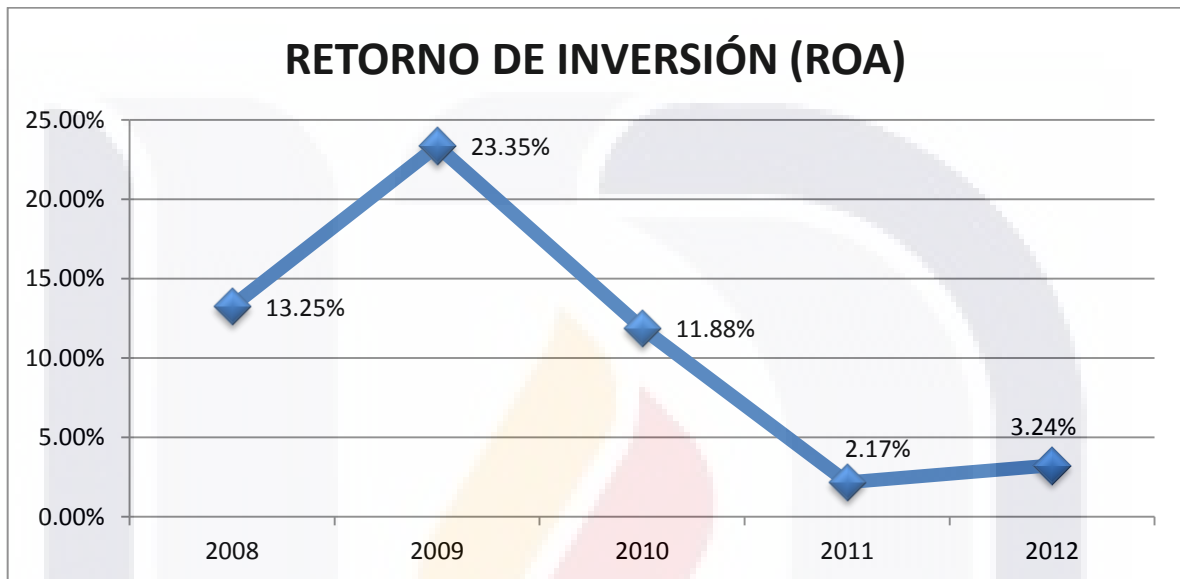
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de los estados financieros proforma de la empresa del periodo 2008-2012

Como se mencionó anteriormente el margen de utilidad tanto bruto como neto podría considerarse hasta cierto punto bajo, resultado de la naturaleza de la actividad, los objetivos de la empresa y sus altos costos de venta. La gráfica anterior nos muestra como a partir de 2009 el margen de utilidad va en descenso, sin embargo no se presentan pérdidas para la empresa durante todo el periodo de estudio.

5.5.3 Retorno de la Inversión (ROA)

El rendimiento sobre la inversión es una medida prioritaria de los administradores, pues indica cuánto ganó la empresa en relación al valor actualizado de los recursos a su disposición.

Gráfica 28 Retorno de la Inversión (ROA)



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de los estados financieros proforma de la empresa del periodo 2008-2012

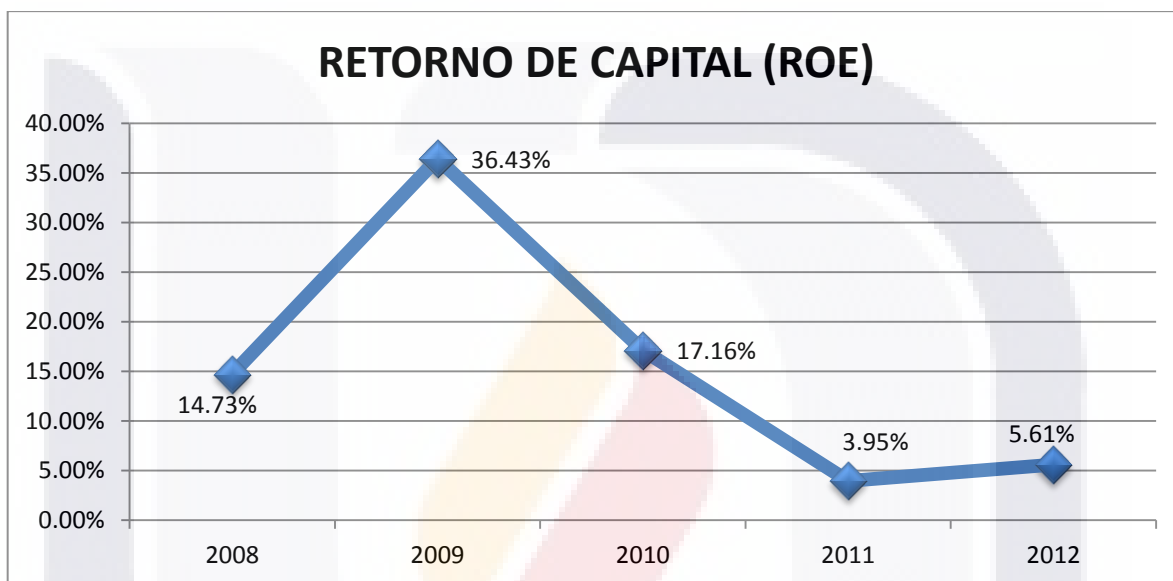
Como se puede observar en la gráfica del 2008 al 2009 este indicador presentó un incremento de más de diez puntos porcentuales, pasando de 13.25% a 23.35%, pero a partir de 2010 este rendimiento presenta decrecimientos considerables para apenas alcanzar en 2012 un rendimiento promedio de 3.24%.

A partir de 2010 las ganancias de la empresa en relación a sus activos parecen ser bajas, pero esto se debe a que a partir de ese año la empresa incrementa su participación en la actividad parafinanciera mediante el otorgamiento de créditos de corto y largo plazo a sus agremiados. Por lo anterior presenta un nivel bajo de ROA debido a que tiene una considerable cantidad de activo circulante reflejado principalmente en la cartera de crédito, el cual es necesario para realizar el préstamo de dinero.

5.5.4 Retorno de Capital (ROE)

También conocido como rendimiento sobre la inversión de los accionistas, representa la medida del objetivo prioritario de los dueños y administradores, es decir, el porcentaje anualizado de ganancia obtenido por la empresa en relación a la inversión actualizada de los accionistas.

Gráfica 29 Retorno de Capital (ROE)



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de los estados financieros proforma de la empresa del periodo 2008-2012

Como se puede observar en la gráfica al igual que el ROA, el rendimiento sobre la inversión de los accionistas presenta un incremento muy atractivo de 2008 a 2009, pero a partir de 2010 este rendimiento comienza a disminuir considerablemente hasta únicamente alcanzar el 5.61% en 2012. El comportamiento de este indicador es el reflejo de un alto nivel de costos de venta, así como la inversión que se realizó en la construcción de una planta de alimentos balanceados, la cual no ha iniciado operaciones a pesar de que se terminó de construir en 2011.

CONCLUSIONES

6.1 Conclusiones

El objetivo de este estudio de caso es determinar mediante un análisis financiero en qué proporción el uso de crédito agropecuario ha propiciado el incremento en la rentabilidad de la empresa y a su vez dicha rentabilidad sea acorde al desarrollo de la unidad de negocio en estudio.

Al realizar el presente análisis nos pudimos dar cuenta que la empresa ha presentado un decrecimiento y desaceleración constante el cual se ha visto disminuido a partir de 2009 por la crisis que en general ha afectado al sector agropecuario a nivel nacional.

Indicadores como el ROA y el ROE, nos muestran que la empresa ha disminuido su desempeño en cuanto a rentabilidad se refiere, lo cual no constituye el principal objetivo de los socios al realizar cualquier tipo de inversión. Asimismo, la liquidez y la capacidad de pago han venido a la baja considerablemente, ya que aunque la empresa pueda pagar sus obligaciones más inmediatas su capacidad de pago es apenas suficiente para cubrir sus obligaciones con los acreedores en los últimos dos periodos.

A pesar de lo anterior, la empresa se ha consolidado como uno de los principales proveedores de Liconsa en el estado, lo cual nos muestra que el producir, acopiar, y comercializar leche de manera organizada les ha permitido el desarrollo conjunto y el incremento de la productividad individual, ya que las ventas o ingresos netos se incrementaron año tras año durante el periodo de estudio.

Aunque las condiciones de inversión en el sector agropecuario no son lo más favorable posibles desde hace algunos años, la empresa ha obtenido resultados tanto productivos y financieros aceptables tal como se expresó anteriormente en los indicadores calculados. El hecho de que la situación económica y política del país y en particular del sector sea inestable, aunado a factores de

incertidumbre en el mercado, la apertura comercial y la competencia desleal han limitado el desarrollo potencial de la Sociedad de Producción Rural.

Partiendo de lo anterior, podemos concluir que las acciones y estrategias implementadas por la empresa y la adopción del esquema parafinanciero han tenido un resultado positivo, ya que los indicadores obtenidos presentan niveles favorables y satisfactorios para una empresa que se encuentra dentro del sector agropecuario.

En general y durante el periodo de estudio los indicadores de liquidez, actividad, endeudamiento y rentabilidad han presentado un comportamiento decreciente, lo que es un claro indicativo de que probablemente las decisiones tomadas por el consejo de administración no han sido lo más acertadas para el beneficio de la empresa. Lo anterior no significa que no se esté logrando el desarrollo de los socios ya que a través del financiamiento otorgado por la SPR han tenido acceso oportuno a insumos y forrajes para la producción de leche, así como la adquisición de activos fijos que les permiten agregar valor a su producción.

6.2 Recomendaciones

El proceso administrativo es fundamental en toda unidad de negocio ya que de la planeación, organización, dirección y control dependen en gran medida el desarrollo y logro de las metas establecidas por las empresas. Por lo anterior y conforme a lo observado en la administración de la empresa se recomienda fortalecer prioritariamente esta área ya que los procesos, procedimientos y funciones no están debidamente descritos y delimitados, lo que provoca en ocasiones duplicidad u omisión de funciones clave.

Contablemente la cuenta de clientes ha ido en aumento año tras año, al grado de que para 2012 represento el 37% del activo total y el 60% del activo circulante. Al revisar las relaciones analíticas se detectó la existencia de clientes que incrementaron su participación durante el periodo de estudio, por lo que es recomendable implementar una política de cobranza rigurosa que

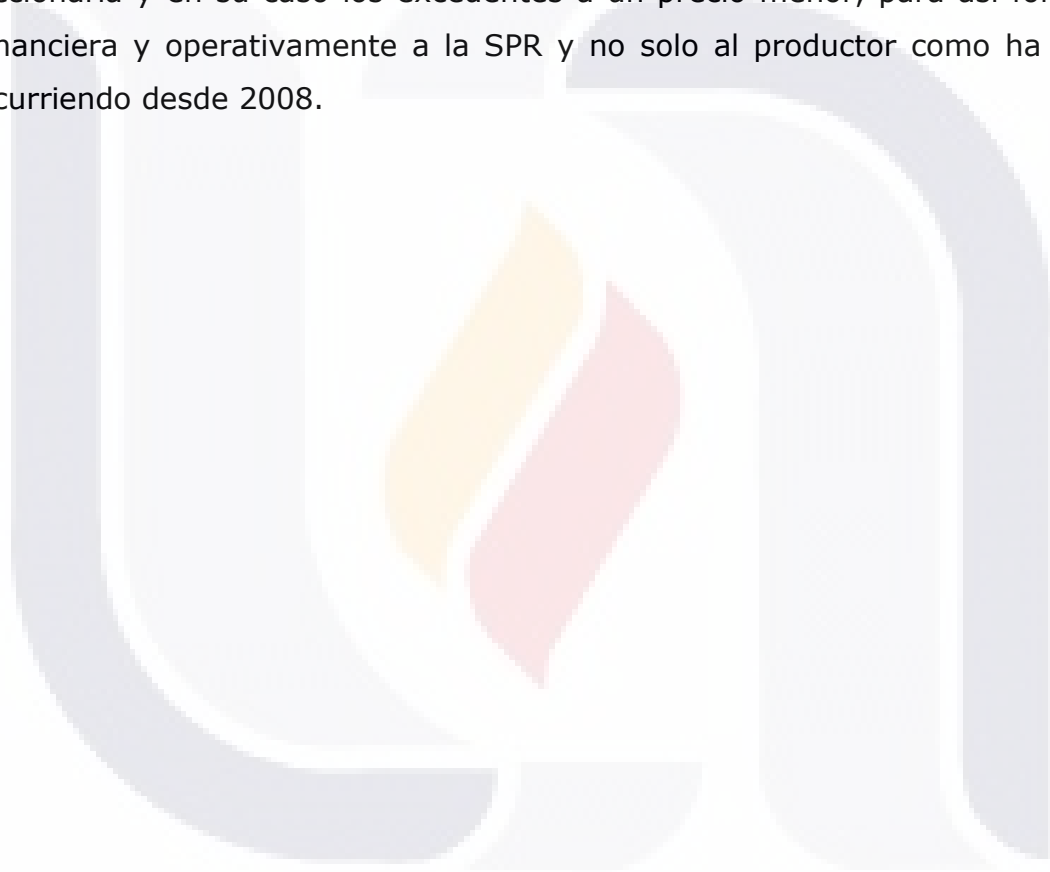
permita hacer efectivas las ventas rezagadas con determinados clientes, con el firme objetivo de mejorar la rentabilidad de la empresa, rentabilidad que ha ido disminuyendo al paso del tiempo.

En gran medida el incremento en la cuenta de clientes podría explicarse debido a los mínimos acuerdos comerciales que tiene celebrados la SPR con otras empresas, principalmente de la región. Por lo anterior se recomienda entablar relaciones y acuerdos comerciales con empresas solidas en el sector lechero nacional que le permitan desplazar a un precio justo la totalidad del volumen de leche acopiado actualmente.

En el año 2011 la SPR concluyó una importante inversión en activos fijos al construir una planta procesadora de alimentos balanceados para ganado lechero, planta que no ha sido puesta en operación y que en consecuencia no ha generado rendimiento alguno hacia la empresa, debido principalmente a la falta de recursos para la adquisición de insumos (maíz, sorgo, alfalfa, soya, entre otros). Conforme a lo anterior se recomienda convocar a una asamblea de socios donde se plantee la opción de incrementar el capital social variable mediante el cual se pueda poner en marcha la producción de alimentos balanceados para posteriormente ser comercializados con sus afiliados a un mejor precio.

Si bien la empresa lleva a cabo la dispersión de créditos de corto y largo plazo a través de un esquema parafinanciero, esta actividad se ha desarrollado hasta cierto punto de manera informal ya que la organización cuenta con manuales de crédito, de operaciones, de seguimiento, de lavado de dinero y sistemas, pero no cuenta con personal calificado para llevar a cabo las funciones (análisis, integración, ministración, seguimiento y recuperación del crédito) que conlleva la actividad crediticia. De acuerdo a lo anterior se recomienda implementar un programa integral de capacitación en materia de crédito dirigido al personal responsable o en su defecto contratar personal con experiencia en materia de crédito, en actividades parafinancieras y en la normativa de FIRA.

Durante el periodo de estudio el volumen de leche acopiado por la empresa ha ido en aumento, excedente que su principal cliente, LICONSA, no absorbe y tiene que ser comercializado a menor precio con acopiadores o agroindustrias de la región, pero la empresa si le remunera al productor el precio pactado contractualmente, lo que ha provocado el incremento de los costos de venta así como la disminución del margen de utilidad. Por lo anterior, se recomienda determinar volúmenes de compra a sus asociados conforme a su participación accionaria y en su caso los excedentes a un precio menor, para así fortalecer financiera y operativamente a la SPR y no solo al productor como ha venido ocurriendo desde 2008.



GLOSARIO

Actividad Económica: Conjunto de acciones que tienen por objeto la producción, distribución y consumo de bienes y servicios generados para satisfacer las necesidades materiales y sociales. (BANXICO, 2014)

Agente Parafinanciero: Es una empresa del sector privado, persona física o moral, sujeto de crédito de la banca, que por su capacidad de gestión, poder de negociación y posicionamiento en el mercado facilita el acceso, distribución y recuperación de crédito y/o servicios a empresarios del sector rural, forestal y pesquero (beneficiarios finales), que en forma individual tendrían limitado acceso al financiamiento institucional. (FIRA, 2014).

Análisis Financiero: Procedimiento utilizado para evaluar la estructura de las fuentes y usos de los recursos financieros. Se aplica para establecer las modalidades bajo las cuales se mueven los flujos monetarios, y explicar los problemas y circunstancias que en ellos influyen. (BANXICO, 2014)

Banca: Se denomina con este término a la actividad que realizan los bancos comerciales y de desarrollo en sus diferentes modalidades que conforman el sistema bancario y constituyen instituciones de intermediación financiera. Esto es que admiten dinero en forma de depósito, otorgando por ello un interés (tasa pasiva), para posteriormente, en unión de recursos propios, conceder créditos, descuentos y otras operaciones financieras por las cuales cobra un interés (tasa activa), comisiones y gastos en su caso. (BANXICO, 2014)

Banca Comercial: Se denomina así a las instituciones de crédito autorizadas por el Gobierno Federal para captar recursos financieros del público y otorgar a su vez créditos, destinados a mantener en operación las actividades económicas. Por estas transacciones de captación y financiamiento, la banca comercial establece tasas de interés activas y pasivas. (BANXICO, 2014).

Banca de Desarrollo: Instituciones que ejercen el servicio de banca y crédito a largo plazo con sujeción a las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y en especial al Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo, para

promover y financiar sectores que le son encomendados en sus leyes orgánicas de dichas instituciones. Por ejemplo a Nacional Financiera (NAFIN), se le encomienda promover el ahorro y la inversión, así como canalizar apoyos financieros y técnicos al fomento industrial y en general, al desarrollo económico nacional y regional del país. Las instituciones de banca de desarrollo tienen por objeto financiar proyectos prioritarios para el país. (BANXICO, 2014)

Banco Interamericano de Desarrollo (BID): Institución financiera internacional fundada el 30 de diciembre de 1959 por veinte naciones de América: Estados Unidos y diecinueve países latinoamericanos. Actualmente pertenecen al BID 26 naciones americanas y 15 países extra regionales. Los recursos del BID se originaron con las aportaciones ordinarias de capital de cada país miembro y con un fondo para operaciones especiales. Funciones del BID:

- a) Promover la inversión de capitales públicos y privados para fortalecer el desarrollo de los países miembros.
- b) Estimular las inversiones privadas en proyectos que impulsan el desarrollo.
- c) Utilizar los fondos para contribuir al crecimiento de los países que lo integran. (BANXICO 2014)

Comisión Económica para América Latina (CEPAL): Organismo internacional dependiente de la ONU fundado en marzo de 1948, que agrupa a todos los países del continente americano. Su principal objetivo es el estudio de la problemática económica latinoamericana con el objeto de proponer las medidas adecuadas que conduzcan al desarrollo integral de esa región. (BANXICO, 2014)

Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES): Títulos de crédito al portador emitidos por el Gobierno Federal desde 1978, en los cuales se consigna la obligación de éste a pagar su valor nominal al vencimiento. Dicho instrumento se emitió con el fin de influir en la regulación de la masa

monetaria, financiar la inversión productiva y propiciar un sano desarrollo del mercado de valores. A través de este mecanismo se captan recursos de personas físicas y morales a quienes se les garantiza una renta fija. El rendimiento que recibe el inversionista consiste en la diferencia entre el precio de compra y venta. Este instrumento capta recursos de personas físicas y morales; se coloca a través de las casas de bolsa a una tasa de descuento y tiene el respaldo del Banco de México, en su calidad de agente financiero del Gobierno Federal. (BANXICO, 2014)

Fideicomisario: Es la persona física o moral que tiene la capacidad jurídica necesaria para recibir el beneficio que resulta del objeto del fideicomiso, a excepción hecha del fiduciario mismo.

Fideicomiso: Figura jurídica mercantil en virtud de la cual un fideicomitente destina ciertos bienes a un fin lícito determinado, encomendando su realización a una institución fiduciaria. Acto por el cual se destinan ciertos bienes a un fin lícito determinado, encomendando a una institución fiduciaria la realización de ese fin. La ley mexicana sólo acepta el fideicomiso expreso. (BANXICO, 2014)

Fideicomitente: Es aquél que entrega ciertos bienes para un fin lícito a otra persona llamada fiduciario para que realice el fin a que se destinaron los bienes. Sólo pueden ser fideicomitentes las personas físicas o morales que tengan la capacidad jurídica necesaria para hacer la afectación de los bienes y las autoridades jurídicas o administrativas competentes. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público representa, como fideicomitente único, a la Administración Pública Centralizada en los fideicomisos que ésta constituye. (BANXICO, 2014)

Financiamiento: Es el conjunto de recursos monetarios financieros para llevar a cabo una actividad económica, con la característica de que generalmente se trata de sumas tomadas a préstamo que complementan los recursos propios. Recursos financieros que el gobierno obtiene para cubrir un déficit presupuestario. El financiamiento se contrata dentro o fuera del país a través de créditos, empréstitos y otras obligaciones derivadas de la suscripción o

emisión de títulos de crédito o cualquier otro documento pagadero a plazo. (BANXICO, 2014)

Fuentes de Financiamiento: Son canales e instituciones bancarias y financieras, tanto internas como externas por cuyo medio se obtienen los recursos necesarios para equilibrar las finanzas públicas. Dichos recursos son necesarios para llevar a cabo una actividad económica, ya que generalmente se trata de sumas tomadas a préstamo que complementan los recursos propios. (BANXICO, 2014)

Índice de Penetración Financiera (IPF): es el cociente entre la cantidad total de crédito interno provisto por el sector bancario y el Producto Interno Bruto. (BANXICO, 2014)

Interés (tasa de): Rédito, tasa de utilidad o ganancia del capital, que generalmente se causa o se devenga sobre la base de un tanto por ciento del capital y en relación al tiempo que de éste se disponga. Llanamente es el precio que se paga por el uso de fondos. Porcentaje que sobre el monto de un capital, paga periódicamente al dueño del mismo la persona física o moral que toma en préstamo o en depósito dicho capital. (BANXICO, 2014)

Intermediario financiero: Instituciones legalmente constituidas que facilitan las transacciones en el mercado financiero.

Intermediación Financiera: Función de intervención que realizan las instituciones nacionales de crédito, organismos auxiliares, instituciones nacionales de seguros y fianzas y demás instituciones o entidades legalmente autorizadas para constituirse como medios de enlace, entre el acreditante de un financiamiento y el acreditado, obteniendo una comisión por su labor de concertar los créditos en los mercados de dinero nacionales e internacionales. (BANXICO, 2014)

Sistema Financiero Mexicano: conjunto de organismos e instituciones que captan, administran y canalizan a la inversión, el ahorro dentro del marco legal que corresponde en territorio nacional.

Precio: Cantidad de dinero dada a cambio de una mercancía o servicio, es decir, el valor de una mercancía o servicio en términos monetarios. En la compra de bienes y algunos servicios se denomina "precio"; en el alquiler de los servicios del trabajo "salarios", sueldo, etc.; en el préstamo de dinero o capital "interés"; en el alquiler de la tierra o un edificio "renta". (BANXICO, 2014).

Precio Productor: Cantidad de dinero recibida por el productor, de parte del comprador, por cada unidad de un bien o servicio generado como producción, sin incluir el impuesto al valor agregado (IVA) u otro tipo de impuestos facturados al comprador. Además, dicha cotización excluye cualquier cargo de transporte que no estuviera incluido en el precio y tuviera que facturarse por separado. (BANXICO, 2014)

Préstamo: Transferencia de poder adquisitivo entre unidades económicas (naciones o gobiernos, empresas o individuos), para proporcionar asistencia financiera al prestatario a cambio de un interés y a veces, otras ventajas para el prestamista. (BANXICO, 2014)

Producción: Proceso por medio del cual se crean los bienes y servicios económicos. Es la actividad principal de cualquier sistema económico que está organizado precisamente para producir, distribuir y consumir los bienes y servicios necesarios para la satisfacción de las necesidades humanas. (BANXICO, 2014)

Riesgo: La palabra riesgo proviene del latín "risicare" que significa "atreverse". En finanzas, el concepto de riesgo está relacionado con la posibilidad de que ocurra un evento que se traduzca en pérdidas para los participantes en los mercados financieros, como pueden ser inversionistas, deudores o entidades financieras. El riesgo es producto de la incertidumbre que existe sobre el valor de los activos financieros, ante movimientos adversos de los factores que determinan su precio; a mayor incertidumbre mayor riesgo. (BANXICO, 2014)

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA): Es una Dependencia del Poder Ejecutivo Federal, que tiene entre sus objetivos propiciar el ejercicio de una política de apoyo que permita producir mejor, aprovechar mejor las ventajas comparativas de nuestro sector agropecuario, integrar las actividades del medio rural a las cadenas productivas del resto de la economía, y estimular la colaboración de las organizaciones de productores con programas y proyectos propios, así como con las metas y objetivos propuestos, para el sector agropecuario, en el Plan Nacional de Desarrollo. (SAGARPA, 2014)

Sector primario: Es el sector económico que incluye todas las actividades (agricultura, ganadería, pesca, forestal y minería) donde los recursos naturales se aprovechan tal como se obtienen de la naturaleza, ya sea para alimento o para generar materias primas. (INEGI, 2014)

BIBLIOGRAFÍA

Almeraya Quintero, Silva Xóchitl (Editor). Uso del crédito: implicaciones para el desarrollo rural. Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas 2(1), 2011. México: Red Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, 2011.

Análisis del impacto del tratado de libre comercio de América del Norte (TLCAN) en el sector agropecuario mexicano. (2011) España: Universidad Complutense de Madrid.

Ayala Garay, Alma Velia (Editor). Determinación de la competitividad del sector agropecuario en México, 1980-2009. Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas 2(4), 2011. México: Red Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, 2011.

Banco de México (BANXICO). 2014. <http://www.banxico.org.mx/>

Becerril Aida. (2010). Servicios Financieros En El Medio Rural. Caso Xalacapan, Zacapoaxtla, Puebla, México. . México: Colegio de Postgraduados.

Brambila Paz José de Jesús (2006), En el umbral de una agricultura nueva, México: Universidad Autónoma Chapingo.

Carrillo Huerta, Mario Miguel. (2010) El sector agropecuario mexicano: antecedentes recientes y perspectivas. México: Instituto Politécnico Nacional.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2007), México: Notas sobre el financiamiento rural y la política crediticia agropecuaria, México: CEPAL.

Cuevas Reyes, Venancio (Editor). Asistencia técnica en el sector agropecuario en México: análisis del VIII censo agropecuario y forestal. Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas 3(5), 2012. México: Red Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas, 2012.

Espinoza Arellano, José de Jesús; Espinoza García, José Antonio; Tapia Naranjo, Alfredo. Contexto y tendencias en los apoyos a la investigación agropecuaria en México. México: Red Revista Mexicana de Agronegocios, 2006. México: Red El Cotidiano, 2006.

Flores Edmundo (1961), Tratado de economía agrícola, México: Fondo de Cultura Económica.

Gitman, Lawrence J y Zutter, Chad J. (2012), Principios de Administración financiera, Decimo Segunda Edición, México: Pearson Educación.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

González, José (2009) Manual de Formulas Financieras. Una herramienta para el mundo actual, Primera Edición, México: Alfaomega.

Guillen Romo Héctor (1985). Hayek y la austeridad en México. Cuadernos Políticos (44). México: Era.

Hernández Fabiola. (2013). Servicios Financieros en Comunidades de Alta Marginación. El Caso del municipio de San Felipe, Guanajuato, Méx.. México: Colegio de Postgraduados.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2014. <http://www.inegi.org.mx/>

Ruiz, D. C. (2004) Los desbancarizados: el problema de los mercados financieros segmentados. Comercio Exterior.

Salas García, Joaquín. BANRURAL: retoma su misión en el financiamiento del sector agropecuario. México: Red Revista Mexicana de Agronegocios, 2006.

Salinas Callejas, Edmar. Balance general del campo mexicano 1988-2002.

Sánchez, Rafael Marcos; Hernández Mendoza, Luis (Contribution by).

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). 2014. <http://www.sagarpa.gob.mx/>

Turrent Eduardo (2007), Historia sintética de la banca en México, México: Banco de México.

Vilariño Sanz Angel (2000). Turbulencias financieras y riesgo de mercado. España: Pearson.

Yunes Naude Antonio y Taylor J. Edward (Coords.) (2006), Organización, Financiamiento, Asesoría y Siniestros en Las Actividades Productivas de las Comunidades Rurales de México. Folletín Informativo (8), El Colegio de México A.C. – Universidad de California.

ANEXOS

Anexo A. Leche y Lácteos, 2011.



**PANORAMA AGROALIMENTARIO – DIRECCION DE ANÁLISIS
ECONÓMICO Y CONSULTORÍA – SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS
ECONÓMICO Y REDES DE NEGOCIO**

LECHE Y LÁCTEOS, 2011

1. INTRODUCCIÓN

Durante 2008 y 2009, el mercado mundial de leche y derivados lácteos experimentó los efectos crisis económica internacional y una relación ajustada entre los precios de lácteos y los precios de los granos. Dicho factores propiciaron la reducción de la capacidad instalada de las unidades de producción alrededor del mundo. Hoy en día el sector se encuentra en recuperación. Así, se prevé que en 2011 la producción mundial de leche crezca en 2.1% mientras que la oferta de derivados lácteos lo hará en 2.3%.

Sin embargo, no se debe perder de vista en la previsión las condiciones climáticas y productivas de los principales países productores y exportadores. Lo anterior, porque en 2011 la industria de derivados lácteos se enfrenta a un nivel reducido de inventarios para solventar la creciente demanda de productos de importación a nivel global.

Asimismo, entre las tendencias globales del consumo que no se deben obviar la demanda de nuevos productos lácteos que atiendan las necesidades de una creciente población urbana, cada vez de mayor edad y con mayores ingresos. En este escenario destaca el importante nicho de mercado de Asia, continente que a 2050 participará con el 55% de la población mundial y cuyas economías se encuentran en pleno crecimiento.

México no se encuentra aislado de las grandes tendencias mundiales. Así, se espera que en 2011 la producción de leche fluida crezca 1.6%, crecimiento aún por debajo del observado hasta antes de la crisis alimentaria de 2008.

La previsión del consumo señala que a 2025 el consumo industrial de leche fluida crecerá a una tasa media anual de 3.9%. Esto, Impulsado por las tendencias de un mercado cada vez más urbano y con mayor poder adquisitivo. El dinamismo observado en la industria de lácteos en México plantea la oportunidad al sector primario de abastecer cada vez más la demanda de la industria. Esto, sin descuidar factores claves para la competitividad: tecnología, inocuidad alimentaria y costos bajos.

2. ENTORNO MUNDIAL

El mercado mundial de leche y derivados lácteos durante 2010 comenzó a recuperarse de las condiciones económicas internacionales adversas. Para el año comercial 2011 se prevé un escenario favorable desde el punto de vista productivo. Sin embargo, un factor a considerar es la razón de inventarios a consumo de los derivados lácteos, las cuales se prevén ajustadas y bajas en relación al ciclo comercial inmediato anterior. Por ejemplo, en leche descremada y entera en polvo la relación de inventarios a consumo pasará de 15.7 a 11.9% y de 6.4 a 4.9%, respectivamente. De esta forma es posible vislumbrar en 2011 un escenario de precios altos en el mercado de derivados lácteos.

2.1. PRODUCCIÓN DE LECHE

La producción mundial de leche fluida al cierre de 2010 se estima en 512.7 millones de toneladas, cifra 1.5% superior a lo alcanzado en 2009. Si bien esto representa una recuperación con respecto a los resultados de 2009, sigue estando por debajo del crecimiento medio anual del 2.1% experimentado por el sector en la década pasada. Se estima que alrededor del 58.0% del crecimiento de la producción mundial de leche fluida se explica por la producción adicional de China y la India.

Por su estructura, la Unión Europea, India y Estados Unidos concentran alrededor del 66.8% de la oferta mundial. En 2010, la creciente demanda nacional e internacional de productos lácteos en combinación con una mejora de la situación económica general en la Unión Europea, estimuló una mayor

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

producción de leche fluida. Así, la producción de leche de esta región mostró un crecimiento de 0.4% en relación a 2009, al alcanzar 138.2 millones de toneladas. Estos resultados aunque marginales rompen con la previsión de producción estable o sin crecimiento de la esta región tras las reformas en el contingente de producción impulsadas desde 2009.

En India durante 2010, la oferta de leche creció en 4.5% al alcanzar 117.0 millones de toneladas. Lo anterior, debido a la buena disponibilidad de forrajes durante la temporada comercial. En este país, en los últimos años se ha implementado un programa de mejoramiento genético y capacitación para los productores que son proveedores de la industria de transformación (aproximadamente 50% de los productores de leche del sector formal) con la finalidad de mejorar los rendimientos del hato lechero. En India predominan las razas criollas con rendimientos promedio 1.1 toneladas por cabeza, cifra por debajo del promedio mundial de 3.5 toneladas por cabeza. Sin embargo, sus costos de producción son relativamente más bajos que los observados en otros países que alimentan al ganado a base de granos. Estos hechos, han impulsado en gran medida la oferta de leche fluida.

En tanto, en Estados Unidos se estima que la producción en 2010 fue de 87.5 millones de toneladas, cifra 1.8% superior a lo reportado en 2009. Esto, impulsado principalmente por un aumento en la productividad promedia del hato y a la desaceleración de la tasa de sacrificio de las vacas. Sobresale en el estimado 2010 la caída en la producción de Rusia en 2.6% con respecto a 2009. Lo anterior, como resultado de la fuerte sequía que redujo la disponibilidad de alimento factor que contrajo el hato en producción.

El pronóstico de producción mundial de leche fluida para 2011 es de 523.5 millones de toneladas, cifra 2.1% superior a 2010. Lo anterior, estimulado por el dinamismo de los precios internacionales y la creciente demanda de productos lácteos. Sin embargo, es necesario no perder de vista la perspectiva de precios altos de los granos usados como insumos para la alimentación

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

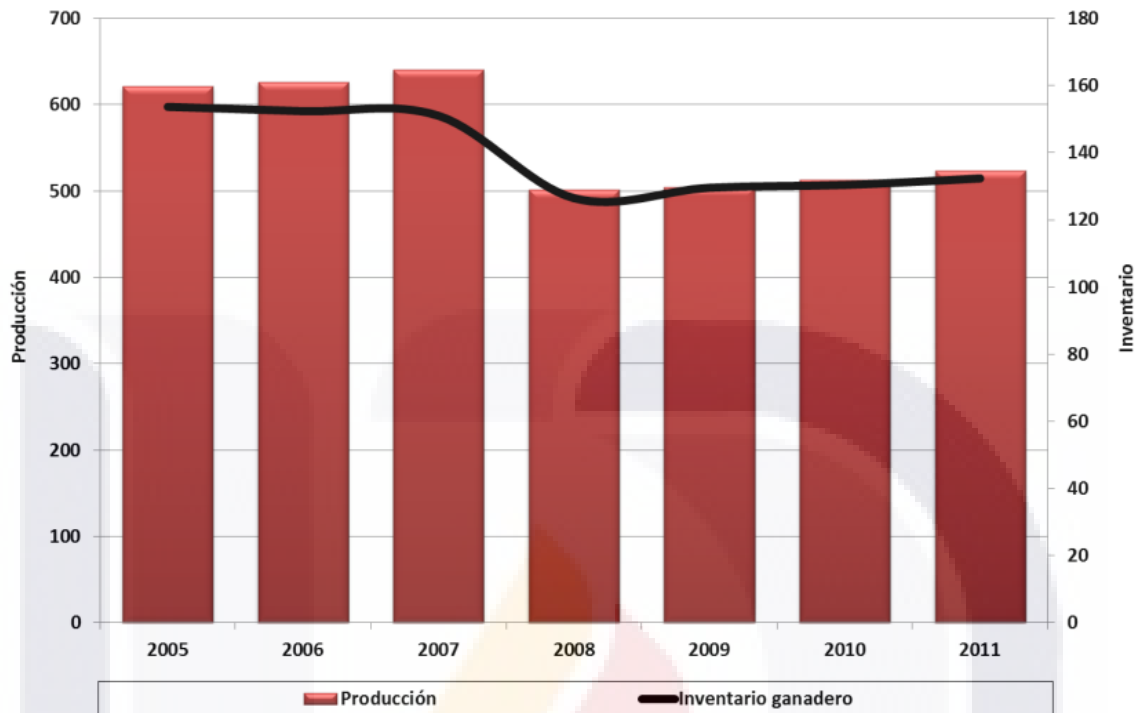
animal debido a que se podría limitar la expansión de las unidades de producción y ajustar a la baja los niveles de rentabilidad.

En la Unión Europea se prevé que en 2011 la producción de leche fluida crezca 0.4% al ubicarse en 138.7 millones de toneladas, como resultado de un incremento de 1.1% en la productividad, factor que compensa parcialmente las reducciones en el hato de esta región.

En India se prevé que la producción de leche crezca 3.8% en 2011, al alcanzar 121.5 millones de toneladas. La política de estímulo del sector lácteo de la India se centra en el aumento de la producción de leche a través de una serie de planes de incentivos, tanto del sector público como privado, por ejemplo: permitir la importación de semen y embriones de bovino, capacitación y asistencia técnica para garantizar el abasto a la industria de transformación. El objetivo de esta combinación de esfuerzos es elevar la productividad y competitividad del sector lácteo de la India.

En tanto, en Estados Unidos la producción de leche fluida crecerá 1.4% en 2011 al ubicarse en 88.7 millones de toneladas. Cabe recordar, que el citado país posee los rendimientos más altos a nivel mundial. Así, se prevé que en 2011 la productividad media crecerá en 1.3%. Sobresale en el pronóstico, el crecimiento esperado de 10.3% en la producción de Nueva Zelanda, impulsada por la recuperación de los precios internacionales de productos lácteos.

PRODUCCIÓN DE LECHE E INVENTARIO GANADERO MUNDIAL, 2005-2011
 Millones de toneladas y millones de cabezas



*/ Estimación de Mayo 2011
 FUENTE: FIRA CON INFORMACIÓN DE USDA.

En los últimos años, ante un escenario de precios altos de los granos, la estrategia de los principales países productores, para permanecer en forma competitiva en el mercado, es el incremento de la productividad por unidad animal y en algunos casos, la reducción gradual del inventario ganadero (Unión Europea y Rusia, por ejemplo). En 2010 el inventario mundial mostró un crecimiento marginal de 0.6% para ubicarse en 130.4 millones de cabezas.

La India posee el 33.4% de las cabezas de ganado lechero global y muestra una clara tendencia a la alza, es decir, entre 2005 y 2010 el inventario ganadero de la India creció a una tasa media anual de 2.8%. En relación a los rendimientos, la India ha realizado esfuerzos importantes orientados a fortalecer la competitividad del sector lechero, en los últimos años la iniciativa privada hindú ha impulsado un esquema integral de desarrollo de proveedores en el cual el componente de mejoramiento genético y capacitación ha jugado un papel importante. Así, durante el periodo de 2005 a 2010 la productividad

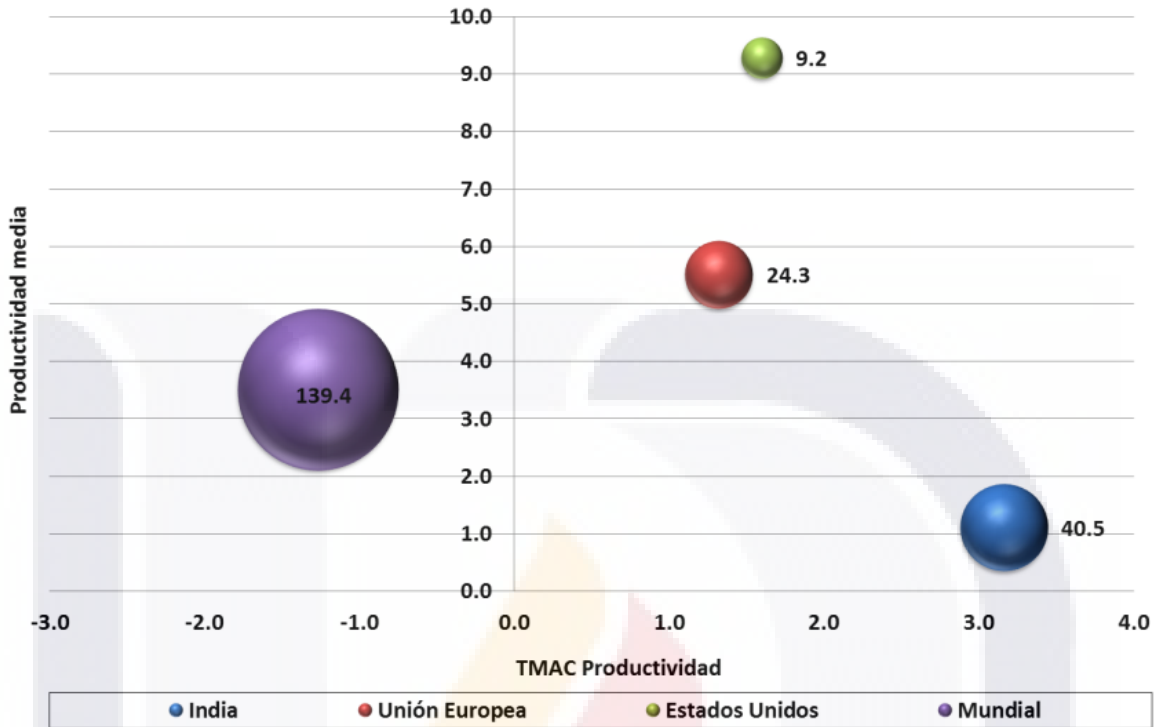
TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

media del sector lechero hindú creció a una tasa media anual de 3.2%. Se estima que tan solo el 14.0% del hato ganadero de la India son cruza con ganado de Europa y Estados Unidos, los cuales muestran mayores rendimientos al compararse con el ganado criollo hindú.

En tanto, la Unión Europea participa con 18.1% del hato lechero mundial. En el caso de esta región las existencias de ganado lechero mantienen una tendencia a la baja, entre 2005 y 2010 la tasa media anual de decrecimiento es de 1.4%. En los últimos años, esta tendencia se ha acentuado particularmente porque los costos que le representan a los procesadores el recoger la leche de las zonas rurales, situación que los incentiva a preferir importar este insumo de los países vecinos. Sin embargo, las unidades de producción en la Unión Europea están haciendo algunos esfuerzos por elevar los rendimientos por unidad animal. De esta forma, la productividad media durante el periodo 2005-2010 creció en 1.3%. Cabe recordar, que esta región posee uno de los rendimientos más altos a nivel mundial, sólo superado por Estados Unidos.

Estados Unidos posee el 7.0% del hato lechero mundial y es el país que muestra los rendimientos más altos. En el periodo 2005-2010 el inventario ganadero ha mostrado un crecimiento marginal de 0.1%. En tanto, durante el periodo el citado periodo los rendimientos crecieron a una tasa media anual de 1.6%.

HATO LECHERO Y PRODUCTIVIDAD MUNDIAL, 2005-2011
Millones de cabezas y toneladas por cabeza al año



FUENTE: FIRA CON INFORMACIÓN DE USDA.

2.2. CONSUMO DE LECHE

El consumo mundial de leche fluida al cierre de 2010 se ubicó en 512.5 millones de toneladas, cifra 1.5% superior a 2009. Los centros de consumo más importantes son: la Unión Europea con 26.9%, India con 22.8% y Estados Unidos con 17.1%. Así, en la Unión Europea el consumo de leche creció 0.3% al ubicarse en 138.0 millones de toneladas, como resultado de la recuperación económica en varios países europeos. Asimismo, el consumo de leche para uso industrial alcanzó 104.2 millones de toneladas, 0.3% superior a 2009. Esto, impulsado por el dinamismo de la demanda de quesos. Se espera que en 2011 el consumo total de leche en la Unión Europea crezca 0.4%.

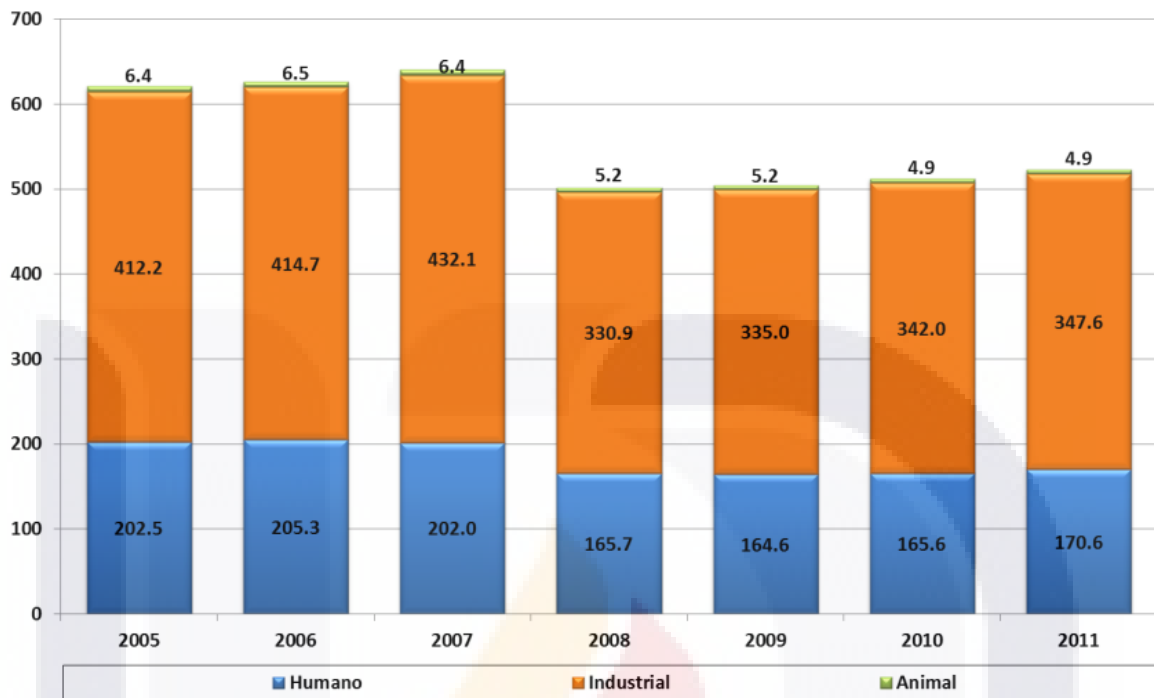
En India, el mercado de lácteos se encuentra en pleno crecimiento debido al mayor dinamismo de la economía que se traduce en mayores ingresos para la población. Así, al cierre de la temporada comercial 2010 el consumo de leche

fluida creció 4.5% al ubicarse en 117.0 millones de toneladas. Destaca el crecimiento del consumo para uso industrial de 6.3% a tasa anual en 2010. Para 2011 se prevé que el consumo de leche fluida ascienda a 121.5 millones de toneladas, cifra 3.8% superior a la reportada en 2010. En la proyección sobresale el crecimiento en 8.3% del consumo humano directo.

Al cierre de la temporada 2010 el consumo de leche fluida en Estados Unidos creció en 1.8% al ubicarse en 87.5 millones de toneladas. Durante este periodo, el consumo para uso industrial creció 3.5%. Cabe recordar, que en Estados Unidos alrededor de 67.0% del consumo de leche fluida es para la industria procesadora de queso, principalmente. Para 2011 se prevé que el consumo de leche fluida crezca 1.4%.

Por su distribución, el consumo industrial de leche representa el 66.7% del total mundial, mientras que el consumo humano directo el restante 33.3%. Al cierre de 2010 la industria láctea consumió 342.0 millones de toneladas, es decir, 2.1% superior a 2009. El pronóstico de consumo industrial para 2011 asciende a 347.6 millones de toneladas, cifra que representa un crecimiento anual de 1.6%. Asimismo, el consumo humano directo se prevé que crezca 3.0% durante 2011. Estos pronósticos plantean un escenario favorable para el consumo mundial de leche. Lo anterior, impulsado por la recuperación económica global. Así, se espera que en 2011 el consumo total mundial de leche fluida alcance 523.0 millones de toneladas, es decir, 2.1% superior al estimado 2010.

CONSUMO MUNDIAL DE LECHE FLUIDA, 2000-2011*/
Millones de toneladas



*/ Estimación de Mayo 2011
FUENTE: FIRA CON INFORMACIÓN DE USDA.

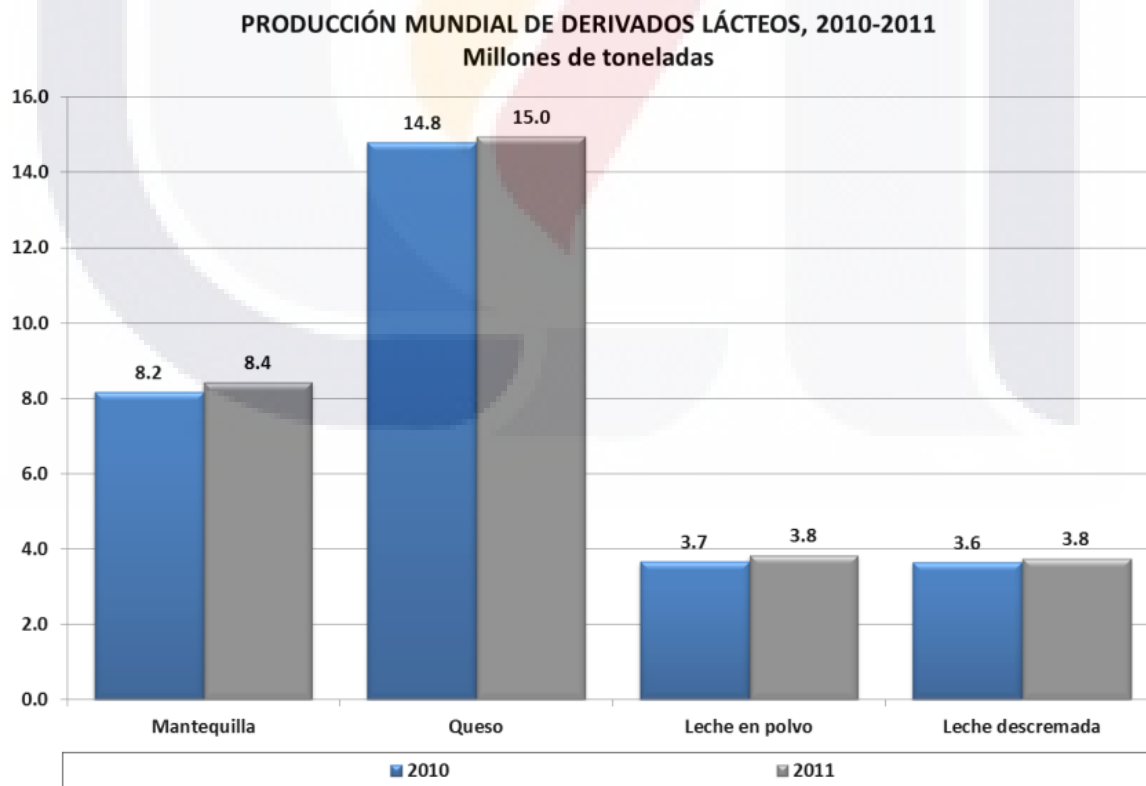
Tetra Pack estima que el consumo mundial de leche y otros productos lácteos líquidos crecerán 30% entre 2010 y 2020, impulsado por el crecimiento económico, la urbanización y el creciente poder adquisitivo de la clase media de Asia. Al respecto, se espera que India y China representen más de un tercio del consumo mundial total de productos lácteos líquidos. Así, se espera que el consumo de Asia-Pacífico crezca 45% entre 2010-2020. En tanto, el consumo de América del Sur crecerá en más de un 25% durante la década. Durante el periodo de proyección se espera que la demanda de Europa Occidental de productos lácteos líquidos permanezca estable.

2.3. PRODUCCIÓN DE DERIVADOS LÁCTEOS

En 2010 la producción mundial de derivados lácteos alcanzó 30.3 millones de toneladas, es decir, 1.9% superior a 2009. Al cierre de 2010 la leche entera en polvo, el queso y la mantequilla crecieron en 3.0, 2.6 y 1.7%, respectivamente. Esto, como resultado del dinamismo observado en los precios

internacionales de estos *commodities*, los cuales mostraron crecimientos anuales de hasta 39.1% durante 2010. En tanto, la producción de leche descremada en polvo se redujo en 1.8% a tasa anual. En cuanto a la distribución geográfica de la producción, alrededor del 80% de la oferta mundial de productos lácteos se concentra en la Unión Europea, Estados Unidos y Brasil, razón por la cual la disponibilidad de este producto se encuentra sujeta a las condiciones productivas de citados países.

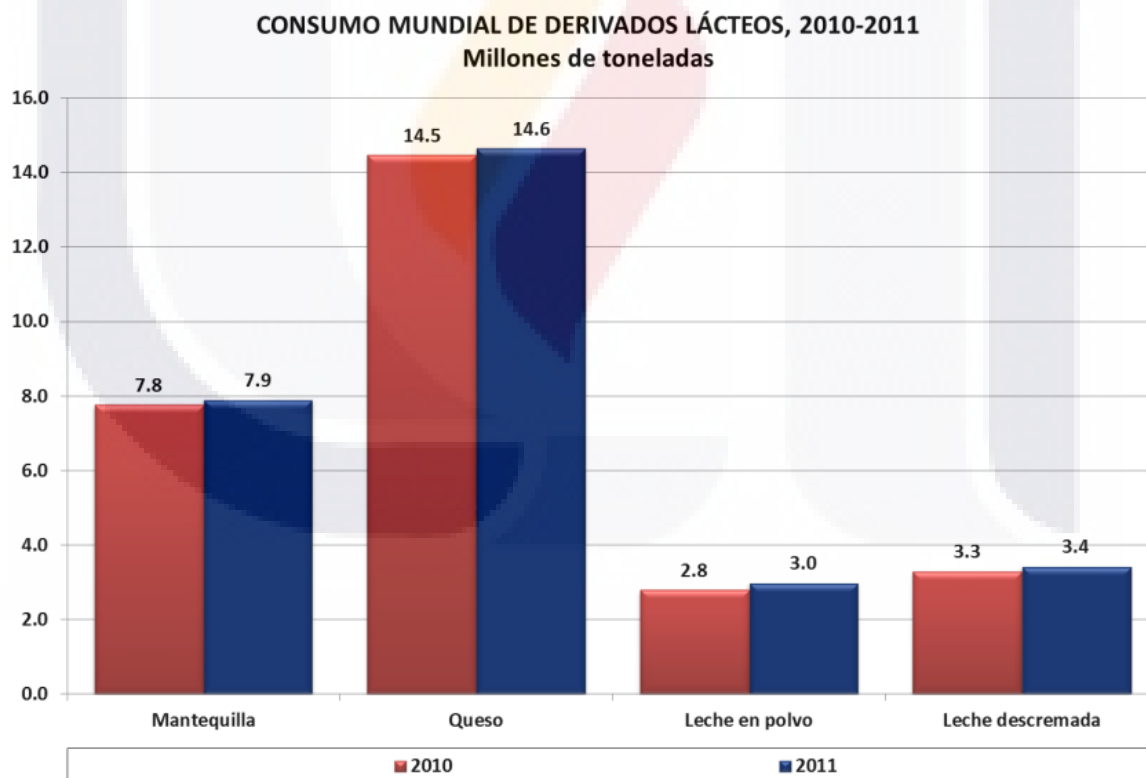
El pronóstico de la producción mundial de derivados lácteos para 2011 es de 31.0 millones de toneladas, 2.3% superior al estimado 2010. En 2011 se espera que la producción mundial de los principales derivados lácteos sea favorable, destaca particularmente: leche entera en polvo (4.6%), leche descremada en polvo (3.1%) y mantequilla (3.0%) al alcanzar 3.8, 3.8 y 8.4 millones de toneladas, respectivamente. Lo anterior, como resultado de la tendencia a la alza en los precios internacionales de los principales derivados lácteos.



*/ Estimación de Mayo 2011
FUENTE: FIRA CON INFORMACIÓN DE USDA.

2.4. CONSUMO DE DERIVADOS LÁCTEOS

El consumo mundial de derivados lácteos al cierre de 2010 se ubicó en 28.3 millones de toneladas, es decir, 3.3% superior a 2009. Los productos que mostraron mayor crecimiento anual en el consumo son: leche entera y descremada en polvo con 8.8 y 3.4%, respectivamente. Para el año comercial 2011 se espera que el consumo global de productos lácteos crezca 2.3% para alcanzar 29.0 millones de toneladas. En la previsión destaca el dinamismo del consumo de leche entera en polvo la cual alcanzará 3.0 millones de toneladas, 7.4% superior al estimado 2010. Asimismo, el consumo de la leche descremada en polvo en el año comercial 2011 crecerá 4.1% para ubicarse en 3.4 millones de toneladas. La reciente evolución del consumo mundial de derivados lácteos se encuentra directamente relacionada con la recuperación económica global, luego del periodo de crisis de 2008-2009.



*/ Estimación de Mayo 2011
FUENTE: FIRA CON INFORMACIÓN DE USDA.

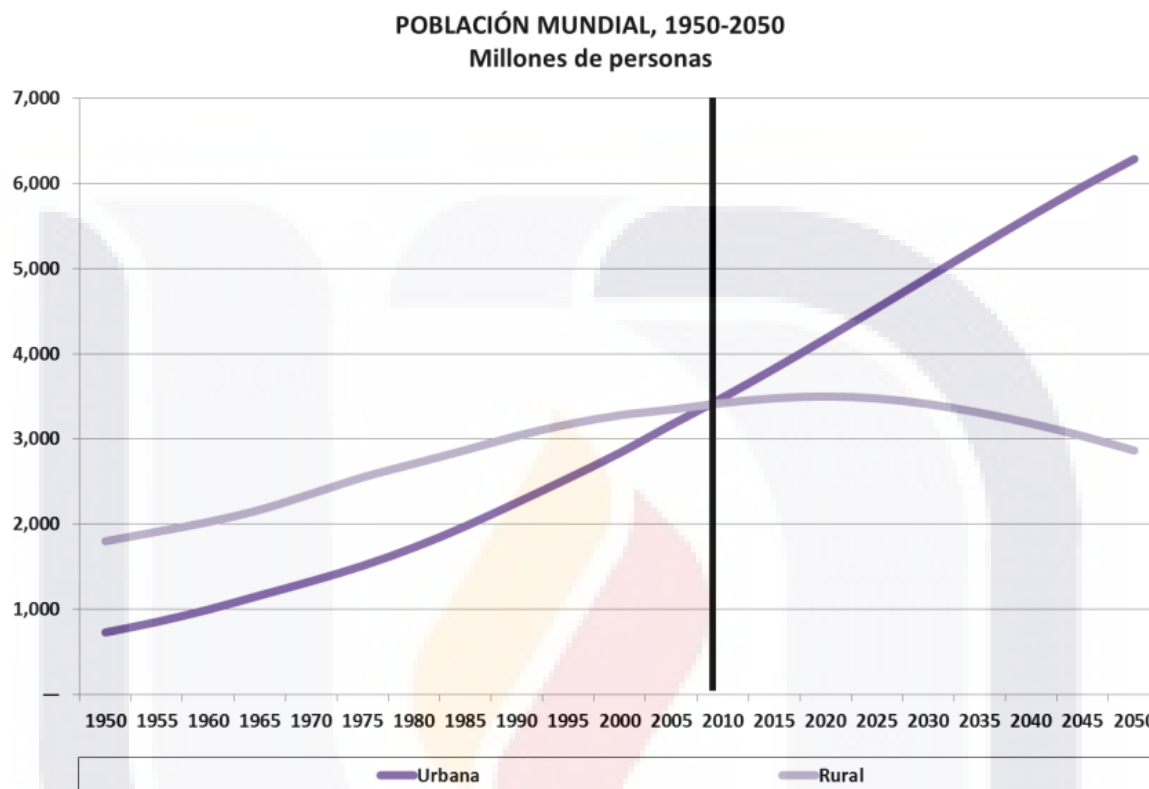
2.5. TENDENCIAS EN EL CONSUMO DE LECHE Y DERIVADOS LÁCTEOS

Dentro de las tendencias del consumo de leche y derivados lácteos, que hoy en día es necesario considerar se encuentran tres impulsores demográficos: el envejecimiento de la población, la urbanización y el surgimiento de la clase media global. Cabe señalar, que cada uno de estos impulsores demográficos afecta en diferentes dimensiones a los distintos países y regiones del mundo. Por ejemplo, en muchas áreas, como Europa Occidental, los cambios demográficos apenas empiezan a incidir en la industria láctea; en otros casos, como Asia y el Medio Oriente, ya se están dando cambios importantes. En otros países, como Kenia, hasta ahora ha habido poco impacto pero se vislumbran impactos de importancia a futuro.

En relación a la urbanización, la composición de la población mundial urbana y rural dio cambios sustanciales. Por ejemplo, durante los años 50 la proporción de la población que vivía en las ciudades era de 28.8%, mientras que esta proporción cambió radicalmente ubicándose en 46.4% en el año 2000. Así, se estima que la población mundial en 2010 ascendió a 6,908.7 millones de personas de las cuales el 50.5% vivían en áreas urbanas (3,486.3 millones). Las proyecciones más recientes indican que en 2050 a nivel mundial habrá 9,150.0 millones de personas, de las cuales el 68.7% vivirán en las ciudades, es decir, 6,285.9 millones. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, países como Argentina, Brasil y Corea del Sur ya son altamente urbanizados, con más de 80% de la población viviendo en ciudades y las poblaciones urbanas de Asia y África se duplicarán en menos de una generación.

La urbanización del mundo plantea retos interesantes para la industria de lácteos, particularmente, para generar productos con mayor valor agregado y listos para consumirse, tal es el caso de leches fortificadas, saborizadas y yogurt para beber. Asimismo, la población urbana de varios países tiene mayor liquidez que la población rural, razón por la cual prefieren productos con marca. Las ciudades impulsan la innovación de productos que se adapten a sus estilos de vida y hábitos de consumo generalmente fuera del hogar. Así, las

estimaciones más recientes de Tetra Pak muestran que por primera vez en el 2014 el consumo de leche envasada superará al consumo de leche sin envasar, en el mundo desarrollado.



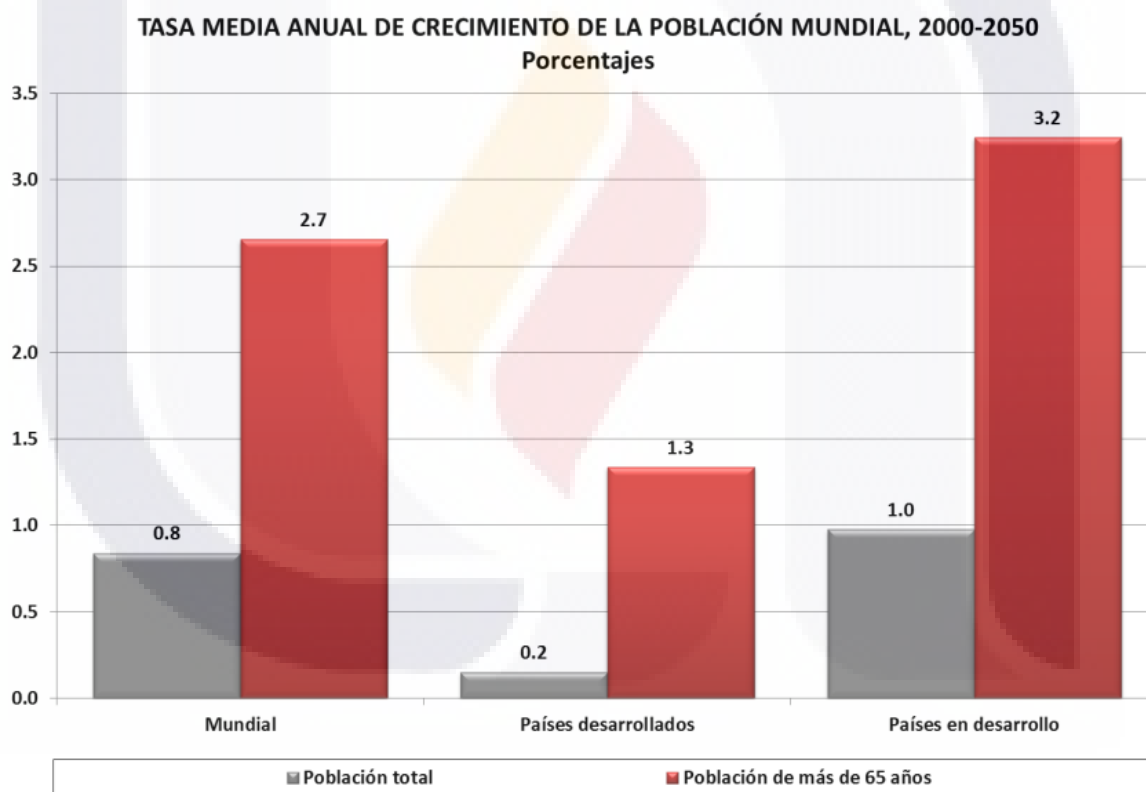
FUENTE: FIRA CON INFORMACIÓN DE NACIONES UNIDAS.

El crecimiento acelerado de la población mundial de 65 años o más, a raíz de la reducción en las tasas de natalidad y el aumento en la esperanza de vida, es otro factor que caracterizará los hábitos de consumo de productos lácteos. Lo anterior, porque este segmento de población muestra necesidades particulares como productos adicionados con calcio y vitaminas.

Así, el segmento de 65 años o más crece rápidamente y seguirá así, superando a todos los demás segmentos en todas las regiones del mundo. De acuerdo a algunas estimaciones se espera que entre el año 2000 y 2050 la población mundial de 65 años o más crezca a una tasa media anual de 2.7% mientras que la población mundial total lo haría a 0.8%.

En las economías en desarrollo se prevé que la población de este segmento de edad muestre mayor dinamismo al crecer a una tasa media de 3.2% en el periodo 2000-2050. En los países desarrollados se espera que la población de 65 años o más crezca a una tasa media de 1.3%, crecimiento superior al resto la población de estos países.

Para la población de 65 años o más cobra mayor importancia en el consumo de alimentos y bebidas la inocuidad de los mismos. Asimismo, se preocupan porque los productos lácteos promuevan estilos de vida saludables. Lo anterior, serán factores clave a considerar en el desarrollo de productos lácteos en los próximos años.



FUENTE: FIRA CON INFORMACIÓN DE U.S. CENSUS BUREAU INTERNATIONAL PROGRAMS CENTER.

El tercer impulsor en del consumo de productos lácteos es la creciente participación de la clase media. Alrededor del mundo el porcentaje de personas de este segmento de ingresos va en aumento y goza de un poder adquisitivo significativo.

Así, se prevé que el grueso del crecimiento de la población de clase media provendrá de las regiones en vías de desarrollo, como India, China y Brasil. Por ejemplo, para el año 2025, se espera que la clase media de India llegue a 583 millones de personas (más de 10 veces que en 2010). Asimismo, se espera que el ingreso después de impuestos promedio del hogar en India crezca a una tasa media anual real de 5.3% a 2025. En tanto, se espera que la clase media de China pase del 43% de la población total a 76% a 2025. Los ingresos de los hogares chinos han mostrado un marcado incremento en años recientes; para 2025, se proyecta que China sea el tercer mercado de consumo de productos lácteos, esto al considerar la evolución del poder adquisitivo.

Entre los factores a considerar en este segmento de población en los próximos años son: las tradiciones y los precios competitivos. Así, la industria de lácteos no tendrá que perder de vista estos factores para apropiarse cada vez más de la preferencia de los consumidores y buscar profundizar con productos de bajo precio en la población de menores ingresos.

Estos tres impulsores serán los catalizadores de seis mega tendencias: el aumento de la demanda de productos envasados, mayor diversificación de las necesidades de los consumidores, cambio de la dinámica de la producción de alimentos y de la comercialización, una mayor preocupación por la seguridad, aumento de la presión de la competencia y una aceleración de las soluciones verdes como algo imprescindible para los negocios.

2.6. CONSUMO PER CÁPITA DE LECHE Y DERIVADOS LÁCTEOS

El consumo per cápita de leche y derivados lácteos además de estar relacionado con el nivel de ingresos de la población actualmente está influenciado por las grandes tendencias del mercado, tal es el caso de la urbanización y el envejecimiento de la población, factores que estimulan la demanda de productos con mayor valor agregado. Así, los países asiáticos representan un importante nicho de mercado para la industria de lácteos ya que en promedio consumen 52.1 kilogramos por persona al año y su tendencia en el consumo es a la alza. En los próximos años se prevé que el mercado

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

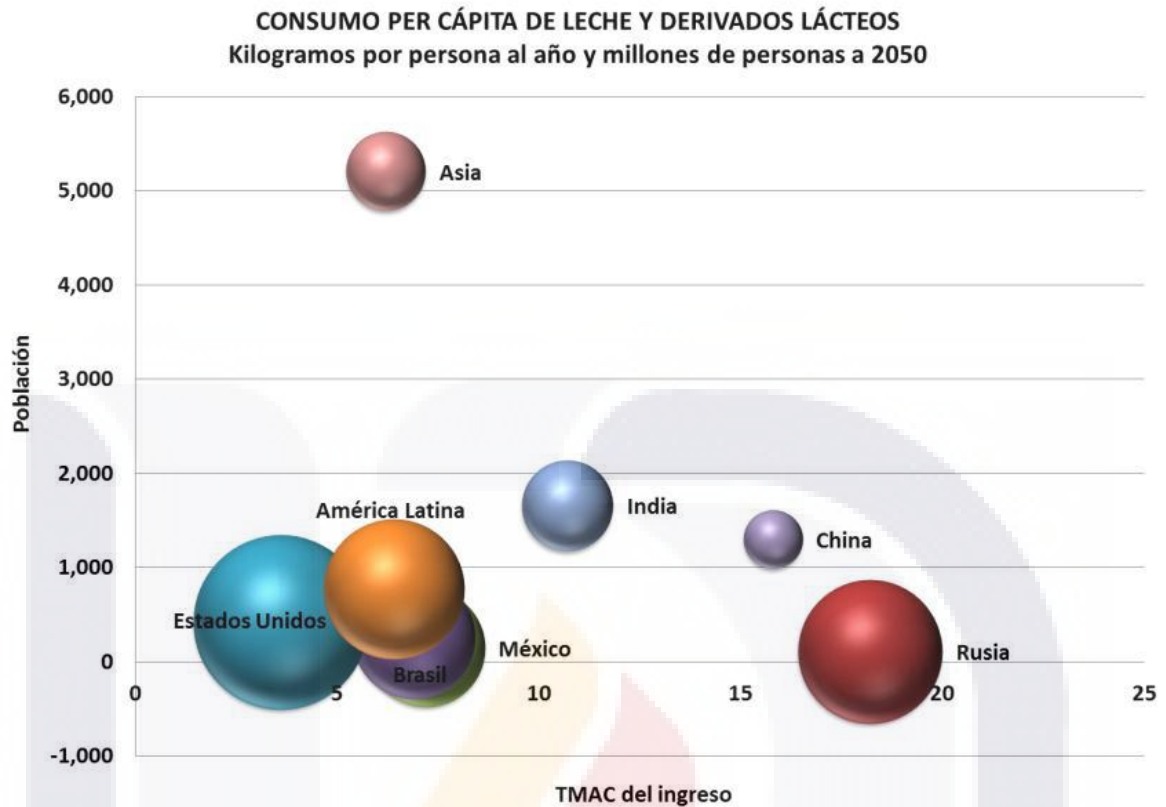
asiático sea uno de los grandes motores que impulsen la demanda de lácteos debido al tamaño del mercado y al dinamismo de sus economías. Así, se estima que la población asiática representará en 2050 alrededor del 55% de la población mundial.

Particularmente, en India y China la dieta de los consumidores ha cambiado a medida que los ingresos de los hogares aumentan, tal es el caso de la leche y sus derivados, los cuales no formaban parte de la dieta tradicional asiática. Así, entre 2007 y 2006 el consumo per cápita de lácteos en China creció 6.3%, mientras que en India lo hizo en 2.3%. El dinamismo de sus economías, las cuales crecen a una tasa media anual entre 10 y 15% en los últimos diez años y la evolución creciente de su población, los colocarán hacia 2050 como los principales mercados de productos lácteos.

En Rusia, uno de los países con mayor demanda de productos lácteos de importación y con uno de los consumos per cápita más altos a nivel mundial, se muestra una importante oportunidad de mercado. Lo anterior, favorecido por la evolución del ingreso per cápita, que en los últimos diez años ha mostrado una evolución positiva al crecer a una tasa media anual de 18.2%, crecimiento superior que el observado en China e India.

En contraparte, en mercados con mayor tradición en el consumo de lácteos como Estados Unidos, el consumo per cápita de estos productos asciende a 253.8 kilogramos al año. En los próximos años se prevé que la expansión de este mercado sea menor al estimado para las economías emergentes.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS



2.7. INTERCAMBIO COMERCIAL LECHE Y DERIVADOS LÁCTEOS

El comercio mundial de leche fluida representó en 2010 el 0.1% de la producción mundial. Al cierre del año comercial 2010, el comercio mundial de leche fluida alcanzó 541 mil toneladas, es decir, 16.6% superior que en 2009. Destaca el crecimiento en las exportaciones de Brasil en 33.3%, Nueva Zelanda en 29.6% y Unión Europea en 17.0%. Estas regiones representaron el 67.8% de la oferta exportable de leche fluida.

En tanto, el pronóstico de las exportaciones de leche fluida para 2011 se ubica en 551 mil toneladas, cifra 1.8% mayor que 2010. Entre los cambios más importantes de esta previsión se encuentra el crecimiento en 13.6% de las exportaciones de Argentina país que aporta el 4.1% de la oferta exportable mundial.

Por el lado de las importaciones de leche fluida, el total mundial 2010 ascendió a 335 mil toneladas, cifra 24.5% superior a 2009. En este rubro destaca el crecimiento en 50.0% del volumen importado por Rusia, primer país comprador a nivel global. En el estimado 2010 se plantea un cambio en la estructura del mercado quedando Filipinas como el segundo país importador más importante en el mundo, el cual representa el 14.3% de las compras. Para el año comercial 2010 Filipinas importó 48 mil toneladas de leche fluida, 6.7% más que en 2009. En tanto, las compras de México representan el 13.7% de las importaciones mundiales y se estima que en 2010 el citado país compró 2.2% más leche que en año inmediato anterior. Así, Rusia, Filipinas y México representaron el 72.8% del mercado de importaciones de leche fluida.

El pronóstico de importaciones 2011 de leche fluida indican que este *commodity* alcanzará 342 mil toneladas, es decir, un crecimiento anual de 2.1%. En el pronóstico sobresale el crecimiento del volumen importado por Canadá en 14.3% al alcanzar 40 mil toneladas. Cabe hacer mención que el citado país representa el 10.4% del volumen importado a nivel mundial.

COMERCIO INTERNACIONAL DE LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS, 2010-2011			
Millones de toneladas			
	2010 ^{1/}	2011 ^{2/}	Variación anual %
Exportaciones ^{3/}			
Leche fluida	0.5	0.6	1.8
Lácteos ^{4/}	5.1	5.2	2.8
Importaciones			
Leche fluida	0.3	0.3	2.1
Lácteos	3.0	3.1	3.7

1/ Estimado.

2/ Proyectado.

3/ Ciclo comercial enero-diciembre.

4/ Se considera queso, mantequilla, leche entera en polvo y leche descremada en polvo

⁷ Estimación de Mayo 2011

FUENTE: FIRA CON INFORMACIÓN DE USDA.

En lo referente a las exportaciones de productos lácteos, al cierre de 2010 éstas se ubicaron en 5.1 millones de toneladas, es decir 5.0% superior a 2009. Sobresale en el estimado el crecimiento anual en 11.7% y 10.4% en leche descremada en polvo y queso, respectivamente. La expansión del comercio

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

mundial de derivados lácteos se atribuye en gran medida a la recuperación económica global, a la trayectoria alcista de los precios internacionales de estos *commodities* y al dinamismo del mercado asiático (China e India, por ejemplo). Entre los derivados lácteos que presentaron reducciones en el volumen exportado se encuentra mantequilla y leche entera en polvo con reducciones a tasa anual de 0.5% y 1.1%. Esto se explica, por la reducción del comercio de Nueva Zelandia y Australia.

En la estimación 2010 destaca la expansión en las exportaciones de la Unión Europea, particularmente en leche descremada, mantequilla y queso en 51.5, 18.3 y 13.7%, respectivamente. Esto, como resultado de la liberación de inventarios públicos acumulados tras la última compra de intervención en 2009.

En 2011 se espera que las exportaciones de derivados lácteos crezcan en 2.8% con respecto a 2010. Lo anterior, impulsado por el dinamismo del mercado asiático, especialmente China, Indonesia, la República de Corea, Filipinas, Singapur y Tailandia. Asimismo, otro motor para las exportaciones es el aumento de los precios internacionales de los principales derivados lácteos los cuales mostraron fortaleza durante los primeros meses de 2011. Sin embargo, es importante tener presente en esta previsión el nivel de producción de los principales países exportadores (Nueva Zelandia, Unión Europea y Estados Unidos) ya que estos países han tenido que recurrir a los inventarios públicos y privados para cubrir la creciente demanda de importaciones de derivados lácteos, razón por la cual la oferta exportable será sensible a las condiciones productivas de estos países.

En cuanto a importaciones de derivados lácteos en 2010 a nivel mundial se importaron 3.0 millones de toneladas de estos productos, es decir, 7.5% superior a 2009. En este rubro destaca el crecimiento en 17.3% de leche entera en polvo al alcanzar 724 mil toneladas, lo cual se explica por el aumento en 80.8% de las compras de China mercado que representa el 44.2% de la demanda de importaciones de este *commodity*. En tanto, el comercio de

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

leche descremada en polvo en 2010 se ubicó en 916 mil de toneladas, es decir 8.4% superior a 2009. El crecimiento se debe a las mayores compras de Rusia, Indonesia y China en 71.4, 12.4 y 30.0%, respectivamente. Estos mercados representan el 51.4% del mercado mundial de importaciones de leche descremada en polvo.

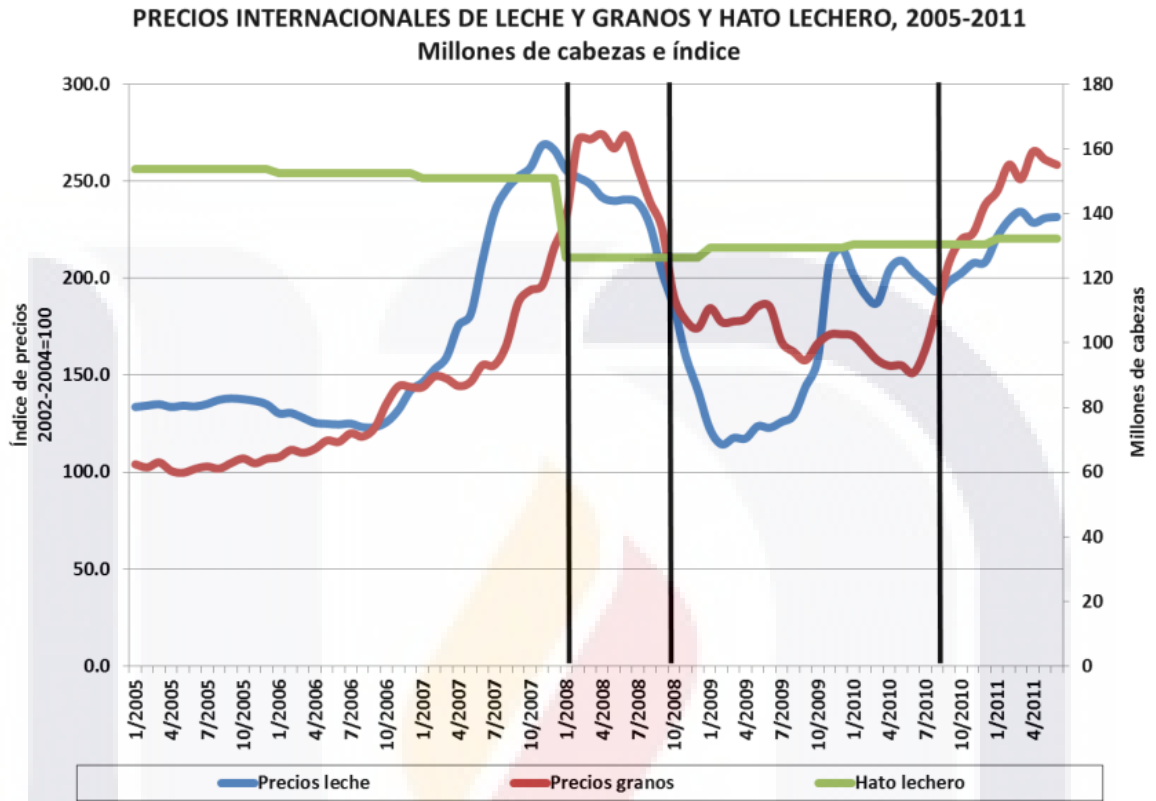
En 2011 las importaciones de derivados lácteos podrían alcanzar poco más de 3.1 millones de toneladas, cifra 3.7% superior al estimado 2010 ante la mayor demanda de importaciones de leche entera en polvo. Así, se prevé que en 2011 la demanda de este *commodity* crezca 16.0%, particularmente influenciado por las compras de Rusia y China.

2.8. PRECIOS INTERNACIONALES

Entre los factores a considerar en la evolución de los precios internacionales de leche y derivados lácteos se encuentra: la oferta de estos *commodities*, la cual se encuentra directamente vinculada al inventario ganadero y a la productividad del hato. En los últimos años la evidencia muestra una clara relación entre el inventario de ganado lechero y los precios internacionales de los granos. Así, durante la crisis alimentaria, la industria láctea comenzó una estrategia de reducción de las existencias de ganado lechero. Es decir, ante el crecimiento de los precios de los granos, las granjas lecheras ajustaron a la baja su capacidad productiva y fortalecieron aspectos de productividad con la finalidad de mejorar su rentabilidad.

La industria de lácteos se ha enfrentado a periodos difíciles de cambio en los mercados, en donde incluso la evolución de los precios de los granos se encuentra por arriba de observada en los precios de los lácteos, circunstancias que han limitado la expansión de las unidades de producción. Hoy en día, el sector de lácteos se enfrenta a un escenario de precios altos de los insumos situación que con rezago se ve reflejada en el precio de la leche y los derivados lácteos. Así, hacia adelante el reto es hacer más eficiente y competitiva la industria de lácteos a nivel global. Por ejemplo, algunos países exportadores como la Unión Europea y Estados Unidos han optado por plantear una

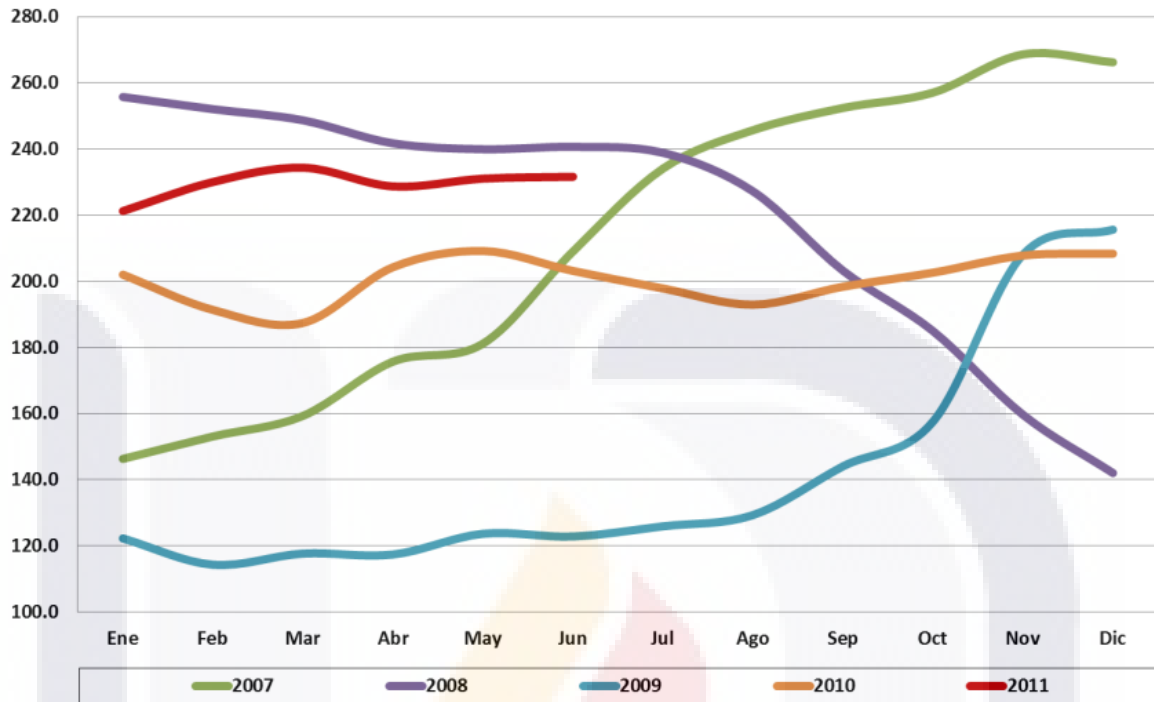
estrategia de competitividad basada en mejoras en la productividad del hato y en algunos momentos reducción de su capacidad productiva.



FUENTE: FIRA CON INFORMACIÓN DE FAO Y USDA.

Así, en 2010 los precios internacionales de leche y derivados lácteos mostraron crecimientos de hasta 41.6% con respecto a los observados en 2009. El nivel de precios promedio de 2010 se encontró 8.7% por debajo del promedio alcanzado en 2008. Entre los factores que contribuyen a la firmeza constante de los precios se encuentra la sólida demanda de Asia, Rusia y algunos países exportadores de petróleo y, el constante debilitamiento del dólar frente a las monedas de los principales países exportadores, lo cual aumenta los precios de los productos expresados en dólares.

PRECIOS INTERNACIONALES DE PRODUCTOS LÁCTEOS, 2007-2011
Índice
2002-2004=100



FUENTE: FIRA CON INFORMACIÓN DE FAO.

Durante los primeros seis meses de 2011, los precios de los productos lácteos han mantenido su tendencia a la alza. Así, en junio el índice de precios de los productos lácteos de la FAO se situó en 231.6 puntos, ligeramente al alza con respecto a mayo y 14.0% superior a igual mes de 2010. Los precios de los productos lácteos crecieron con gran rapidez entre septiembre de 2010 y marzo de 2011, reflejando limitaciones de la oferta y una expansión en la demanda de importaciones. Durante los próximos meses de 2011 se prevé que los precios internacionales de los lácteos continúen con su tendencia a la alza. Lo anterior, por la previsión de crecimiento de la demanda de importaciones del mercado asiático y ruso y el nivel de inventarios mundiales mínimos de los principales productos lácteos.

3. ENTORNO NACIONAL

La lechería en México plantea importantes retos relacionados con aspectos técnicos y productivos, tal es el caso de mejorar la calidad y volumen de la leche producida, abastecimiento de forrajes con alto contenido de proteínas, y el empleo de equipo de ordeña y enfriamiento. Estos factores permitirán que el productor pueda obtener en el corto y mediano plazo un precio diferenciado con la industria y al mismo tiempo bajar sus costos por alimentación, generando así mejores márgenes operativos. Además, la evidencia muestra que la producción de leche integrada a la red de valor, desde la producción de forrajes hasta la consolidación de proveedores a la industria puede mejorar la rentabilidad de las granjas, factores que no deben perderse de vista en los próximos años.

3.1. PRODUCCIÓN DE LECHE

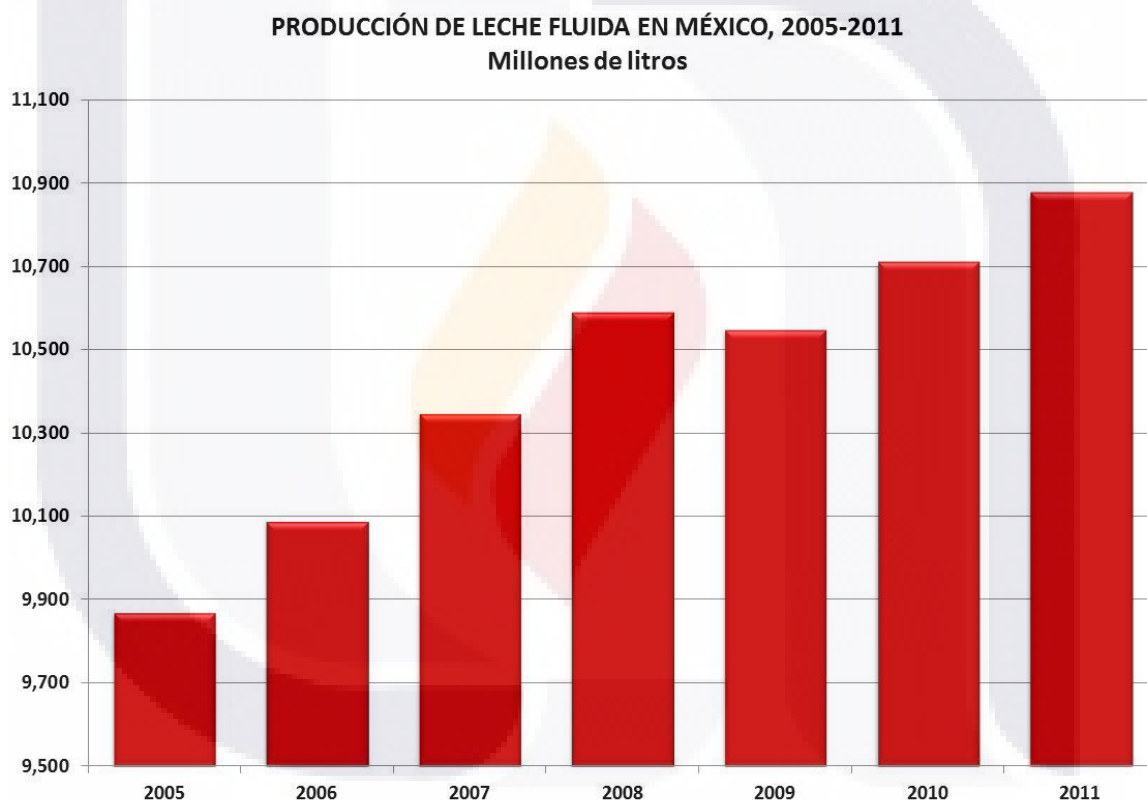
Durante 2010 en México se produjeron 10,711.6 millones de litros de leche, cifra que representa un crecimiento de 1.5%, respecto a 2009. Este aumento es posible explicarlo, entre otros factores, por una mayor producción de las dos empresas más grandes de México. Sin embargo, el sector lechero mexicano aun cuenta con factores externos que limitan su crecimiento, tal es el caso de la crisis financiera, la devaluación del peso y la competencia de materias primas lácteas de importación.

La información disponible indica que en 2008 se contaba con un inventario de ganado lechero de 2.3 millones de cabezas, cifra 1.6% superior a las existencias de 2007. Así, entre 2005 y 2008 el inventario creció a una tasa media anual de 2.1%, mientras que la producción decreció al 3.0% durante el mismo periodo. Lo anterior, refleja una menor productividad promedio plantea la necesidad de incorporar esquemas productivos tendientes a revertir esta situación y elevar la rentabilidad del sector lechero.

Para 2011 se espera que la producción de leche en México crezca 1.6% a tasa anual para ubicarse en 10,877.8 millones de litros. El aumento de la

producción se espera que se obtenga por una mejoría moderada de los rendimientos en las principales cuencas lecheras.

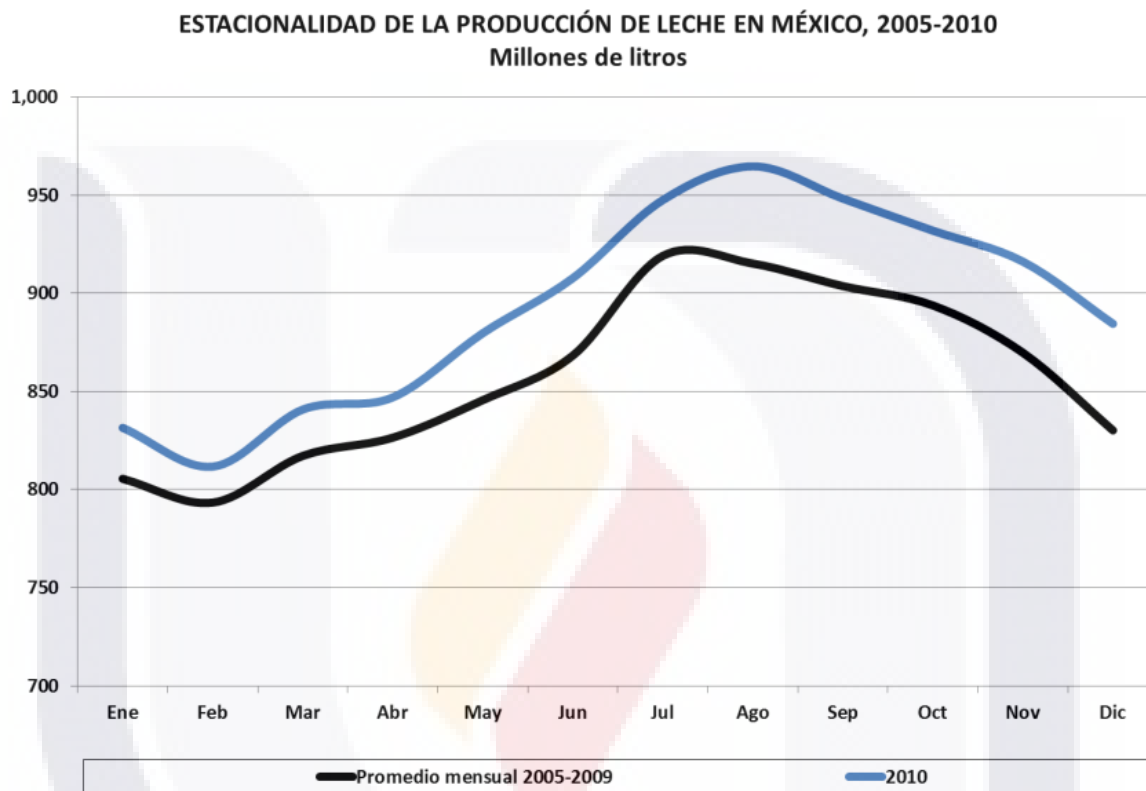
Al respecto, un factor a considerar en la previsión que podría limitar la expansión de la oferta del lácteo es el costo de los granos usados para la alimentación. Además, para el año comercial 2011 se prevén condiciones climáticas prevén lluvias por debajo de lo normal en el 80% del país. Dicha situación, podría limitar la producción de leche particularmente en las zonas con sistemas de doble propósito.



FUENTE: FIRA CON INFORMACIÓN DE SAGARPA.

En 2010, se presentaron cambios en los meses de mayor producción, debido principalmente a la presencia de factores climáticos, particularmente lluvia que favoreció la producción de forraje. Así, 2010 fue el año más lluvioso de los últimos setenta años con un acumulado de 931.6 mm, nivel 20.0% superior al promedio 1941-2009. Asimismo, en 2010 los meses de enero a septiembre llovieron por arriba del promedio. Dicha situación, propició que el pico de

mayor producción se situara en agosto. Durante el periodo 2005-2009 los meses con volúmenes de producción por arriba de la media se presentaron de junio a noviembre, siendo julio el de mayor producción de leche durante el año.



FUENTE: FIRA CON INFORMACIÓN DE SAGARPA.

En México prevalecen cuatro sistemas de producción: el tecnificado, semitecnificado, doble propósito y lechería familiar. En los dos primeros por tratarse de sistemas intensivos de producción no se presentan altos volúmenes en los meses de lluvia. Esto, porque su alimentación está basada en granos y forraje de corte y les es posible mantener promedios homogéneos y constantes durante todo el año. En tanto, el sistema de doble propósito depende de la disponibilidad de forraje, la cual está ligada a la temporada de lluvias.

3.1.1. COSTOS Y RENTABILIDAD

Uno de los grandes retos en México y el mundo para competir con eficiencia en el mercado de lácteos se asocia a los costos de alimentación del ganado. Lo anterior, debido a la tendencia a la alza de los precios de los granos forrajeros, factor que en los últimos años ha limitado la expansión de las unidades de producción a nivel nacional e internacional.

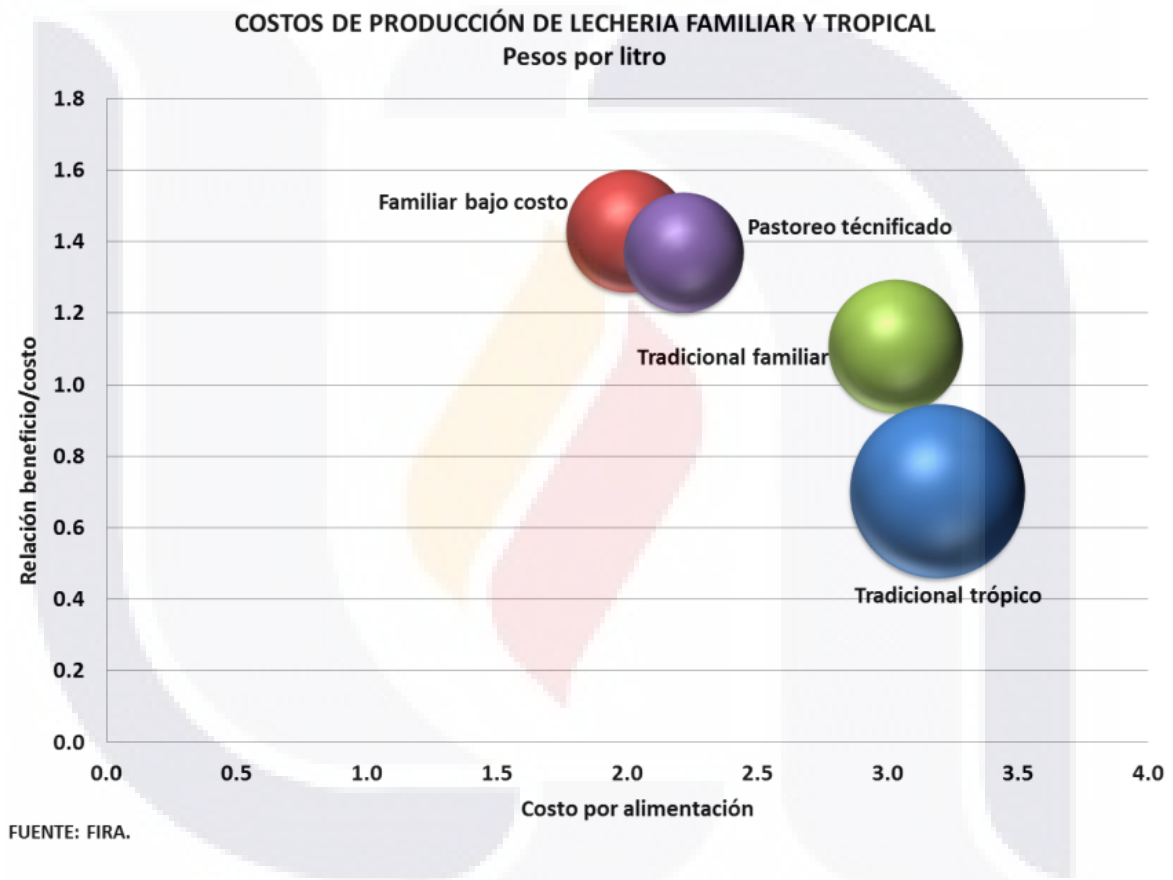
Actualmente, en el país existen diversos sistemas de producción de los cuales la lechería familiar y tropical son dos de los más importantes por asociarse al sector social que aglutina principalmente a pequeños y medianos productores.

En México se están haciendo grandes esfuerzos por reducir el costo de producción asociado a la alimentación del hato lechero, tal es el caso del sistema de pastoreo intensivo tecnificado y lechería familiar de bajo costo. Así, la evidencia muestra que se obtiene mayor grado de competitividad y rentabilidad en las unidades de producción que logran, a través de la tecnología, hacer más eficiente los recursos disponibles para alimentar su hato lechero.

Por ejemplo, en el pastoreo intensivo tecnificado se establecen bancos de biomasa en el 20 o 30% de la paradera, con la finalidad de contar con forraje durante el periodo de sequía y reducir la compra de granos e insumos para la alimentación, hecho que tradicionalmente se realizan durante este periodo. Asimismo, se hace uso de cercos eléctricos como herramienta fundamental para realizar un pastoreo intensivo y evitar la pérdida de energía del ganado por movimiento en busca de alimento. Estas estrategias combinadas con un adecuado control sanitario y reproductivo han permitido elevar la productividad del hato hasta en un 50% y reducir los costos por alimentación en hasta 37%. Lo anterior, ha permitido aumentar la rentabilidad en hasta un 100%.

En tanto, el esquema de lechería familiar de bajo costo desarrollado en el occidente mexicano plantea la incorporación en la dieta del ganado de forrajes con niveles máximos de proteína, el uso de semillas mejoradas y un cambio en el patrón de cultivos forrajeros tradicionales. De acuerdo a la información

disponible, esto ha permitido elevar la productividad del hato hasta en un 34%, una mejora sustancial en la calidad de la leche y una reducción del costo por alimentación de hasta un 50%. Así, el efecto conjunto de este esquema ha permitido que la utilidad de los productores se multiplique en casi once veces. Ambas experiencias son un buen ejemplo del uso de la tecnología y capacitación para solventar los grandes retos que plantea la lechería en México.



3.2. PRODUCCIÓN DE DERIVADOS LÁCTEOS

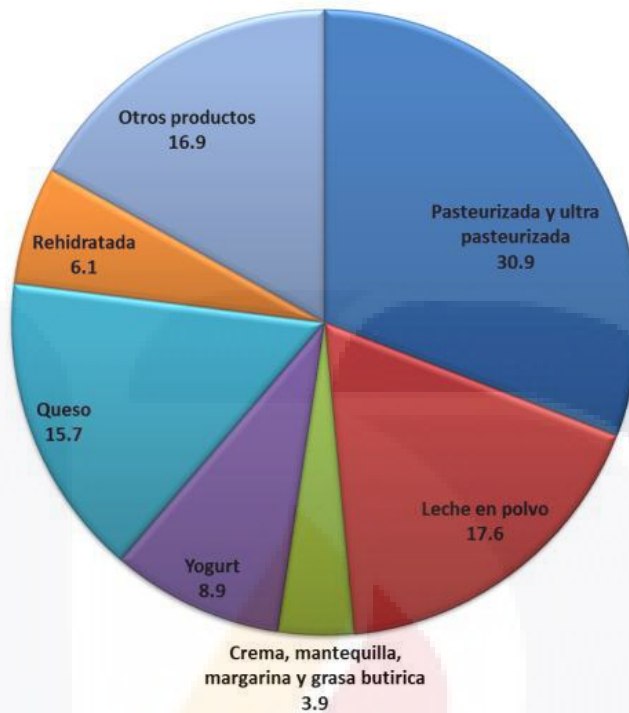
El proceso industrial de la leche en México se realiza en poco más de 300 empresas formales: 10% son empresas grandes, 30% medianas y 60% pequeñas. Destacan 30 grupos industriales con más de 100 marcas de productos lácteos. Instalados principalmente en el Centro-Norte del país, con una distribución nacional y regional. El destino de la leche fluida en México orientada para uso industrial se dirige principalmente a la producción de leche

pasteurizada y ultra pasteurizada (30.9%), le sigue la leche en polvo (17.6%) y queso (15.7%).

Los productos lácteos han mostrado un fuerte crecimiento en los últimos años, impulsado por el aumento de los ingresos familiares, la disponibilidad de nuevos productos y el desarrollo de los mercados de exportación. Así, entre 2006 y 2010 la producción de derivados lácteos (mantequilla, queso y leche entera en polvo) crecieron a una tasa media anual de 1.8%, crecimiento superior al de la producción primaria de leche fluida (1.5% durante igual periodo).

En 2010 la producción de derivados lácteos alcanzó 525.3 mil toneladas, cifra 2.9% superior que en 2009. Esto, como resultado de la recuperación de la economía nacional que estimuló el consumo de derivados lácteos y reactivó la producción industrial. Destaca, la producción de mantequilla con un crecimiento anual de 3.9% en 2010, tras la reducción observada entre 2006 y 2009 como resultado de una menor demanda del sector de panadería y confitería y de los episodios de crisis económica.

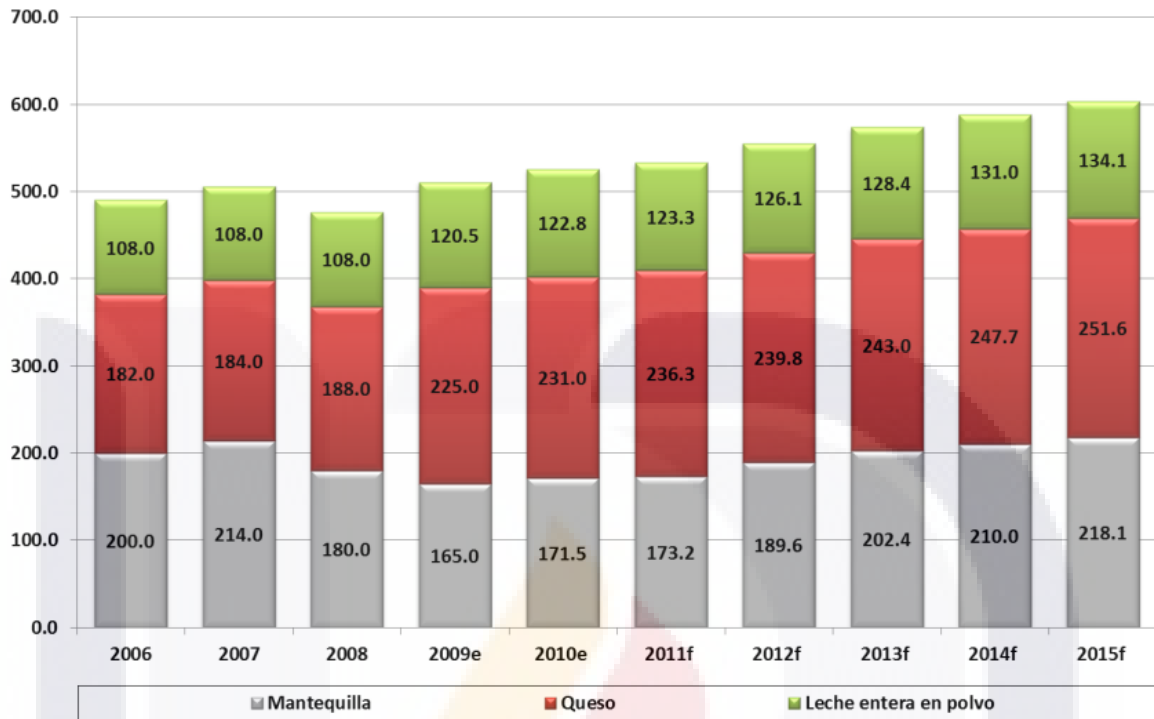
USO INDUSTRIAL DE LA LECHE FLUIDA EN MÉXICO, 2010
Porcentaje



FUENTE: FIRA CON INFORMACIÓN PUBLICADA EN CLARIDADES AGROPECUARIAS.

En 2011 se espera que la producción de derivados lácteos crezca 1.4% al alcanzar 532.8 mil toneladas. En la previsión sobresale el crecimiento de la producción de quesos en 2.3%, debido a la perspectiva de mayor disponibilidad de materias primas para su producción y a la recuperación del poder adquisitivo de los consumidores.

PRODUCCIÓN DE DERIVADOS LÁCTEOS EN MÉXICO, 2006-2015
Miles de toneladas



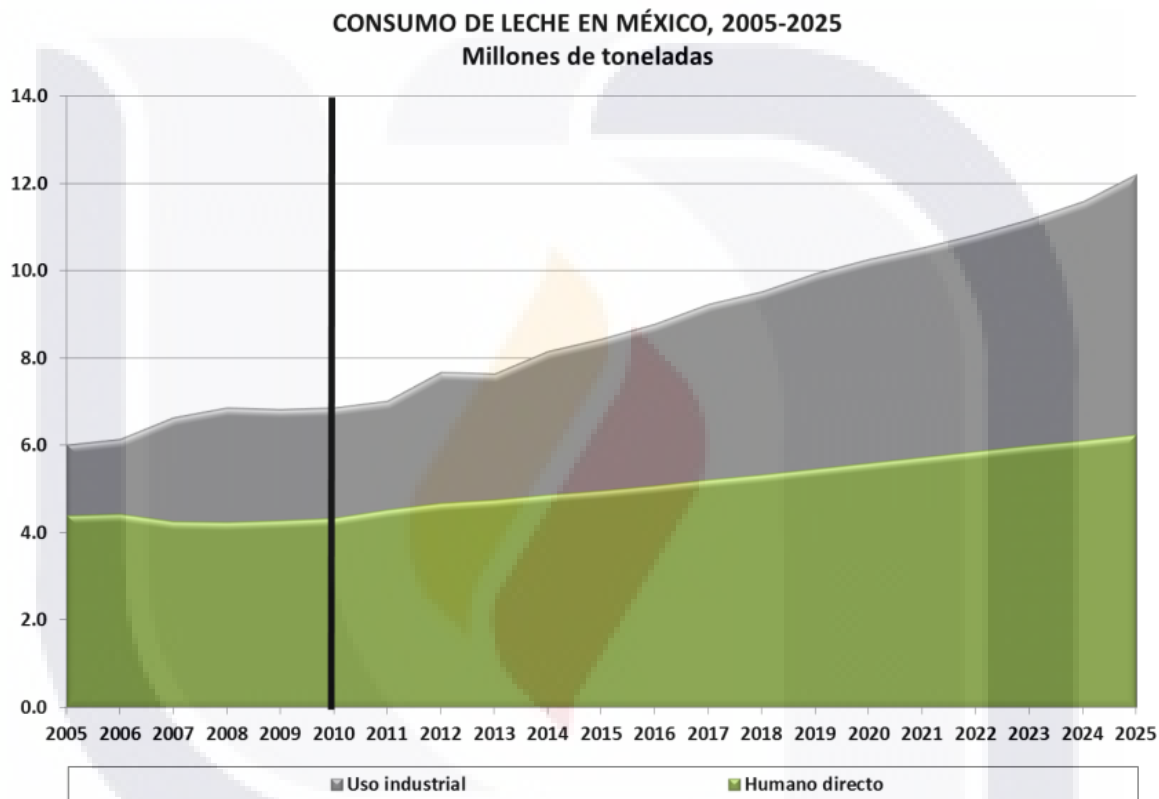
FUENTE: FIRA CON INFORMACIÓN BUSINESS MONITOR INTERNATIONAL.

Hacia 2015 se espera que la producción de derivados lácteos sea de 603.8 mil toneladas, es decir 78.5 mil toneladas más que en 2010. De consolidarse esta previsión el sector industrial mostraría mayor dinamismo durante el periodo de proyección al crecer a una tasa media anual de 2.8%. Asimismo, se prevé que la producción de mantequilla en 2015 alcance 218.1 mil toneladas, nivel 27.2% superior que en 2010. En tanto, la leche entera en polvo crecerá 9.2% y la producción de queso lo hará en 8.9%.

3.3. CONSUMO DE LECHE

En México alrededor del 60% de la leche fluida se utiliza para la producción de derivados lácteos. En 2010, el consumo industrial de leche ascendió a 6.9 millones de toneladas, es decir 0.4% superior a 2009. Durante el periodo de 2005-2010 el consumo industrial del lácteo creció a una tasa media anual de 2.7% y se espera que en los próximos quince años éste muestre mayor dinamismo. Así, a 2025 se prevé que el consumo industrial de la leche fluida

crecerá a una tasa media anual de 3.9%. Lo anterior, impulsado por las tendencias de un mercado cada vez más urbano y con mayor poder adquisitivo que demandan productos con mayor valor agregado acordes con sus estilos de vida. En lo referente al consumo humano directo, en 2010 creció 1.6% al ubicarse en 4.4 millones de toneladas. Se espera que hacia 2025 el consumo humano crezca a una tasa media anual de 2.4%.



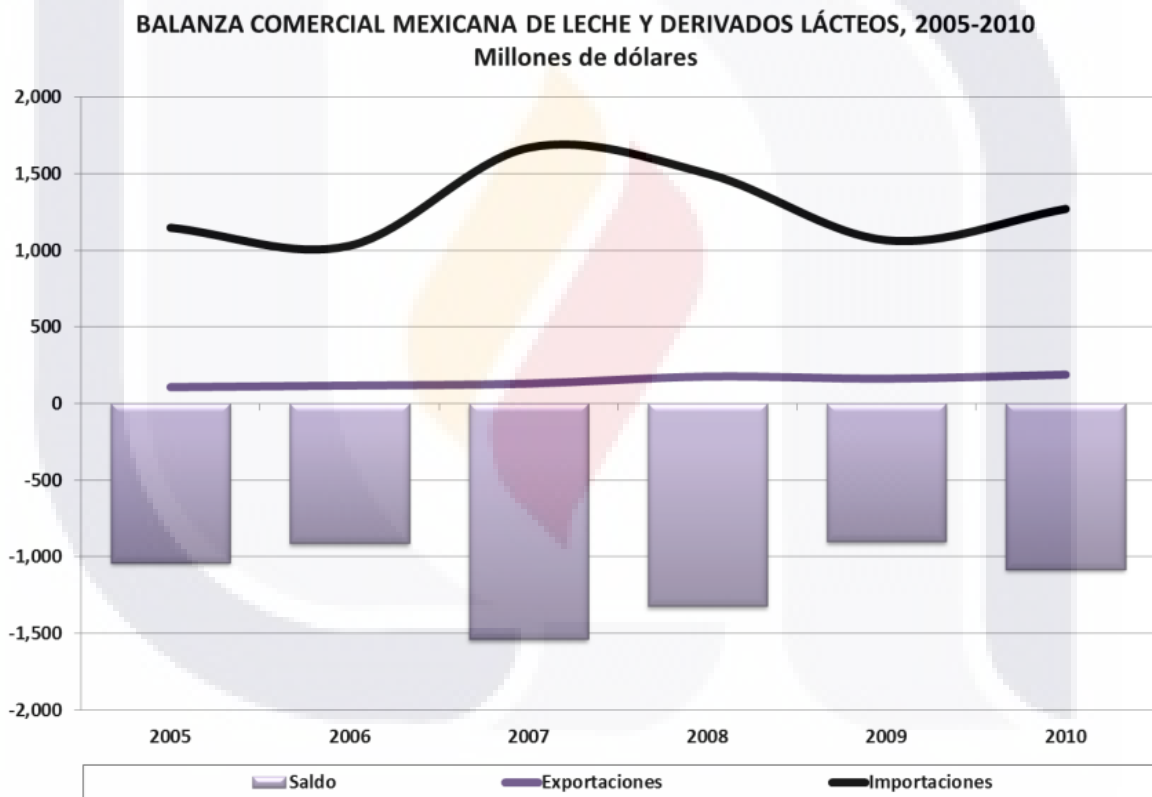
FUENTE: FIRA CON INFORMACIÓN DE FAPRI.

En México entre 2007 y 2009 el consumo de leche fluida con valor agregado (lista para beber) creció 30%, pese a la recesión económica. Sin embargo, aún existe una oportunidad de mercado ya que estos productos representan solamente un 5% del total del mercado de leche fluida en México. Otra tendencia que el sector lácteo no debe perder de vista es la preferencia de los consumidores por productos de bajo costo, lo cual permitirá penetrar a los estratos de menores ingresos, mercado que representa el 60% de la población.

3.4. INTERCAMBIO COMERCIAL

La balanza comercial mexicana de leche y derivados lácteos presentó en 2010 un déficit de 1,081.5 millones de dólares, cifra que representó un crecimiento anual de 19.8%. Al cierre de 2010 se presentaron exportaciones por 188.6 millones de dólares e importaciones por 1,270.1 millones de dólares.

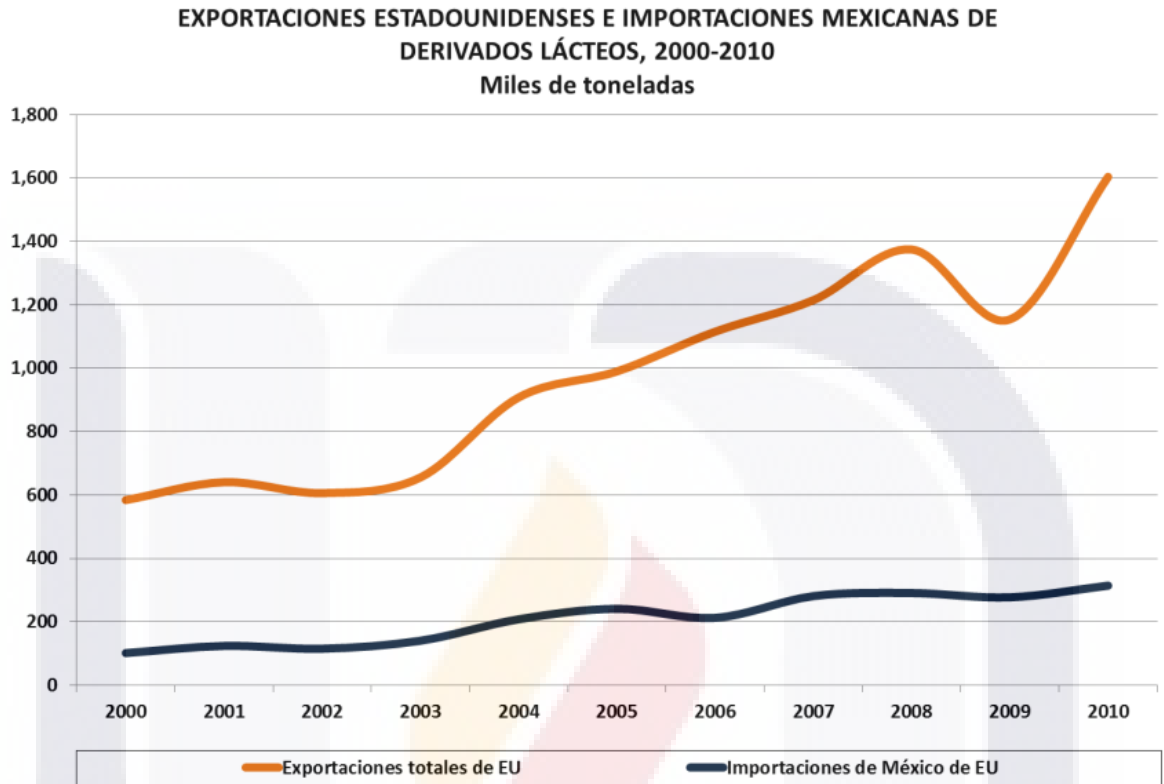
En 2010 los productos lácteos que mostraron mayores crecimientos en las importaciones son: queso y requesón con 25.9% anual, seguida de lactosuero con 25.2.0%, leche concentrada con y sin azúcar con 19.2% y mantequilla con 13.0%.



FUENTE: FIRA CON INFORMACIÓN DE BANCO DE MÉXICO.

El mercado mexicano de leche y derivados lácteos representó en promedio durante 2005 y 2010 el 21.9% de las exportaciones totales de Estados Unidos. Asimismo, en 2010 las exportaciones totales de estos productos de Estados Unidos se ubicaron en 1.6 millones de toneladas, es decir 39.0% superior que en 2009. Por su parte, las importaciones mexicanas de estos *commodities*

provenientes de Estados Unidos alcanzaron 314.1 mil toneladas, cifra que representa un crecimiento anual de 13.3%.



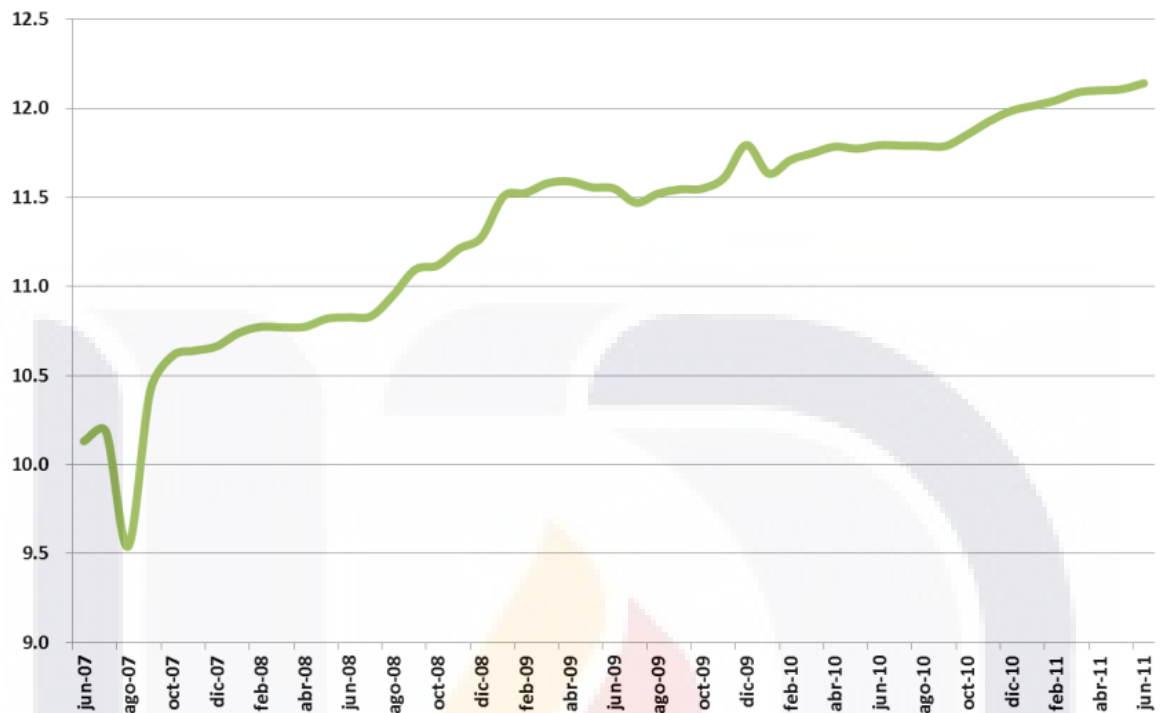
FUENTE: FIRA CON INFORMACIÓN USDA.

3.5. PRECIOS NACIONALES

3.5.1. PRECIOS AL CONSUMIDOR

Los precios al consumidor de leche fluida observados durante 2010 en tiendas y supermercados del país se ubicaron en promedio durante el año en 11.8 pesos por litro, cifra que representa un crecimiento de 2.0% con respecto a 2009. En junio 2011 el precio al consumidor de leche fluida alcanzó 12.1 pesos por litro, un incremento anual de 2.9%. En los próximos meses se prevé que el precio de este producto continúe con su tendencia a la alza.

PRECIO NACIONAL DE LECHE FLUIDA, 2007-2011
Pesos por litro

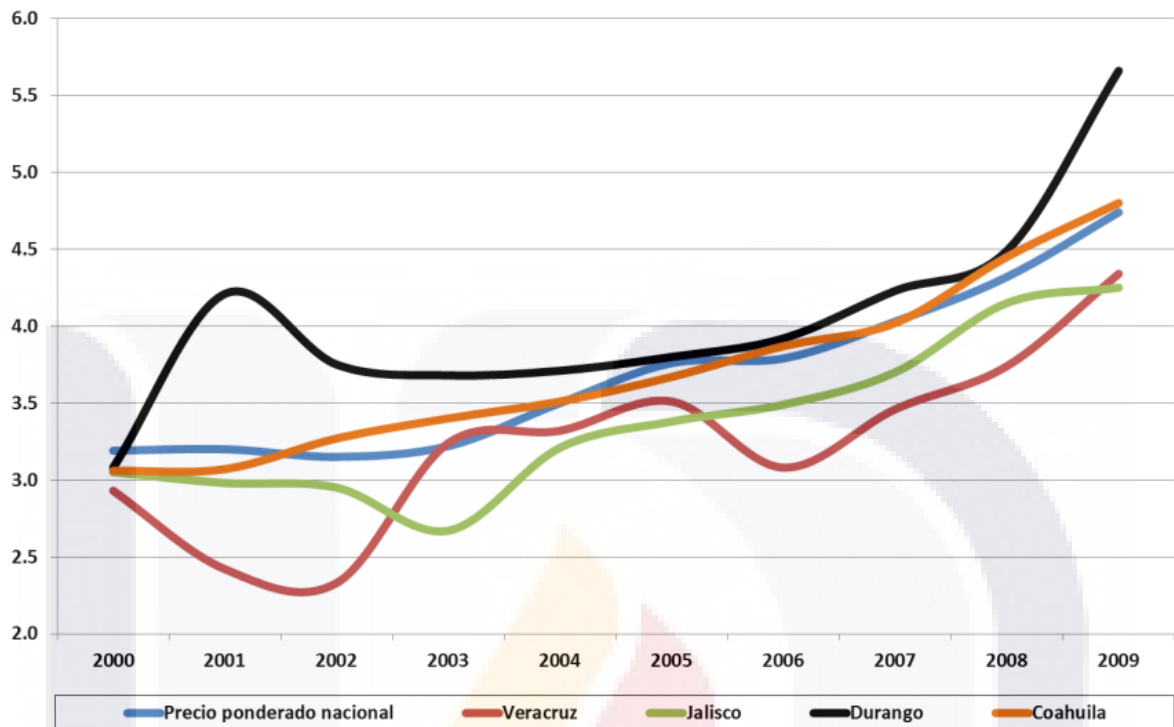


FUENTE: FIRA CON INFORMACIÓN DE SNIIM - SE

3.5.2. PRECIOS AL PRODUCTOR

Los precios al productor de leche fluida en México están íntimamente relacionados con el precio de compra de LICONSA. Dicha situación, permite a la industria tomar el precio como referencia, particularmente en los estados donde tiene presencia. Así, durante 2010 el precio medio ponderado de LICONSA fue de 4.6 pesos por litro, es decir, 3.1% superior que en 2009. En tanto, los precios medios rurales a nivel nacional en 2009 se ubicaron en 4.7 pesos por litro. Dicho nivel representó un crecimiento anual de 9.7%. Así, en las principales zonas productoras el precio medio rural mantiene diferencias regionales explicadas por calidad de la leche, por ejemplo en Durango el precio alcanzó 5.7 pesos por litro, lo que representa un crecimiento anual de 26.1% mientras que en Veracruz y Jalisco éste se ubicó en 4.3 pesos por litro, cifra superior en 16.0 y 2.4%, respectivamente.

PRECIO MEDIO RURAL DE LECHE FLUIDA EN MÉXICO, 2000-2009
Pesos por litro



FUENTE: FIRA CON INFORMACIÓN DE SAGARPA.

4. CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS 2011

En los últimos años se han presentado cambios importantes en el mercado de leche y derivados lácteos, asociados principalmente a los episodios de crisis económica que han transformado las estrategias de competitividad en las principales zonas productoras, favoreciendo los incrementos en productividad. Por ejemplo, Estados Unidos y la Unión Europea han tenido crecimientos sobresalientes en rendimientos por unidad animal y han reducido su planta productiva primaria.

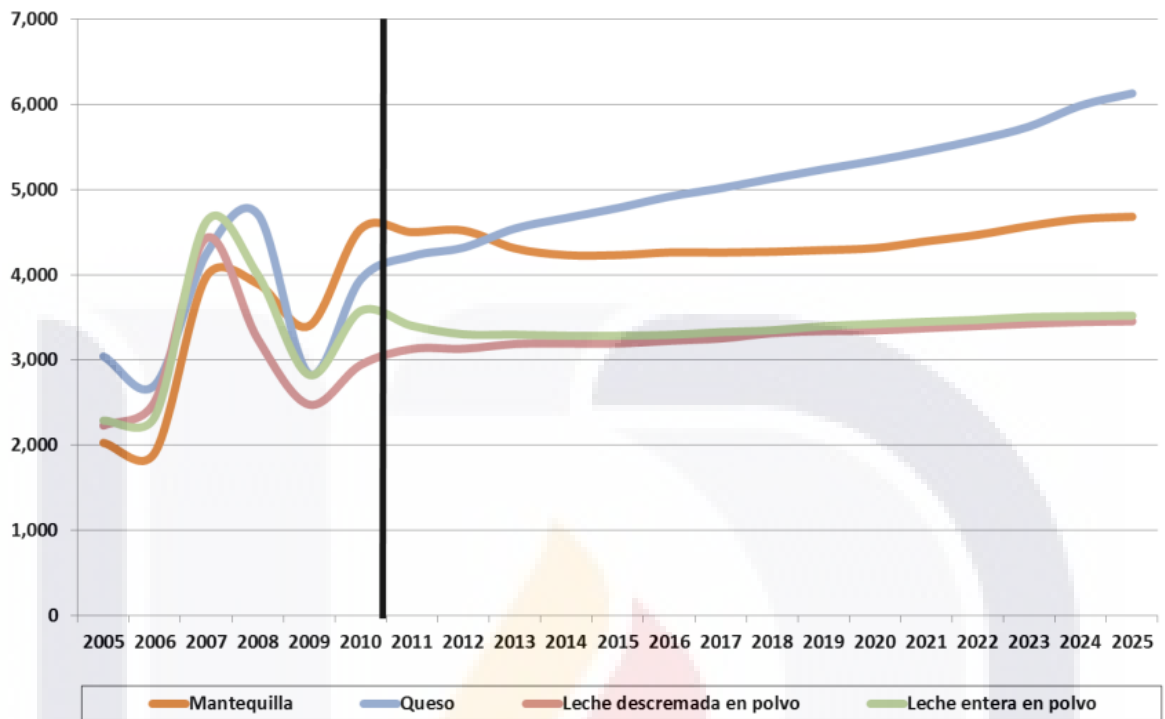
En 2011 se prevé que la producción mundial de leche fluida alcance 523.5 millones de toneladas, cifra 2.1% superior a 2010. Asimismo, se anticipa que la oferta de derivados lácteos crecerán 2.3% en 2010, particularmente impulsado por la producción de leche entera y descremada en polvo y mantequilla. De esta manera, la recuperación económica mundial plantea una recuperación del consumo mundial de leche y sus derivados.

En 2011 el consumo de leche fluida podría ser 2.1% superior al de 2010 mientras que el de derivados lácteos aumentaría 2.3% para alcanzar 29.0 millones de toneladas. En la previsión destaca el dinamismo del consumo de leche entera en polvo la cual alcanzará 3.0 millones de toneladas, 7.4% superior al estimado 2010. Dentro de las tendencias que marcaran la pauta en el consumo de mediano y largo plazo se encuentra la urbanización, el envejecimiento de la población y el crecimiento de la clase media mundial. Así, se prevé que a 2050 los nichos de mercado más sobresalientes por su dinamismo económico y tamaño de mercado se encuentran en Asia, particularmente en India y China. Sin embargo, la industria mundial no debe perder de vista la evaluación del mercado de Rusia donde se observan incrementos significativos en el ingreso de la población.

En este sentido, el comercio mundial de leche y lácteos se espera que sea mayor en 2011, impulsado por el dinamismo del consumo principalmente en los países asiáticos y la creciente demanda de importación de Rusia. Así, se estima que las exportaciones de leche fluida y derivados lácteos en 2011 sean 1.8 y 2.8% superiores respecto a 2010, respectivamente. Sin embargo, es necesario considerar que los niveles de inventarios mundiales de derivados lácteos se encuentran ajustados para cubrir la demanda creciente de importación.

Derivado de los factores anteriormente mencionados, se espera que los precios internacionales de los principales derivados lácteos hacia 2025 mantengan su tendencia a la alza. En particular para 2011 se prevé que los precios del queso y leche descremada en polvo sean 6.9 y 6.4% superiores respecto a 2010. Al respecto es prioritario darle seguimiento al caso de Rusia que tras la sequía de 2010 redujo su producción de leche y se espera que recurra en mayor medida a la compra de productos lácteos en el mercado internacional.

PRECIOS DE LOS DERIVADOS LÁCTEOS EN EUROPA, 2005-2025
Dólares por tonelada



FUENTE: FIRA CON INFORMACIÓN DE FAPRI.

En México se espera que 2011 la producción nacional aumente en 1.6% para ubicarse en 10,877.8 millones de litros. El aumento de la producción se espera que se obtenga por una mejoría moderada de los rendimientos en las principales cuencas lecheras. Sin embargo, continúa siendo necesario fortalecer factores clave para la competitividad del sector como la reducción de los costos por alimentación y la integración en la cadena de valor de pequeños productores.

En 2011 se estima que la producción de derivados lácteos crezca 1.4% al alcanzar 532.8 mil toneladas. En la previsión sobresale un crecimiento de 2.3% en la producción de quesos, debido a la perspectiva de mayor disponibilidad de materias primas para su producción y a la recuperación del poder adquisitivo de los consumidores.

En lo referente al consumo de leche México no se encuentra ajeno a las tendencias mundiales de una mayor participación de la población urbana

(87.6% a 2050) y mayor tasa de crecimiento de la población de 65 años o más (3.5% vs 0.8% de la población total a 2050). Así se prevé que hacia 2025 el consumo industrial de la leche fluida en México crezca a una tasa media anual de 3.9%. Mientras que el consumo humano directo lo hará en 2.4%.

En 2011 se prevé que los precios al productor mantengan su tendencia a la alza. Lo anterior, debido a que el precio de compra de LICONSA se modificó a 5 pesos por litro (40 centavos más que en 2010) y a que las condiciones climatológicas de lluvias se situaron por debajo del nivel esperado en gran parte del país.

5. FUENTES DE INFORMACIÓN

Economic Research Service (ERS-USDA). 2011. <http://www.ers.usda.gov/>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). 2011. http://www.fao.org/index_en.htm

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). 2011. <http://www.sagarpa.gob.mx/>

Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). 2011. <http://www.siap.gob.mx/>

Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM). 2011. Secretaría de Economía. <http://www.economia-sniim.gob.mx/nuevo/>

Sistema Meteorológico Nacional (SMN). 2011. Comisión Nacional del Agua. <http://smn.cna.gob.mx/>

United States Department of Agriculture (USDA). 2011. <http://www.usda.gov/wps/portal/usdahome>